



IEEJ

**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2007-2008

“Cumplimos el compromiso de hacerlo bien...”

INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO QUE SE PRESENTA A TRAVÉS DEL CONSEJERO PRESIDENTE, DR. JOSÉ LUIS CASTELLANOS GONZÁLEZ, MISMO QUE INCLUYE EL INFORME PARTICULAR DE ACTIVIDADES DE CADA CONSEJERO ELECTORAL; POR EL EJERCICIO 2007-2008.

	Página
Presentación	7
Resumen Ejecutivo	8
1. Consejero Presidente, Pleno, Comisiones y Comités	
Consejero Presidente	22
Sesiones del Pleno	26
Sentido del voto	27
Representantes de Partidos Políticos y del Poder Legislativo	28
Resumen de Acuerdos y Resoluciones	30
Comisiones y Comités	35
Secretaría Técnica	41
2. Apoyo al Pleno y Soporte legal	
Acuerdos Administrativos	45
Publicaciones Oficiales	45
Correspondencia enviada y reciba	47
Actividades Jurídicas	47
3. Ejercicio de los Recursos Presupuestales	
Recursos Humanos	53
Recursos Materiales	55
Recursos Financieros	57
Atención a la revisión del Ejercicio 2006 por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	58

Financiamiento Público	59
Fiscalización	63
4. Actividades realizadas por la Estructura Organizacional	
Premiación a los ganadores del II Concurso estatal de Tesis y de Ensayo Político	68
Estudio estadístico relativo al comportamiento de los electores en el proceso electoral local ordinario 2006	69
Ciclo de conferencias “La Democracia que viene. Un punto de vista académico”.	70
Curso de Derecho Electoral	71
XVIII Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales	73
Acto Cívico: Septiembre, mes de la Patria	74
Altar de muertos	75
Panel “Análisis y perspectivas de la Reforma Electoral 2007”	75
Conferencia magistral con Michelangelo Bovero: “El Futuro de la Democracia”	76
Feria Internacional del Libro Guadalajara 2007	76
Consulta en Urna Electrónica FIL 2007	77
Panel “Consolidación Democrática, retos y realidades a la luz de la reforma electoral 2007”.	82
Talleres de Cultura Política	82
Diálogo con Congresistas norteamericanos: “Las Elecciones Primarias en Estados Unidos”.	83
Curso “La Nueva Reforma Electoral Federal. Sus Implicaciones”.	83
Capacitación en Sistema “SINSEL”.	85
Verificación del número y datos de Ciudadanos que suscriben Iniciativa Popular	85

Concurso Estatal de Cuento 2007	86
Concurso Estatal de Ensayo Político 2007	86
Concurso Estatal de Tesis 2007	87
Festival PAPIROLAS 2008	87
Reporte Estadístico PAPIROLAS 2008	88
Talleres en la Biblioteca Pública del Estado	92
Taller “La Importancia de la participación de Los Jóvenes y sus Derechos”.	92
Semana Cívica y Elecciones Escolares	93
Visitas Guiadas	94
Presentaciones Editoriales	96
Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDEL)	96
Coordinación del Servicio Social	97
Material didáctico y de promoción de la Cultura Política Democrática	97
Boletines de Prensa	99
Inserciones publicadas en Medios impresos	102
Posicionamiento de Imagen Institucional en Medios impresos	103
Atención al servicio de lada 01-800	104
Producción Audiovisual	105
Programa Editorial	108
Transparencia e Información Pública	111
Sitio de Internet	114
Verificación del número y datos de Ciudadanos que suscriben la Solicitud de Referéndum Revocatorio.	115
Desarrollo de Sistemas	116

5.- Eventos en los que participó el Instituto Electoral del Estado de Jalisco

Primer Encuentro de Capacitación y Educación Cívica	123
Encuentro Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral 2007	123
Invitación a observar procesos electorales	124
Foro “Análisis y perspectivas de la reforma electoral 2007”.	125
V Votobit: Quinto coloquio internacional sobre votación electrónica	125
Encuentro de responsables del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en los órganos electorales del País	126
Invitación a asamblea constitutiva	126
Capacitación el IEDF	126
Conferencia Taller	127
Curso Conferencia	127
Primer Congreso Internacional de Ciencia Política	127
Seminario de Política Electoral	128
XIX Congreso nacional y II Congreso Internacional de Estudios Electorales	128
Mesa de Consulta en el IFE	131
Primer encuentro de Órganos Electorales Locales	131
Conferencia “Las reformas constitucionales en el Derecho Institucional”	131
Concurso “Pintando tus Derechos”	132
Cabildo Infantil Zapopan 2008	132
Actividades con el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque	134
Distribución de material informativo	134
Entrevistas en Medios electrónicos	135
Eventos de Transparencia	135

INFORMES PARTICULARES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES

1. Consejera Electoral Lic. Rosa del Carmen Álvarez López	138
2. Consejero Electoral Lic. Víctor Hugo Bernal Hernández	163
3. Consejero Electoral Lic. Sergio Castañeda Carrillo	179
4. Consejero Electoral Lic. José Tomas Figueroa Padilla	186
5. Consejero Electoral Lic. Armando Ibarra Nava	232
6. Consejero Electoral Lic. Carlos Alberto Martínez Maguey	251

PRESENTACIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la atribución conferida por la fracción LIV del Art. 132 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco, presenta a la sociedad el Informe Anual de Actividades correspondiente al *periodo comprendido entre 16 de mayo de 2007 y el 15 de mayo de 2008*, que incluye además de la estructura organizacional, las actividades desarrolladas por cada Consejero Electoral electo por el H. congreso del estado para la gestión 2005-2010, tanto al seno de las Comisiones y Comités y actividades encomendadas por el propio Instituto.

RESÚMEN EJECUTIVO

1. CONSEJERO PRESIDENTE, PLENO Y COMISIONES Y COMITÉS

CONSEJERO PRESIDENTE

Durante el periodo que abarca el presente informe y en todo lo que va de la gestión para la que fue electo, el Consejero Electoral y Presidente el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, ha vigilado el apego del desempeño institucional a los principios rectores de la función electoral y de la transparencia en la función pública, además de refrendar el ejercicio de la autonomía en todos los actos del mismo, como quedó de manifiesto en el ejercicio de los recursos del ejercicio del año electoral de 2006, auditado y solventado a satisfacción de la Auditoría Superior del Estado, además de iniciar los trabajos para incorporar al Instituto al sistema Infomex.

Convocó y presidió, en compañía del Secretario Ejecutivo, las 10 sesiones del Pleno realizadas durante el periodo de este informe. Llevó al cabo 32 reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales y 25 reuniones de trabajo con el primer nivel de la estructura organizacional.

Sostuvo 31 reuniones con los Medios de Comunicación electrónicos e impresos y presidió 14 eventos académicos y de divulgación, tales como el panel “La consolidación democrática. Retos y realidades a la luz de la reforma electoral 2007”, la conferencia magistral de Michelangelo Bovero y el diálogo con congresistas estadounidenses, además de participar con la conferencia magistral previa a la clausura en el marco del congreso de estudios electorales de la SOMEE, en el coloquio sobre voto electrónico y eventos académicos; promovió la presencia y participación del Instituto en la FIL 2007 y PAPIROLAS 2008; en estos dos últimos fue el iniciador de la participación activa del Instituto en eventos masivos de divulgación y formación, además de iniciar el programa de vistas escolares a la sede del Instituto y de la creación del Centro de Computo Infantil.

Nuevamente presidió la premiación de los concursos de dibujo infantil, fotografía y anécdota, además de las presentaciones de la memoria electoral del proceso electoral ordinario 2006 y extraordinario de Tuxcueca 2007 y del libro de fotografías y anécdotas participantes en el concurso interno convocado durante el proceso electoral 2006, además de promover la publicación de textos de difusión y divulgación de distintos tipos como los de la Colección “Para entender...”, los textos para niños y adolescentes y los de corte académico, en los que se contó con la generosa participación de reconocidos intelectuales, estudiosos y académicos. También promovió la difusión de las actividades del Instituto a través de la publicación mensual del Boletín IEEJ Informa y de la publicación bimestral del periódico mural “La Boleta”, además de apoyar activamente la revista bimestral de divulgación y difusión “Folios”.

Realizó la presentación del anteproyecto de presupuesto para 2008 ante el H. congreso del estado y participó en 1 reunión nacional de Presidentes de

Organismos Electorales, además de fungir como anfitrión en la XVIII Reunión de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales, misma que fue reconocida por la trascendencia de las actividades y acuerdos ahí realizados.

PLENO

Durante el periodo de este informe se realizaron 10 sesiones: 4 ordinarias y 6 extraordinarias. Son de resaltar los acuerdos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana: iniciativa popular y referéndum derogatorio además del reconocimiento de una agrupación política estatal.

De los 53 acuerdos y resoluciones presentados al Pleno, 36 (68%) se aprobaron por unanimidad y 17 (32 %) por mayoría.

COMISIONES Y COMITÉS

Son 8 comisiones del Pleno y 2 comités institucionales los que auxilian al Pleno y que en conjunto llevaron al cabo 38 sesiones y 29 reuniones de trabajo, se conocieron 84 proyectos de dictamen mismos fueron apoyados por la Secretaría Técnica, se levantaron 65 minutas y se elaboraron 48 memorandums y 34 informes.

Se hace el reconocimiento a los organismos de la sociedad jalisciense que participaron activamente en las sesiones del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto, además de los distinguidos colaboradores que generosamente han cedido textos y obra plástica para las distintas obras editoriales del Instituto.

2.- ACTIVIDADES DE APOYO AL PLENO Y SOPORTE LEGAL

La Secretaría Ejecutiva, además de ejercer sus atribuciones de Ley como auxiliar del Pleno, emitió 129 acuerdos administrativos, se hicieron 13 publicaciones en Periódico Oficial, se recibieron 1,017 folios y se hicieron 1,612 notificaciones.

Se formularon 50 proyectos de acuerdo del Pleno, los guiones y lista de asistencia de las sesiones así como el registro y seguimiento de los acuerdos aprobados, se revisaron dos convenios y se formularon 17 convenios o contratos por actividades del Instituto y se revisaron 11 convenios o contratos con entidades públicas o privadas; se atendieron 59 consultas de la estructura, se formularon 33 análisis jurídicos y 47 fichas informativas. Se atendieron 4 recurso de revisión, se remitieron 15 oficios a las autoridades en los recursos jurisdiccionales y se atendieron 15 requerimientos de las mismas, se formularon 12 proyectos de acuerdo para la instauración de procedimiento administrativo sancionador así como 2 acuerdos administrativos de procedimiento de responsabilidad laboral y 17 escritos y promociones en asuntos contenciosos no electorales, se elaboraron 6 proyectos de dictamen preliminar y 5 definitivos en materia de fiscalización, además de 22 proyectos

derivados de solicitudes de reintegro por actividades específicas de los partidos políticos. Se atendieron 3 procedimientos relativos a mecanismos de participación ciudadana.

Se cumplió con apoyar y asesorar a los órganos ejecutivos del Instituto y a la estructura central en cuanto a los temas de su competencia, además de realizar estudios comparativos a las modificaciones constitucionales y otros ordenamientos federales en materia electoral.

3. EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

Al 15 de mayo de 2008, la estructura ocupacional es de 93 personas, incluyendo los siete Consejeros Electorales. Para el desarrollo de las actividades, se renta el edificio sede, una finca adjunta a la sede y una bodega y se utilizan 22 vehículos;

Se auditó por parte de la ASEJ el ejercicio del año electoral 2006 y fue solventado satisfactoriamente.

Para el ejercicio 2008 el H. congreso del estado aprobó 80 millones 76 mil 500 pesos, de los cuáles 31 millones 242 mil 986 pesos corresponden al financiamiento público de los partidos políticos registrados o acreditados ante el Instituto y el resto para la operación del órgano electoral, incluyendo la fiscalización de dicho financiamiento.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El 16 de mayo se efectuó la premiación de los concursos de ensayo político y de tesis, que atrajeron 22 participaciones.

El 31 de mayo, el Pleno del Instituto instruyó a la Secretaría Ejecutiva, para llevar al cabo el “Estudio Estadístico relativo al comportamiento de los electores en el Proceso Electoral Local ordinario 2006”, mismo que está por concluirse.

El 6 y 7 de junio se realizó el ciclo de conferencias “La reforma electoral que viene. Un punto de vista académico” impartido por investigadores de la UNAM.

Del 18 al 22 de junio, en sesiones matutinas y vespertinas, se llevó al cabo en el auditorio del Instituto, el “Curso de Derecho Electoral” con el apoyo de la Sala Superior y la Sala Regional Occidente del tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación

El 19 y 20 de julio, el Instituto fue organizador de la XVIII Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales, a la que acudieron 27 presidentes y participaron funcionarios del gobierno federal como el Secretario de Gobernación, el Consejero Presidente del IFE, directivos de Talleres Gráficos de México además de magistrados del Tribunal Electoral de la del Poder Judicial de la Federación.

El 8 de Septiembre, con el apoyo del H. Cuerpo de Bomberos de Guadalajara y alumnos de primaria, se realizó el acto cívico: septiembre, mes de la patria; en el ingreso del edificio sede.

El 17 de octubre, se llevó al cabo el panel “Análisis y perspectivas de la reforma electoral 2007” con la participación de especialistas en el tema provenientes del IFE, ITESO y la SOMEE.

El 25 de octubre, el reconocido intelectual Michelangelo Bobero impartió la conferencia magistral “El futuro de la Democracia” en la sede del Instituto.

En la primera semana del mes de noviembre, personal del Instituto con el apoyo de estudiantes de secundaria, realizaron un altar de muertos en el vestíbulo del edificio sede, con la intención de fortalecer esta tradición mexicana.

El 28 de noviembre, en el marco de la FIL, el Instituto organizó el panel “Consolidación democrática, retos y realidades a la luz de la reforma electoral 2007” con expositores provenientes de diversas instituciones del país.

El 31 de enero y el 3 de abril, se realizaron Talleres de Cultura Política entre estudiantes universitarios de la UNIVA y la UAG, respectivamente.

El 11 de febrero, en el auditorio del Instituto se realizó un diálogo con dos congresistas estadounidenses con el fin de conocer e intercambiar puntos de vista sobre el mecanismo de elecciones primarias de aquel país.

Del 11 al 15 de febrero, se realizó el curso “La nueva reforma electoral” en la sede del Instituto con la participación de los Magistrados Presidentes de las cinco salas regionales del TEPJF.

En materia de educación cívica y formación de ciudadanía, en el mes de noviembre se lanzó la convocatoria para la tercera edición de los concursos de tesis, ensayo y cuento, recibándose 53 trabajos que se encuentran en revisión por el jurado calificador.

En el mes de noviembre, en el espacio de la FIL 2007 Se instaló un stand para la distribución de textos editados por el Instituto y se utilizaron urnas electrónicas para conocer la opinión de visitantes sobre temas de lectura; en el mes de marzo, en el evento de PAPIROLAS 2008 también se instaló un estand para distribuir material educativo, la urna electrónica para realizar una encuesta sobre valores entre los niños y, en espacio separado, el taller “Explorando los Valores”. Además, en coordinación con el Museo Interactivo Trompo Mágico, se oferta el taller “Raíces del futuro” y se tiene instalada de forma permanente una urna electrónica de la que periódicamente se realizan encuestas. Los reportes estadísticos de las encuestas realizadas mediante urna electrónica se pueden consultar en nuestro sitio de Internet.

El Instituto promovió y recibió la visita de estudiantes de diversos niveles educativos, desde educación básica hasta superior; a los que se les impartió talleres sobre las funciones del IEEJ, realizaron un recorrido por las áreas para

conocer sus actividades, se les entregó material educativo, platicaron con el Secretario Ejecutivo en el salón del Pleno y, en el caso del nivel superior, realizaron intercambio de opinión con los Consejeros Electorales.

El 21 y 22 de febrero, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Dirección de Informática proporcionaron capacitación en nuestro sistema SINSEL a personal del Consejo Electoral del estado de Sonora

En los meses de abril y mayo, se impartieron 8 talleres a un total de 174 niños de primaria en la Biblioteca Pública del Estado, esta actividad ya se realizará de forma permanente.

En materia de elecciones escolares, se llevó al cabo un ejercicio de elección mediante urna electrónica entre 25 niños de preescolar, elecciones en dos primarias, 3 secundarias, 1 preparatoria y dos campi universitarios; además de un plebiscito en 1 preparatoria. En todos los ejercicios se hicieron talleres de preparación y se entregó material de difusión, registro de candidatos, material electoral, vigilar la jornada electoral y expedición de constancias.

En el rubro de difusión y divulgación de la cultura político electoral, se editó la Memoria del Proceso Electoral Local Ordinario de 2006 y Municipal Extraordinario de Tuxcueca 2007, así como del Libro "Anécdotas y fotografías del proceso electoral 2006".

En la colección "Para entender..." se editaron cinco textos y cinco más de divulgación relacionados con los concursos convocados por el Instituto.

Se editaron 4 números de la revista FOLIOS en que se abordaron, por especialistas en la materia, los temas de transparencia y rendición de cuentas, movimientos sociales, educación y la reforma electoral, además de la colaboración de la obra de diversos pintores para ilustrar cada número.

Se continúa con la publicación mensual del Boletín IEEJ Informa y, de forma reciente, se editó el primer número bimestral del periódico mural "La Boleta" que se distribuye en escuelas primarias y secundarias.

La producción audiovisual consistió en 32 cápsulas para radio y 9 para televisión, mismas que se transmitieron en diversos momentos a través del tiempo oficial otorgado en 89 radiodifusoras y 1 televisora hasta el mes de noviembre, fecha en que por disposición de la autoridad electoral federal se dejó de transmitir y se está en trámite con la misma el reinicio de las transmisiones.

Se realizó diariamente el monitoreo en medios electrónicos y en medios impresos de las notas relevantes para la actividad institucional, se elaboraron y enviaron 41 boletines de prensa y se diseñaron y publicaron, en diferentes medios y momentos, 23 inserciones en medios impresos. Se tiene la videograbación de todas las sesiones de Pleno y de eventos realizados por el Instituto; también se atendieron 41 llamadas a través del sistema lada 800 provenientes del interior del estado y del resto de la república. Se consiguieron

espacios de entrevistas en diferentes medios electrónicos e impresos para la difusión de las actividades del Instituto

Se desarrollaron sistemas informáticos específicos para elecciones escolares y consultas mediante la urna electrónica, se desarrolló y está en etapa de mejora el sistema de control de almacén, para el proceso de vaciado de información en el análisis del comportamiento electoral en el proceso 2006 y de verificación de datos en procesos de participación ciudadana (iniciativa popular y referéndum derogatorio). Además, la Dirección de Informática prestó apoyo y equipo en todos los eventos que lo requirieron, realizó el mantenimiento del equipo y actualización del software institucional; realizó todas las actualizaciones en materia de transparencia, difusión y diseño de la página de Internet del Instituto. La encuesta de la calidad del sitio de Internet nos indica una evaluación favorable por parte de los visitantes.

En materia de transparencia y acceso a la información, se atendieron 318 solicitudes de información, se verificó puntualmente el cumplimiento de publicar en nuestra página la información que marca la Ley y nuestro reglamento, se solicitó al ITEI la evaluación de la página, se está revisando el convenio para incorporarnos al sistema Infomex y se llevan al cabo reuniones de trabajo periódicas con el órgano local responsable en la materia.

5. EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

El Instituto fue co-organizador, junto con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales e instituciones educativas, del XIX Congreso Nacional y II Congreso Internacional de Estudios Electorales; realizado del 21 al 23 de noviembre.

En coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, se llevó al cabo el concurso "Pintando tus Derechos", en el que se recibieron 1,857 trabajos de 350 escuelas en 22 municipios; la premiación fue 29 de abril en el Museo Interactivo Trompo Mágico.

En coordinación con el H. Ayuntamiento de Zapopan, se llevó al cabo la elección de los niños que participaron en el Cabildo Infantil 2008, se realizaron 22 elecciones y participaron 7,802 alumnos, además de que en cada elección se llevaron al cabo pláticas sobre la importancia de la participación y los valores democráticos y se elaboró el material electoral de cada caso. La sesión se llevó al cabo el 30 de abril.

Durante el mes de mayo, se están realizando reuniones con el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque para definir la calendarización de actividades y convocatoria para el proceso de elección de bandera e himno representativos del municipio, entre estudiantes y comunidad de este municipio.

Personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica participó, del 25 al 25 de mayo, en el "Primer Encuentro de Capacitación electoral y educación Cívica" en Hermosillo, Sonora; del 22 al 24 de agosto, en el Encuentro Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral, en la

ciudad de Querétaro. En el curso “Introducción al modelo educativo de la Ludoteca Infantil” en el IEDF, del 8 al 10 de octubre. En el mes de diciembre, los días 6 y 7 se participó en el ciclo de mesas de consulta convocado por el IFE en la ciudad de México sobre la participación de niños y jóvenes en la vida democrática.

En el mes de noviembre, los días 28 y 29, personal del Instituto participó en el Primer Encuentro nacional de Órganos Electorales, en la ciudad de Toluca, Estado de México; evento convocado por el órgano electoral de aquella entidad.

Personal del Instituto asistió en calidad de observadores invitados por los órganos locales respectivos, en el proceso electoral del estado de Durango en el mes de julio y proceso electoral de Baja California en el mes de agosto.

Personal del Instituto asistió el 4 de septiembre al foro “Análisis y perspectivas de la reforma electoral” en el H. Congreso del Estado. Del 12 al 16 de noviembre, personal del Instituto, Diputados locales y Consejeros del Instituto acudieron al Seminario de Política Electoral impartido por el Washington Center. El 25 de enero, personal del Instituto asistió a la conferencia “Las reformas Constitucionales en el Derecho Institucional” en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara

RESÚMEN EJECUTIVO

INFORMES PARTICULARES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES

1.- Lic. Rosa del Carmen Álvarez López

*En su carácter de miembro de la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos, participó en 14 sesiones, que por su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros electorales que la integran así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.

*En su carácter de miembro de la Comisión de Organización y Capacitación, participó en una sesión, donde se conocieron los informes del Seminario organizado por el Washington Center, el informe de actividades en materia de organización electoral 2007, las actividades programadas en materia de organización electoral para 2008, el informe de actividades en materia de capacitación en 2007 y las actividades programadas en materia de capacitación para 2008.

*En su carácter de miembro de la Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ, participó en 1 sesión y 29 reuniones de trabajo de la Comisión; destacan los temas: aprobación de dictamen que adiciona un artículo 43 bis al reglamento para el Financiamiento público, Lineamientos para el financiamiento Privado y Gastos de campaña de los partidos Políticos registrados o acreditados ante el Instituto y la discusión de diversos proyectos de artículos. Los proyectos de reglamentos que se encuentran en proyecto, que esta pendiente su integración son las reformas a los reglamentos; Para el Financiamiento Público, Lineamientos para el Financiamiento Privado y Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Registrados o Acreditados ante el Instituto y el Reglamento Para el Financiamiento Público por Concepto de Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos Registrados Ante el Instituto Electoral del Estado.

*En su carácter de Consejera Electoral, participó en 32 reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales durante el período que abarca este informe y en 45 sesiones de Comisiones. En el Pleno, participó en las 10 sesiones (4 ordinarias y 6 extraordinarias) convocadas durante el periodo que abarca este informe, ejerciendo su voto en los asuntos puestos a consideración.

*En su carácter de Consejera Electoral, impartió tres conferencias en diferentes foros, realizó 4 viajes oficiales con la representación del Instituto, además de diversas actividades relacionadas con su carácter de Consejera destacando, entre otras, su asistencia a paneles, conferencias, eventos de difusión, ruedas de prensa, presentaciones editoriales, actos cívicos y comparecencia en el H. Congreso del Estado.

En su carácter de representante del IEEJ y miembro de la SOME, participo en forma destacada en el comité organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales, llevado al cabo en el mes de noviembre de 2007 en la capital de Jalisco; además de participar como ponente presentando el tema “Medios de comunicación y Reforma Constitucional Electoral” en la Mesa 2: Dinero y Medios de Comunicación.

2.- Lic. Víctor Hugo Bernal Hernández

*En su carácter de Coordinador de la Comisión de Participación Ciudadana, convocó y presidió 2 sesiones y 9 reuniones de trabajo, destacando los temas de estudio de una solicitud de iniciativa popular y una solicitud de referéndum derogatorio y la discusión y aprobación de la propuesta metodológica para la autenticación de firmas de éste último.

*En su carácter de miembro de la Comisión de Medios de Comunicación, participó en dos sesiones, destacando los temas de análisis y aprobación del formato y contenido de spots para medios electrónicos en tiempos oficiales.

*En su carácter de miembro de la Comisión de Organización y Capacitación, participó en una sesión, donde se conocieron los informes del Seminario organizado por el Washington Center, el informe de actividades en materia de organización electoral 2007, las actividades programadas en materia de organización electoral para 2008, el informe de actividades en materia de capacitación en 2007 y las actividades programadas en materia de capacitación para 2008.

En su carácter de miembro de la Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ, participó en una sesión y 29 reuniones de trabajo, destacan los temas: aprobación de dictamen que adiciona un artículo 43 bis al reglamento para el Financiamiento público, Lineamientos para el financiamiento Privado y Gastos de campaña de los partidos Políticos registrados o acreditados ante el Instituto y la discusión de diversos proyectos de artículos. Los proyectos de reglamentos que se encuentran en proyecto, que esta pendiente su integración son las reformas a los reglamentos; Para el Financiamiento Público, Lineamientos para el Financiamiento Privado y Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Registrados o Acreditados ante el Instituto y el Reglamento Para el Financiamiento Público por Concepto de Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos Registrados Ante el Instituto Electoral del Estado.

*En su carácter de miembro del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, participó en la sesión del 19 de septiembre con diversos temas y en particular la invitación a proveedores de impresión para la revista Folios.

*En su carácter de Consejero Electoral, llevó al cabo actividades tales como moderador y asistente en eventos académicos, entrevistas en medios, estudiantes, paneles, actos cívicos y, especialmente, actividades relacionadas con tareas de coordinación de la edición y contenido de cada número publicado y en proyecto de la revista FOLIOS. Realizó también 9 viajes oficiales con la representación del Instituto como observador electoral invitado, reuniones con representantes de instituciones y articulistas, préstamo de urnas electrónicas.

3.- Lic. Sergio Castañeda Carrillo

*En su carácter de Coordinador de la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos, convocó y presidió 14 sesiones, que por su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros electorales que la integran así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.

*En su carácter de miembro de la Comisión de Participación Ciudadana, participó en 3 sesiones, destacando los temas de estudio de una solicitud de iniciativa popular y una solicitud de referéndum derogatorio y la discusión y aprobación de la propuesta metodológica para la autenticación de firmas de éste último.

*En su carácter de miembro de la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales, participó en 4 sesiones, destacando el tema de estudio y análisis de las solicitudes y documentación anexa que presenten las agrupaciones políticas que soliciten registro a efecto de verificar que cumplan con lo previsto en el art. 114 de la Ley electoral; además de analizar y declarar la procedencia de registro de una asociación política estatal.

*En su carácter de Consejero Electoral en el Pleno del Instituto, participó en las 10 sesiones convocadas (4 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias) entre el 16 mayo de 2007 y el 15 de mayo de 2008, ejerciendo su voto en los asuntos puestos a consideración, además de participar en 32 reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales; mientras que del 12 al 14 de noviembre participó en el Seminario sobre prácticas electorales locales.

4.- Lic. José Tomás Figueroa Padilla

*En su carácter de Coordinador de la Comisión de Organización y Capacitación, realizó la supervisión constante de las actividades que llevan las direcciones de Organización y Capacitación electoral

*En su carácter de miembro de la Comisión de Participación Ciudadana, participó en 8 reuniones de trabajo y 2 sesiones, destacando los temas de estudio de una solicitud de iniciativa popular y una solicitud de referéndum derogatorio y la discusión y aprobación de la propuesta metodológica para la autenticación de firmas de éste último.

*En su carácter de miembro de la Comisión Especial Encargada de Evaluar y Desarrollar Propuestas sobre la Operatividad de un Sistema de Votación Electrónica para las Elecciones Estatales y Municipales; participó en la presentación de la urna electrónica en el Congreso del Estado de Jalisco.

*En su carácter de miembro de la Comisión de Medios de Comunicación, Sondeo y Estadística, convocó y presidió 2 sesiones, destacando los temas de análisis y aprobación del formato y contenido de spots para medios electrónicos en tiempos oficiales

*En su carácter de miembro del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, participó en 14 sesiones realizadas en el periodo de informe; los asuntos tratados no se reproducen aquí por su variedad y extensión pero pueden consultarse en el informe respectivo.

*En su carácter de Consejero Electoral, llevó al cabo dos ponencias ante estudiantes y realizó tres viajes oficiales con la representación del Instituto, además de ejercer su voto en las sesiones de Pleno y participar en las reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales.

5.- Lic. Armado Ibarra Nava

*En su carácter de Coordinador de la Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ, convocó y presidió 1 sesión y 29 reuniones de trabajo de la Comisión; destacan los temas: aprobación de dictamen que adiciona un artículo 43 bis al reglamento para el Financiamiento público, Lineamientos para el financiamiento Privado y Gastos de campaña de los partidos Políticos registrados o acreditados ante el Instituto y la discusión de diversos proyectos de artículos. Los proyectos de reglamentos que se encuentran en proyecto, que esta pendiente su integración son las reformas a los reglamentos; Para el Financiamiento Público, Lineamientos para el Financiamiento Privado y Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Registrados o Acreditados ante el Instituto y el Reglamento Para el Financiamiento Público por Concepto de Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos Registrados Ante el Instituto Electoral del Estado.

*En su carácter de Coordinador de la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales, convocó y presidió 4 sesiones en el periodo de este informe, donde se trataron temas destacados como la aprobación de los lineamientos rectores de las actividades que se deberá llevar a cabo la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político-

Electorales, para el estudio y análisis de las solicitudes y documentación anexa que presenten aquellas agrupaciones políticas que soliciten registro, por las cuales se verificará que las mismas cumplen con lo previsto por el artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco, el trámite y registro de la solicitud de registro de una agrupación política estatal y se previene a otra solicitante para subsane diversas irregularidades en su solicitud.

*En su carácter de miembro de la Comisión de Medios de Comunicación, Sondeo y Estadística, participó en 2 en que se aprobaron diseños y contenidos de spots para transmitirse en el tiempo oficial asignado en medios electrónicos.

*En su carácter de miembro de la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos, participó en 14 sesiones, que por su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros electorales que la integran así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.

*En su carácter de miembro de la Comisión de Estudios sobre el Costo y los Topes en los Gastos de Campaña, participó en la sesión que determinó el financiamiento público a otorgarse a los partidos políticos y el tope a los gastos de campaña en el proceso electoral extraordinario de Tuxcueca.

*En su carácter de Consejero Electoral, no integrante de Comisión, participó en tres sesiones de la Comisión de Participación Ciudadana y en dos de la comisión de Organización y Capacitación. Además, participó en 31 reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales y 56 sesiones de Comisión En el Pleno participó en las 10 Sesiones celebradas entre el 16 de mayo de 2007 y el 15 de mayo de 2008 (4 ordinarias y 6 extraordinarias), ejerciendo su voto en los asuntos puestos a consideración.

*También en su carácter de Consejero Electoral Llevó al cabo 72 actividades diversas tales como a conferencias, paneles, presentaciones editoriales, reuniones con organismos de la sociedad y organismos públicos, entre otras.

6. Lic. Carlos Alberto Martínez Maguey

*En su carácter de coordinador de la Comisión de Medios de Comunicación, Sondeo y Estadística, convocó y presidió 2 sesiones, destacando los temas de análisis y aprobación del formato y contenido de spots para medios electrónicos en tiempos oficiales

*En su carácter de miembro de la Comisión Especial Encargada de Evaluar y Desarrollar Propuestas sobre la Operatividad de un Sistema de Votación

Electrónica para las Elecciones Estatales y Municipales participó en la presentación de la urna electrónica en el Congreso del Estado.

*En su carácter de miembro de la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales, participó en 2 sesiones, donde se trataron temas destacados como la aprobación de los lineamientos rectores de las actividades que se deberá llevar a cabo la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político-Electorales, para el estudio y análisis de las solicitudes y documentación anexa que presenten aquellas agrupaciones políticas que soliciten registro, por las cuales se verificará que las mismas cumplen con lo previsto por el artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco, el trámite y registro de la solicitud de registro de una agrupación política estatal.

*En su carácter de Coordinador del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, convocó y presidió 14 sesiones realizadas en el periodo de informe; los asuntos tratados no se reproducen aquí por su variedad y extensión pero pueden consultarse en el informe respectivo.

*En su carácter de Consejero Electoral, realizó 6 viajes oficiales con la representación del Instituto, tanto como observador invitado en procesos electorales, como para recabar información de proyectos y material televisivos en otros órganos electorales e información en voto electrónico y uso de urna electrónica; así como presentador de la urna electrónica en el H. congreso del estado.

1. CONSEJERO PRESIDENTE, PLENO, COMISIONES Y COMITÉS

CONSEJERO PRESIDENTE

El Dr. José Luis Castellanos González, Consejero Electoral y Presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco electo para la gestión 2005-2010, ejerció las atribuciones y facultades otorgadas por la Ley para cumplir con el mandato legal de representar al Instituto.

En paralelo y como líder de la estructura organizacional, intensificó la realización de las actividades relacionadas con la educación cívica, la divulgación y difusión de la cultura político democrática en el estado, el fortalecimiento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas, el intercambio de experiencias con organismos pares y otros organismos autónomos constitucionales además de una eficiente comunicación con la sociedad de Jalisco y los partidos políticos.

El Consejero Presidente del Instituto, Dr. José Luis Castellanos González, ejerció su atribución de convocar, conducir y presidir la totalidad de las 4 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias del Pleno que abarcan el periodo de este informe, aplicando el reglamento en la materia y con el apoyo del Secretario Ejecutivo, Lic. Manuel Ríos Gutiérrez.

Convocó y llevó al cabo, durante el periodo que abarca este informe, un total de 32 reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales Licenciados Rosa del Carmen Álvarez López, Víctor Hugo Bernal Hernández, Sergio Castañeda Carrillo, Armando Ibarra Nava, José Tomás Figueroa Padilla y Carlos Alberto Martínez Maguey; convocó y dirigió 25 reuniones de trabajo con el primer nivel

de la estructura organizacional; presidió 14 eventos académicos de divulgación y de difusión de la cultura político electoral y sostuvo 31 reuniones o ruedas de prensa con reporteros y periodistas de los diferentes medios de comunicación además de participar como ponente en diversos eventos.

Entre los eventos a destacar en el periodo que abarca este informe se encuentran:

*El 16 de mayo, presidió el evento de premiación a los ganadores del Segundo Concurso estatal de Tesis y de Ensayo Político.

*Los días 19 y 20 de julio, fungió como anfitrión de los presidentes, invitados y de las autoridades, en la XVIII Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales.

*El 05 de agosto, a invitación expresa del órgano electoral de Baja California, acudió como observador de la jornada electoral en aquella entidad.

*El 25 de octubre, es presentador del conferencista Michelangelo Bovero, en la sede del Instituto.

*Del 13 al 15 de septiembre, participó como ponente en Reunión Nacional de Juzgadores Electorales, llevada al cabo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

*El 27 de septiembre, participó como panelista en el V Votobit: Coloquio sobre voto electrónico, celebrado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León; con la ponencia “La experiencia del voto electrónico en Jalisco”.

*Del 7 al 9 de Noviembre, participó en la XXIX Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales, en la ciudad de México.

*Del 12 al 16 de Noviembre, asistió, junto con varios Consejeros Electorales, Diputados del H. Congreso local y Directivos del Instituto, al Seminario en Elecciones Locales, impartido en el Washington Center Institute for Internships and Academia Seminars.

*El 23 de Noviembre, en el marco de XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, presentó la conferencia magistral previa a la clausura del evento denominada “Perspectivas de la Reforma Electoral vista desde el Federalismo”.

*El 28 de noviembre, preside el panel “La consolidación democrática. Retos y realidades a la luz de la reforma electoral 2007”, en el marco de la Feria Internacional del Libro.

*El 12 de diciembre, es moderador en la presentación de la Memoria Electoral del proceso ordinario 2006 y extraordinario de Tuxcueca 2007, además del libro de dibujo y anécdotas del proceso 2006, en la sede del Instituto.

*El 11 de febrero, es moderador del dialogo con Congresistas estadounidenses denominado “Las elecciones primarias en Estados Unidos” celebrado en la sede del Instituto.

*El 29 de febrero, participa en el panel “Los Partidos Políticos ante la rendición de cuentas”, organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública.

*El 29 de abril, participa en la premiación del concurso de dibujo infantil “Pintando tus Derechos” coorganizado con el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

*El 30 de Abril, participa como invitado en la instalación y sesión del Cabildo Infantil 2008 del H. Ayuntamiento de Zapopan, evento coorganizado con las autoridades de ese municipio.

Por otra parte, durante el periodo que se informa, la oficina de la Presidencia del Instituto emitió 3 mil 27 oficios, 98 memorándums y 9 documentos internos; esto es, un total de 3 mil 134 comunicados escritos.

SESIONES DEL PLENO.

En el periodo que abarca el presente informe, del 16 de Mayo de 2007 al 15 de Mayo de 2008 se llevaron al cabo las sesiones del Pleno que se indican a continuación, mismas que se apegaron a la normatividad en cuanto a convocatoria, notificación, desarrollo, votación, firma de actas y seguimiento de acuerdos:

Sesiones Del Pleno Del Instituto Electoral del Estado de Jalisco del 31 de Mayo de 2007 al 15 de Mayo de 2008		
Año	Fecha	Naturaleza
2007	31 de Mayo	Ordinaria
	31 de Julio	Extraordinaria
	31 de Agosto	Ordinaria
	31 de Octubre	Extraordinaria
	28 de Noviembre	Ordinaria
2008	31 de Enero	Extraordinaria
	7 de Febrero	Extraordinaria
	8 de Febrero	Extraordinaria
	27 de Febrero	Ordinaria
	22 de Abril	Extraordinaria

Esto es, 10 sesiones del Pleno de Consejeros del Instituto en el periodo que abarca este informe. Entre mayo y diciembre de 2007 fueron 5 sesiones: 3 ordinarias y 2 extraordinarias mientras hasta el 15 de mayo de 2008 se han realizado 5 sesiones: 1 ordinaria y 4 extraordinarias; de esta forma, en el periodo de este informe son 4 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias.

Por mandato de la Ley, el Pleno del Instituto sesiona en forma ordinaria, en periodo no electoral, por lo menos una vez cada tres meses.

SENTIDO DEL VOTO.

El sentido del voto de los siete Consejeros Electorales en los diferentes asuntos tratados durante las sesiones entre el 31 de mayo de 2007 y hasta el 22 de abril de 2008, se anota en el siguiente cuadro:

Sentido del voto de los consejeros electorales 2007-2008			
Periodo	Acuerdos y Resoluciones	Aprobados por Unanimidad	Aprobados por Mayoría
Del 31 de Mayo del 2007 al 22 de Abril del 2008.	34 Acuerdos y 19 Resoluciones	28 Acuerdos y 8 Resoluciones	6 Acuerdos y 11 Resoluciones
Total de Asuntos	53	36	17
Porcentaje	100%	68%	32%

Además, se aprobaron 10 actas de sesiones del Pleno y se realizó un procedimiento de toma de muestras relativas a la solicitud de referéndum derogatorio.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DEL PODER LEGISLATIVO.

De acuerdo a la Ley Electoral, los Partidos Políticos acreditados o registrados ante el Instituto y las fracciones representadas en el H. congreso del estado, tendrán representantes en el Pleno del Instituto, con derecho únicamente a voz.

En el periodo que se informa, los representantes ante el Pleno del Instituto son o han sido los que se indican a continuación:

Representantes de los partidos políticos y del poder legislativo ante el Pleno del Instituto al 15 de mayo de 2008.		
Representante Propietario	Representante Suplente	Partido Político
Lic. Efrén Flores Ledesma. Mto. José Antonio Elvira de la Torre (a)	Lic. Juan David García Camarena.	Partido Acción Nacional
Lic. Guillermo Arturo Gómez Reyes. Mto. José Luis Monterde Ramírez (d)	Lic. Aarón César Buenrostro Contreras. Lic. Juan Gabriel Gutiérrez Orozco (d)	Partido Revolucionario Institucional
Mto. Roberto López González	Lic. Alain Fernando Preciado López	Partido de la Revolución Democrática
Lic. Amarante Gonzalo Gómez Alarcón	Lic. Daniel Barba Cárdenas	Partido del Trabajo
Lic. Hugo Valdivia Ochoa	C. Salvador Paredes Rodríguez	Partido Verde Ecologista de México
LCP José Jaime Ayala Ponce	LCP Pedro Ruiz Villarruel Lic. Andrés Manuel Ávila Madrid (b)	Partido Convergencia
Lic. Lizet Gámez Ferrero	Lic. Luis Guillermo Saldaña Moreno	Partido Nueva Alianza
Lic. Elsa Cristina Stettner Terrazas	Ing. Juan Manuel Estrada Juárez C. Tabita Hernández ortega (c)	Alternativa Socialdemócrata
Dip. Carlos Bernardo Guzmán Cervantes	Dip. Iván Eduardo Argüelles Sánchez	Fracción parlamentaria del PAN ante el H. Congreso del Estado

Continúa...

...Continuación.

Dip. Karina Cortés Moreno	Dip. Gerardo Rodríguez Rodríguez	Fracción parlamentaria del PRI ante el H. Congreso del Estado
Dip. Enrique Alfaro Ramírez	Dip. Carlos Manuel Orozco Santillán	Fracción parlamentaria del PRD ante el H. Congreso del Estado
Dip. Juan Oscar Alejandro Díaz medina	Dip. José Guadalupe Madera Godoy	Fracción parlamentaria del PNA ante el H. Congreso del Estado
Dip. Luis Manuel Vélez Fragoso		Fracción parlamentaria del PVEM ante el H. Congreso del Estado
Dip. Alfredo Zárate Mendoza		Fracción parlamentaria del PT ante el H. Congreso del Estado

- (a) Rindió protesta en la sesión del 31 de mayo de 2007
 (b) Rindió protesta en la sesión del 31 de agosto de 2007
 (c) Rindió protesta en la sesión del 31 de octubre de 2007
 (d) Rindió protesta en la sesión del 31 de Enero de 2008

RESUMEN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

Un resumen de los acuerdos aprobados por el Pleno se presenta en la siguiente tabla:

Resumen de los acuerdos y resoluciones del 31 de mayo de 2007 al 15 de mayo de 2008	
Fecha	Acuerdo o Resolución
31-May-07	(ACU-32/2007) Se ordena realizar un estudio estadístico relativo al comportamiento de los electores en el proceso electoral local ordinario 2006.
	Resolución mediante el cual se resuelve el procedimiento administrativo incoado al Partido Acción Nacional con motivo de la denuncia de hechos radicada bajo el número de expediente PA/QUEJA/002/06.
	Resolución respecto del procedimiento administrativo sancionado incoado al Partido de la Revolución Democrática con el número de expediente PA/011/2006 por su incumplimiento al acuerdo ACU-011/2006.
	Resolución en cumplimiento a la sentencia pronunciada por el Tribunal electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en el recurso de apelación identificado con el número de expediente RAP-032/2006 mediante el cual se resuelve el procedimiento administrativo incoado al Partido Revolucionario Institucional.
	Resolución respecto del procedimiento administrativo sancionador incoado a la coalición denominada "Por el bien de todos" con motivo de la denuncia de hechos radicada bajo el número de expediente PA/QUEJA/062/06.
	Resolución respecto del procedimiento administrativo sancionador incoado al Partido Verde Ecologista de México con motivo de la denuncia de hechos radicada bajo el número de expediente PA/QUEJA/075/06.
	Resolución mediante la cual se resuelve el procedimiento administrativo incoado a la coalición "Por el bien de todos" con motivo de la denuncia de hechos radicada bajo el número de expediente PA/QUEJA/037/06 y sus acumulados PA/QUEJA/050/06 y PA/QUEJA/076/06.
	Resolución en cumplimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en el recursos de apelación identificado con el número de expediente RAP-016/2006 mediante el cual se resuelve el procedimiento administrativo incoado al Partido Revolucionario Institucional.
	Resolución en cumplimiento de la sentencia pronunciada por el

	<p>Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en el recursos de apelación identificado con el número de expediente RAP-007/2003 respecto de la irregularidades encontradas como resultado de la revisión del informe financiero correspondiente al primer semestre del dos mil dos presentado por el Partido Acción Nacional.</p> <p>Resolución en cumplimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en el recursos de apelación identificado con el número de expediente RAP-003/2004 respecto de la irregularidades encontradas como resultado de la revisión del informe financiero de campaña política del proceso electoral local ordinario 2003 presentado por el otrora partido político “El Barzón”.</p>
	<p>Resolución en cumplimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en el recursos de apelación identificado con el número de expediente RAP-003/2006 respecto de la irregularidades encontradas como resultado de la revisión del informe financiero correspondiente al primer semestre de 2004 presentado por el Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>Resolución en cumplimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en el recursos de apelación identificado con el número de expediente RAP-006/2006 respecto de la irregularidades encontradas como resultado de la revisión del informe financiero correspondiente al segundo semestre de 2004 presentado por el Partido Convergencia.</p> <p>Resolución por virtud de la cual se resuelve el recurso de revisión radicado con el número de expediente REV-011/2006 interpuesto por el Partido Acción Nacional.</p> <p>Resolución correspondiente al recurso de revisión interpuesto por el Partido Nueva Alianza en contra del acuerdo identificado como ACU-015/2007.</p> <p>(ACU-033/2007) Se resuelve sobre las solicitudes de retiro de propaganda electoral y de instauración del procedimiento administrativo con motivo de la denuncia de hechos presentada por Alternativa Socialdemócrata y Campesina radicada bajo el número de expediente PA/QUEJA/001/07</p> <p>(ACU-034/2007) Se resuelve sobre las solicitudes de retiro de propaganda electoral y de instauración del procedimiento administrativo con motivo de la denuncia de hechos presentada por el Partido del Trabajo radicada con el número de expediente PA/QUEJA/002/07.</p> <p>(ACU-035/2007) Se determina adicionar un artículo 43 bis al Reglamento para el Financiamiento público, lineamientos para el financiamiento privado y gastos de campaña de los Partidos Políticos registrados o acreditados ante el Instituto.</p>
31-Jul-07	<p>(ACU-036/2007) Se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos de este organismo electoral para el ejercicio fiscal del año dos mil ocho.</p>

	(ACU-037/2007) Se aprueba el destino de la cantidad de dinero otorgada recientemente por el Gobierno del Estado a este organismo electoral como ampliación al presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.
	(ACU-038/2007) Se autoriza coorganizar con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales AC y la Universidad de Guadalajara, el "XIX Congreso Nacional y II Internacional de estudios electorales" así como la firma del convenio correspondiente.
	(ACU-039/2007) Se autoriza la donación a la persona jurídica denominada "Ciudad de los niños del Padre Cuellar Asociación Civil" de los bienes muebles desincorporados del patrimonio de este organismo electoral mediante el acuerdo ACU-029/2007.
31-Ago-07	(ACU-040/2007) Se autoriza que sean cubiertas en forma prorrateada las sanciones impuestas a los partidos políticos denominados Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Convergencia.
	Resolución en cumplimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco en el recursos de apelación identificado con el número de expediente RAP-016/2006 con motivo de la denuncia de hechos presentada por el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina radicada con el número de expediente PA/QUEJA/028/06.
	Resolución mediante la cual se resuelve el procedimiento administrativo incoado al Partido Alternativa socialdemócrata y Campesina radicada bajo el número de expediente PA/QUEJA/081/06.
	Resolución respecto del procedimiento administrativo que se sigue al Partido Acción Nacional con el número de expediente PA-009/2006 por su incumplimiento al acuerdo ACU-011/2006 y sus acumulados PA/QUEJA/004/06, PA/QUEJA/012/06, PA/QUEJA/013/06, PA/QUEJA/015/06 y PA/QUEJA/035/06.
	Resolución respecto del procedimiento administrativo que se sigue al Partido Revolucionario Institucional con el número de expediente PA-010/2006 por su incumplimiento al acuerdo ACU-011/2006 y sus acumulados PA/QUEJA/007/06, PA/QUEJA/010/06, PA/QUEJA/012/06, PA/QUEJA/016/06, PA/QUEJA/017/06, PA/QUEJA/018/06, PA/QUEJA/040/06, PA/QUEJA/056/06 y PA/QUEJA/059/06.
	Resolución mediante el cual se resuelve el procedimiento administrativo incoado al Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo y coalición denominada "Frente Verde Naranja" con motivo de la denuncia de hechos radicada bajo el expediente PA/QUEJA/001/07.
	Resolución mediante el cual se resuelve el procedimiento administrativo incoado al Partido Revolucionario Institucional con motivo de la denuncia de hechos radicada bajo el expediente PA/QUEJA/001/07.
31-Oct-07	(ACU-041/2007) Se aprueba el contenido del convenio a celebrarse entre este organismo electoral, la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales AC y la Universidad de Guadalajara, a

	<p>efectos de coorganizar el XIX Congreso Nacional y II Internacional de estudios electorales.</p> <p>(ACU-042/2007) Autoriza la transferencia del saldo final de efectivo disponible del presupuesto 2006 para ser ejercido en el presupuesto de egresos de este organismo electoral del presente año.</p>
28-11-07	<p>(ACU-043/2007) Se tiene por recibido el dictamen definitivo emitido por la Comisión Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos relativo a la revisión del informe financiero correspondiente al segundo semestre de dos mil cinco presentado por el Partido Acción Nacional y se ordena instaurar en su contra el procedimiento administrativo correspondiente.</p> <p>(ACU-044/2007) Se tiene por recibido el dictamen definitivo emitido por la Comisión Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos relativo a la revisión del informe financiero correspondiente al segundo semestre de dos mil cinco, presentado por el Partido Revolucionario Institucional y se ordena instaurar en su contra el procedimiento administrativo correspondiente.</p> <p>(ACU-045/2007) Se tiene por recibido el dictamen definitivo emitido por la Comisión Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos relativo a la revisión del informe financiero correspondiente al segundo semestre de dos mil cinco, presentado por el Partido de la Revolución Democrática y se ordena instaurar en su contra el procedimiento administrativo correspondiente.</p> <p>(ACU-046/2007) Se tiene por recibido el dictamen definitivo emitido por la Comisión Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos relativo a la revisión del informe financiero correspondiente al segundo semestre de dos mil cinco, presentado por el Partido Verde Ecologista de México y se ordena instaurar en su contra el procedimiento administrativo correspondiente.</p>
	<p>(ACU-047/2007) Se tiene por recibido el dictamen definitivo emitido por la Comisión Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos relativo a la revisión del informe financiero correspondiente al segundo semestre de dos mil cinco, presentado por el Partido Convergencia y se ordena instaurar en su contra el procedimiento administrativo correspondiente.</p> <p>(ACU-048/2007) Se tiene por recibido el dictamen definitivo emitido por la Comisión Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos relativo a la revisión del informe financiero correspondiente al segundo semestre de dos mil cinco, presentado por el Partido del Trabajo y se ordena instaurar en su contra el procedimiento administrativo correspondiente.</p> <p>(ACU-049/2007) Se tiene por recibido el dictamen definitivo emitido por la Comisión Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos relativo a la revisión del informe financiero correspondiente al segundo semestre de dos mil cinco, presentado por el Partido Nueva Alianza y se ordena instaurar en su contra el procedimiento administrativo correspondiente.</p>

	<p>(ACU-050/2007) Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año dos mil ocho.</p> <p>(ACU-051/2007) Se determina el monto del financiamiento público que corresponde a los partidos políticos registrados o acreditados ante este organismo electoral y el calendario oficial para su entrega.</p> <p>(ACU-052/2007) Se autoriza el segundo periodo vacacional del año dos mil siete para los servidores públicos de este organismo electoral.</p>
31-01-08	<p>(ACU-001/08) Se actualiza el monto del financiamiento público que corresponde a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral, para el año dos mil ocho.</p> <p>(ACU-002/08) Se ajusta el proyecto de presupuesto de egresos de este organismo electoral para el ejercicio fiscal del año dos mil ocho.</p> <p>(ACU-003/08) Cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria dictada por la sala superior del tribunal de la federación en autos del juicio de revisión constitucional electoral con número de expediente SUP-JRC-522/2007.</p> <p>(ACU-004/08) Se aprueba el registro de la asociación ciudadana denominada "REORGANIZACIÓN JALISCO" como agrupación política estatal.</p> <p>(ACU-005/08) Se autoriza la destrucción de las boletas electorales y demás documentos no útiles, relativos al proceso electoral local ordinario 2006 y al proceso electoral extraordinario para la elección del ayuntamiento de Tuxcueca.</p>
	<p>(ACU-006/08) Se autoriza la donación de los residuos que se obtengan de la destrucción de las boletas electorales y demás documentos no útiles.</p>
08-02-08	<p>(ACU-007/08) Se declara procedente la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".</p>
27-02-08	<p>(ACU-008/08) Se aprueba el primer periodo vacacional correspondiente al año 2008 para los servidores públicos de este organismo electoral.</p> <p>(ACU-009/08) Se aprueba, en lo general, el contenido del convenio de apoyo y colaboración a celebrar con el IFAI y el ITEI.</p> <p>(ACU-010/08) Se ratifica el dictámen aprobado por la CRFPP por el cual se resuelve la solicitud de reintegro por la realización de actividades específicas presentada por el PNA respecto de las erogaciones realizadas en el mes de noviembre de 2007.</p> <p>(ACU-011/08) Se aprueba la baja administrativa del vehículo automotor de su propiedad.</p>
22-04-08	<p>(ACU-012/08) Se aprueba el procedimiento que deberá seguirse para la verificación de autenticidad de firmas de los ciudadanos que respalda la solicitud de referéndum 01/2008.</p> <p>(ACU-013/08) Se modifica el plazo establecido en el artículo 23 de la Ley de Participación ciudadana del estado de Jalisco.</p>

Es importante resaltar que la orden del día, el acta y los acuerdos y resoluciones correspondientes de cada sesión realizada se encuentran disponibles para consulta en la sección de Transparencia de nuestra página de Internet.

COMISIONES Y COMITÉS.

Las Comisiones y Comités tienen como objetivo auxiliar al Pleno en el ejercicio de las atribuciones del Instituto mediante el análisis, discusión y dictaminación de los asuntos determinados por la Ley, los reglamentos o por el propio Pleno.

Las Comisiones se integran por tres Consejeros Electorales designados por el Pleno del organismo electoral, de entre los cuales se elegirá un coordinador, excepto el Consejero Presidente, quien por Ley no podrá presidir comisión alguna. Únicamente los Consejeros Electorales participan con voz y voto, los representantes de partidos y el Secretario Técnico participan sólo con voz

Los Comités tienen una integración distinta a la de las Comisiones. El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones se integra por dos Consejeros Electorales, uno de los cuales fungirá como Coordinador, el Secretario Ejecutivo y directores de Administración y Finanzas, de Contraloría y Jurídico del organismo electoral, los representantes de los partidos políticos acreditados, representantes de la sociedad y un Secretario Técnico. Los Consejeros Electorales, los representantes de las universidades y los representantes de los

organismos empresariales participan con derecho a voz y voto, el resto de sus integrantes sólo con voz.

El Comité de Clasificación de Información Pública es coordinado por el Secretario Ejecutivo y se integra por los directores de cada una de las áreas operativas del Instituto, así como por los integrantes del Pleno de organismo electoral.

La naturaleza de las Comisiones y Comités en funciones, así como el coordinador respectivo, son:

Naturaleza y composición de Comisiones y Comités del Instituto Electoral		
Naturaleza	Comisión o comité	Integrantes
Permanente	Comisión de Medios de Comunicación, Sondeos y Estadísticas	Coordina: Lic. Carlos Alberto Martínez Maguey. Integran: Lic. Víctor Hugo Bernal Hernández y Lic. Armando Ibarra Nava.
Permanente	Comisión de Participación Ciudadana	Coordina: Lic. Víctor Hugo Bernal Hernández. Integran: Lic. Sergio Castañeda Carrillo y Lic. José Tomás Figueroa Padilla.
Permanente	Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	Coordina: Lic. Sergio Castañeda Carrillo. Integran: Lic. Rosa del Carmen Álvarez López y Lic. Armando Ibarra Nava.
Permanente	Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	Coordina: Lic. Armando Ibarra Nava. Integran: Lic. Carlos Alberto Martínez Maguey y Lic. Sergio Castañeda Carrillo.
Permanente	Comisión de Organización y Capacitación	Coordina: Lic. José Tomás Figueroa Padilla. Integran: Lic. Víctor Hugo Bernal Hernández y Lic. Rosa del Carmen Álvarez López.
Especial	Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	Coordina: Lic. Armando Ibarra Nava. Integran: Lic. Rosa del Carmen Álvarez López y Lic. Víctor Hugo Bernal Hernández.
Especial	Comisión Especial para la Planeación y Atención del	Coordina: Lic. Rosa del Carmen Álvarez López.

	Programa de Resultados Electorales Preliminares	Integran: Lic. José Tomás Figueroa Padilla y Lic. Carlos Alberto Martínez Maguey.
Temporal	Comisión de Estudios sobre el costo y los Topes en los Gastos de Campaña	Coordina: Lic. Sergio Castañeda Carrillo. Integran. Lic. Rosa del Carmen Álvarez López y Lic. Armando Ibarra Nava.

Los Comités Institucionales son:

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	Coordina: Lic. Carlos Alberto Martínez Maguey. Integran: Lic. José Tomás Figueroa y el Secretario Ejecutivo, Lic. Manuel Ríos Gutiérrez; Representantes de Partidos Políticos, Directores. Aprobado el 03 y 30 de noviembre de 2005.
Comité de Clasificación de Información Pública	Coordina: Lic. Manuel Ríos Gutiérrez, Secretario Ejecutivo. Integran: Consejeros, Representantes de Partidos Políticos y Directores. Aprobado el 31 de agosto de 2005.

Las actividades de la Comisiones y Comités del Instituto posteriores al 19 de mayo de 2007 y hasta el mes de mayo de 2008 se detallan a continuación:

Comisión o comité	Fecha de sesión	Naturaleza de la sesión
1. Comisión de Medios de Comunicación, Sondeos y Estadísticas.	07 de Agosto de 2007	Ordinaria
	19 de Septiembre de 2007	Ordinaria
2. Comisión de Participación Ciudadana	13 de Diciembre de 2007	Ordinaria
	18 de Diciembre de 2007	Ordinaria
	11 de abril de 2008	Ordinaria
3. Comisión Revisora del Financiamiento a los Partidos Políticos.	13 de Junio de 2007	Ordinaria
	10 de Agosto de 2007	Ordinaria
	13 de Agosto de 2007	Ordinaria
	07 de Septiembre de 2007	Ordinaria
	05 de Octubre de 2007	Ordinaria
	09 de Noviembre de 2007	Ordinaria
	27 de noviembre de 2007	Ordinaria
	28 de enero de 2008	Ordinaria
	01 de Febrero de 2008	Ordinaria
	22 de de Febrero de 2008	Ordinaria
	10 de marzo de 2008	Ordinaria
	11 de marzo de 2008	Ordinaria
	01 de abril de 2008	Ordinaria
	04 de abril de 2008	Ordinaria
4. Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	05 de nov de 07	Ordinaria
	08 de nov de 07	Extraordinaria
	28 de nov de 07	Extraordinaria
	07 de abril de 08	Ordinaria
5. Comisión de Organización Electoral y Capacitación	18 de diciembre de 2007	Ordinaria
	07 de Mayo de 2007	Ordinaria
6. Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	23 de Mayo de 2007	Sesión Ordinaria
	01 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	04 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	06 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	07 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	08 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	11 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	13 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	14 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	15 de Junio de 2007	Reunión de Trabajo
	22 de agosto de 2007	Reunión de Trabajo
	10 de septiembre de 2007	Reunión de Trabajo
	17 de septiembre de 2007	Reunión de Trabajo
	19 de septiembre de 2007	Reunión de Trabajo
	20 de septiembre de 2007	Reunión de Trabajo
	21 de septiembre de 2007	Reunión de Trabajo
24 de septiembre de 2007	Reunión de Trabajo	
26 de septiembre de 2007	Reunión de Trabajo	

	27 de septiembre de 2007	Reunión de Trabajo
	01 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	03 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	04 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	08 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	10 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	11 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	16 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	17 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	18 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	19 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo
	23 de enero de 2008	Reunión de Trabajo
7. Comisión de Estudios a los Topes y Gastos de Campaña	Por su naturaleza opera únicamente en proceso electoral.	
8. Comisión Especial para la Planeación y Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares	Por su naturaleza, opera únicamente en proceso electoral.	
9. Comisión Especial encargada de analizar, evaluar y desarrollar propuestas sobre la operatividad de un sistema de votación electrónica para las elecciones estatales y municipales.	Durante el periodo que se informa no se celebró sesión para someter a la consideración de los integrantes informes o acuerdos relativos a las atribuciones conferidas al órgano colegiado, en virtud de que en el marco del Proceso Electoral 2006, se cumplió a cabalidad la encomienda del Congreso del Estado para llevar a cabo una prueba piloto de votación electrónica y se está en espera de que, en su caso, se regule la utilización de este mecanismo de votación para el desarrollo de los futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Estado.	
I. Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	22 de Junio de 2007	Ordinaria
	15 de Agosto de 2007	Ordinaria
	06 de Septiembre de 2007	Ordinaria
	14 de Septiembre de 2007	Extraordinaria
	19 de Septiembre de 2007	Extraordinaria
	10 de Octubre de 2007	Extraordinaria
	19 de Octubre de 2007	Extraordinaria
	26 de Octubre de 2007	Ordinaria
	07 de Noviembre de 2007	Extraordinaria
	11 de Diciembre de 2007	Ordinaria
	18 de Diciembre de 2007	Extraordinaria
	18 de Febrero de 2008	Ordinaria
25 de Febrero de 2008	Extraordinaria	
II. Comité de Clasificación de la Información Pública.	No se presentaron asuntos que resolver en el ámbito de sus atribuciones	

SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaría Técnica brinda el soporte logístico y apoyo operativo a las comisiones y comités del Instituto, ya que se encarga de auxiliar al coordinador de cada una de éstas, en la programación y planeación de las sesiones y participa activamente en el desarrollo de las mismas, gozando su titular del derecho a voz.

Asimismo, es la responsable de notificar las sesiones a través de las convocatorias respectivas, debiendo desempeñar esa actividad a través del personal adscrito al área o con el auxilio del departamento de notificación del organismo electoral, garantizando en todo momento la observancia de los plazos y términos de convocatoria establecidos en la reglamentación aplicable.

De igual manera, el secretario técnico es el responsable de elaborar los proyectos de dictamen o acuerdos que serán sometidos a la consideración de los integrantes de las comisiones o comités y las minutas correspondientes a cada una de las sesiones celebradas, en las cuales se hace constar la asistencia de los participantes así como los acuerdos y medidas adoptadas por los órganos colegiados, y en su caso, la aprobación de dictámenes que versan sobre asuntos de su competencia y atribución, mismos que son remitidos al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sean sometidos a consideración del Pleno del Instituto Electoral.

Para el correcto desarrollo de los trabajos que realizan los órganos colegiados, resulta fundamental e indispensable que todos sus integrantes cuenten de

forma previa a la sesión así como durante ésta, con los documentos y análisis técnico-jurídicos que permitan abordar el orden del día y posibiliten la adopción informada de los acuerdos de su competencia, los cuales tienen significativa relevancia en las labores que realiza el organismo electoral.

Por otra parte, la Secretaría Técnica participa activamente en el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, ya que entre otras actividades, se encarga de llevar a cabo el análisis de la documentación presentada por personas físicas y jurídicas que pretenden obtener su registro en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco; de tal forma, que inclusive recomienda al coordinador formular las prevenciones que en derecho procedan para la debida integración de los expedientes, en cumplimiento a las disposiciones del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

A la fecha, el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, cuenta con 146 proveedores registrados que cumplen los requisitos para su integración al padrón. El padrón de proveedores, con clave y domicilio actualizado se puede consultar en la sección de transparencia en nuestro sitio de Internet: www.ieej.org.mx.

Cabe destacar, que desde el 16 de mayo de 2007 y hasta el 15 de mayo de 2008, mediante la actividad de la Secretaría Técnica, los diversos órganos colegiados conocieron de un total de 84 proyectos de dictamen, se levantaron 65 minutas, elaboró 782 oficios, 48 Memorándums y 34 informes. Todo lo cual

contribuyó a la fundamental labor que realizan las comisiones y comités del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Por otra parte, los miembros de organismos de la sociedad jalisciense que participaron en el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones en el periodo que se informa se mencionan a continuación:

Representantes de Organismos de la sociedad jalisciense que participaron en las Sesiones del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.		
Organismo	Representante Propietario	Representante Suplente
Universidad de Guadalajara	CP Beatriz Alejandre Zenteno	Lic. Felipe Pineda Gutiérrez
ITESO	Mta. María Peña Gutiérrez	Mto. Francisco Javier Villalobos Casamadrid
Centro empresarial de Jalisco SP	Lic. Luis Manuel Valle López	Lic. José López de Lara Salazar
Cámara de Comercio de Guadalajara	Lic. Francisco Ahued Nuño	Arq. Enrique Ibarra Ibarra
Corporativo de Fundaciones AC	Lic. José de Jesús Rojas Morales	C. Consuelo Zárate Orozco
Acción Ciudadana para la educación, la democracia y el Desarrollo AC	Ing. Ignacio González Hernández	C. Antonio González Tapia
XEW Televisa Radio	Lic. Francisco Cabañas Soria	Srita. Aidé Leticia Félix Castillo

APOYO AL PLENO Y SOPORTE LEGAL

ACUERDOS ADMINISTRATIVOS.

Las actividades de la Secretaría Ejecutiva, cuya responsabilidad recae en el Lic. Manuel Ríos Gutiérrez, además de cumplir con las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley, incluyeron la emisión de 129 acuerdos administrativos entre el 16 de mayo de 2007 y el 15 de mayo de 2008, detallados por mes como se muestra en la siguiente tabla:

Acuerdos administrativos emitidos por la Secretaría Ejecutiva durante el periodo 2007-2008.	
Mes	Cantidad
16 al 31 de mayo	29
Junio	12
Julio	5
Agosto	14
Septiembre	10
Octubre	9
Noviembre	9
Diciembre	5
Enero	7
Febrero	5
Marzo	9
Abril	13
01 al 15 de Mayo	2
Total	129

PUBLICACIONES OFICIALES.

Otro aspecto importante es cumplir con la obligación del publicar en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" los Acuerdos y avisos que así determinan la Ley, los reglamentos y el propio Pleno del Instituto; entre el 16 de mayo de 2007 y hasta el 14 de mayo de 2008, se realizaron 13 publicaciones, tal como se detalla a continuación:

Publicaciones en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” en el periodo 2007-2008.		
Número de Oficio	Fecha de publicación	Documento Publicado
0587/07	31 de Mayo	ACU-035/2007. Resolución del Pleno en cumplimiento de la sentencia del TEPJEJ identificada con el número de expediente RAP-001/2004-SP.
0596/07	14 de Junio	Aviso a los Partidos Políticos para la presentación de su Informe Financiero Semestral correspondiente al primer semestre de 2007.
0718/07	31 de Julio	ACU-036/2007. ACU-037/2007.
0754/07	28 de Agosto	Extractos de los dictámenes definitivos emitidos por la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos.
0762/2007	01 de Septiembre	Extractos de los dictámenes definitivos emitidos por la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos.
0776/07	06 de Septiembre	ACU-040/2007.
0865/07	06 de Noviembre	ACU-042/2007.
0893/07	13 de Noviembre	Extractos de los dictámenes definitivos emitidos por la Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos.
0947/07	6 de Diciembre	ACU-051/2007.
0949/07	6 de Diciembre	Aviso a los Partidos Políticos para la presentación de su Informe Financiero Semestral correspondiente al segundo semestre de 2007.
033/08	09 de Febrero	ACU-001/2008, ACU-002/2008, ACU-004/2008 y ACU-005/2008.
039/08	12 de Febrero	Se publica la Iniciativa popular para la reforma a la Constitución política del estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el estado proteja y reconozca des la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural.
0136/08	26 de Abril	ACU-013/2008

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Por conducto de la oficialía de partes, del día 16 de mayo al 19 de diciembre de 2007 se recibieron 671 folios y del día 02 de enero al 15 de mayo de 2008 se han recibido 346 folios, lo que da un total de 1,017 folios recibidos en el periodo que abarca este informe.

Las notificaciones realizadas por conducto de dicha oficialía ascienden a mil 31 de mayo a diciembre de 2007 y 584 del 02 de enero al 15 de mayo de 2008, esto es, 1,612 notificaciones.

ACTIVIDADES JURÍDICAS.

La Dirección Jurídica funciona como un área de apoyo. En este sentido, no todos los proyectos realizados nace a la vida jurídica, pues se encuentran sujetos a la aprobación de otro órgano del propio Instituto, fundamentalmente de la Secretaría Ejecutiva.

Así las cosas, las actividades realizadas en función a la vida jurídica del Instituto y el total de proyectos formulados por la Dirección Jurídica, se observan en los siguientes cuadros:

1) Pleno del Instituto, Consejeros Electorales y Estructura Organizacional:

Apoyo a las actividades del Pleno del Instituto	
Proyecto de Acuerdo del Pleno	50
Elaboración de guión para sesión del Pleno	8
Registro y seguimiento de acuerdos aprobados por el Pleno	33
Actualización e impresión de lista de asistencia	8
Atención a consultas durante la sesión del Pleno	3
Actualización de integración del Pleno en la página web	2

Apoyo a las actividades del Instituto y de los Consejeros Electorales	
Revisión de Convenios y Contratos de actividades ordinarias del Instituto.	2
Elaboración de Convenios y contratos de actividades ordinarias del Instituto.	17
Revisión de Revisión de convenios y contratos con entidades públicas y privadas.	11
Elaboración de análisis jurídicos	33
Elaboración de fichas informativas	47
Atención a consultas de la estructura organizacional	59
Apoyo a la Secretaría ejecutiva en la captura de actas de sesión.	2

2) Asuntos turnados a la Dirección Jurídica:

Folios turnados y atendidos por la Dirección Jurídica	
Elaboración de Acuerdos Administrativos	94
Elaboración de memorándums	54
Elaboración de oficios	73

Atención a Recursos Administrativos	
Elaboración de Acuerdos administrativos relativos a los REV (recurso de revisión).	4
Elaboración de resoluciones relativas a los REV.	4
Integración y actualización de expedientes	1

Atención a Medios Jurisdiccionales de Impugnación (Recurso de Apelación, Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales y Juicio de Revisión Constitucional).	
Oficios de remisión a las autoridades competentes de los recursos jurisdiccionales presentados	15
Atención a requerimientos formulados por la autoridad jurisdiccional	15

Atención a Procedimiento Administrativo Sancionador	
Proyectos de acuerdo para la instauración de PAS (Procedimiento Administrativo Sancionador)	12
Acuerdos administrativos	20
Elaboración de oficio	20
Proyectos de resoluciones del Pleno relativos a PAS	15
Desahogo de diligencias	1

3) Asuntos de naturaleza no electoral:

Atención a Procedimientos de Responsabilidad Laboral	
Elaboración de Acuerdos Administrativos	2

Atención a Asuntos Contenciosos de Naturaleza No Electoral	
Elaboración de escritos y promociones	17
Asistencia a Tribunales y Dependencias	98

4) Asuntos relacionados a la Fiscalización a los Partidos Políticos registrados o acreditados ante el Instituto:

Atención a la Fiscalización a Partidos Políticos	
Proyectos de Dictamen Preliminar.	6
Proyectos de Dictámen Definitivo.	5
Proyectos de Dictámen derivados de las solicitudes de reintegro por actividades específicas.	22
Proyecto de Resolución derivado de las solicitudes de reintegro por concepto de actividades específicas de los institutos políticos, en caso de negativa.	1

5) Asuntos relacionados a los mecanismos de Participación Ciudadana:

Atención a Mecanismos de Participación Ciudadana	
Atención de procedimientos relativos a las solicitudes de Referéndum.	1
Actividades tendientes a la atención de procedimientos relativos a las solicitudes de iniciativa popular.	2

Por otra parte, la Dirección Jurídica fue responsable de recabar la información las actas, acuerdos y resoluciones y sus anexos para su publicación en la página del Instituto, del cuadrante estadístico de multas impuestas y pendientes de cobrar por la Secretaría de Finanzas del Estado, cuadrantes de

sanciones impuestas a partidos, procedimientos, compendios y materiales para cursos además de atender consultas de ciudadanos y organismos sociales y, muy importante, realizó el análisis de las reformas formuladas en 2007 en el nivel federal en materia electoral a la Constitución y al COFIPE, mismas que se pueden consultar en nuestra página de Internet.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES

EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES.

Bajo este rubro se consignan los aspectos relacionados con los recursos humanos, materiales y financieros que permiten la operación día a día del Instituto así como la parte correspondiente al recurso financiero destinado presupuestalmente al financiamiento público a las órganos de interés público que son los partidos políticos acreditados ante el Instituto.

RECURSOS HUMANOS

Al 15 de mayo del 2008 la estructura ocupacional del Instituto está compuesta de la siguiente forma:

Estructura ocupacional al 15 de mayo de 2008	
Ubicación	Puestos
Consejeros Electorales	7
Área de Consejeros y de Representantes	13
Presidencia	5
Secretaría Ejecutiva	7
Administración y Finanzas	19
Organización Electoral	6
Capacitación Electoral y Educación Cívica	6
Jurídico	7
Informática	5
Comunicación Social	5
Prerrogativas a los Partidos políticos	7
Transparencia e Información	2
Contraloría Interna	2
Secretaría Técnica de Comisiones y Comités	2
Total	93

Es importante señalar que la ocupación de los puestos se vio modificada con respecto de la señalada en el informe anterior por la contratación de personal

de base en el área de Consejeros así como el paso de la categoría de eventual a la categoría de base de cuatro personas en la Dirección de Administración y Finanzas.

El equipo humano que conforma el nivel directivo y ejecutivo del Instituto se ha mantenido desde su designación o ratificación durante la presente gestión, mejorando sensiblemente el trabajo en equipo, la profesionalización del personal a su cargo y mejorando la comunicación institucional de quienes lo integran; la composición de dicho equipo directivo, además del Lic. Manuel Ríos Gutiérrez como Secretario Ejecutivo del Instituto, se observa en el siguiente cuadro:

Plantilla de Directores de Unidad Organizacional	
Director	Dirección
LCP Juan Carlos Franco Jiménez	Administración y Finanzas
Mto. Luis Gabriel Mota	Capacitación Electoral y Educación Cívica
Lic. Héctor Javier Díaz Sánchez	Prerrogativas a los Partidos Políticos
Lic. Carlos Oscar Díaz Trejo	Jurídica
Mto. Guillermo Amado Alcaráz Cross	Organización Electoral
TCP Rafael Mayorga Rodríguez	Comunicación Social
Lic. Ramiro Feliciano Garzón Contreras	Informática
LCP Ricardo Santana Madrigal	Contraloría Interna
Lic. Tlacaél Jiménez Briceño	Unidad de Transparencia e Información
Mta. Griselda Beatriz Rangél Juárez	Secretaría Técnica de Comisiones y Comités

Cada uno de ellos ha realizado la más eficiente y eficaz labor en la responsabilidad que les ha asignado el Instituto así como en el ejercicio del liderazgo en sus respectivas áreas, tanto en proceso electoral como en actividades durante el periodo no electoral.

La atención al equipo humano que conforma el Instituto demandó el pago oportuno de la nómina quincenal, aguinaldo, el pago de la cobertura de seguridad social y por obligaciones y retenciones a la dirección de Pensiones del Estado y la Secretaría de Hacienda, así como del seguro de gastos médicos y de vida; para el personal eventual, el seguro de accidentes; además de los viáticos autorizados y reembolsos de fondos revolventes autorizados, control de incidencias y asistencia del personal, trámite de incapacidades y control de vacaciones y permisos en periodo no electoral, organizar la convivencia de fin de año para el personal y elaborar cartas de referencia, de antigüedad laboral y de trabajo para la realización de trámites.

RECURSOS MATERIALES

Durante el periodo que abarca este informe, el Instituto realizó un importante esfuerzo para dotar de los recursos necesarios a las diferentes unidades organizacionales además de atender las instalaciones de la bodega y la finca que alberga a la Dirección Jurídica; en todos los casos incluyó la dotación de muebles de oficina, líneas telefónicas fijas, dotación de materiales de limpieza e higiénicos, agua potable, pago de electricidad, servicios de mantenimiento y comunicación por vía electrónica, además de equipos de transporte y de

comunicaciones; servicios de fumigación, pulido de pisos y mantenimiento tanto a inmuebles como vehículos y equipos diversos.

El parque vehicular del Instituto a la fecha de este informe es el siguiente:

Parque Vehicular		
Vehiculo	Color	Modelo
ESTAQUITAS	BLANCO	1997
TSURU SEDAN	BLANCO	1997
TSURU SEDAN	BLANCO	1997
TSURU SEDAN	BLANCO	1997
DODGE WAGON	ROJA	1999
RAM 2500	BLANCA	2000
TRACKER	PLATINO METALICO	2003
TRACKER	ROJO MEDIO	2003
TRACKER	ROJO MEDIO	2003
TRACKER	AZUL INDIGO	2003
TRACKER	ROJO MEDIO METALICO	2003
TOYOTA	PLATA TITANIUM	2004
TOYOTA	PLATA TITATIUM	2004
SENTRA	ROJO	2003
TSURU SEDAN	BLANCO	2006
TSURU SEDAN	BLANCO	2006
TSURU SEDAN	BLANCO	2006
TSURU SEDAN	BLANCO	2006
TSURU SEDAN	BLANCO	2006
TSURU SEDAN	BLANCO	2006
TSURU SEDAN	BLANCO	2006
TOYOTA	PLATA	2008

Es importante resaltar que todas las adquisiciones se encuentran debidamente soportadas y justificadas en el acuerdo administrativo o en el acuerdo del comité de adquisiciones y enajenaciones, en que participan diferentes actores de la sociedad, con la opinión de la Contraloría Interna y de los partidos políticos.

RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio 2008, el Pleno del Instituto aprobó el anteproyecto de presupuesto cercano a los 129 millones de pesos, de los cuáles, poco más de 30 millones se asignarían a los Partidos Políticos acreditados o registrados ante el Instituto, dejando poco más de 98 millones de pesos al gasto operativo; remitiéndose al titular del Poder Ejecutivo en los términos de ley.

El presupuesto ajustado para ejercer en el año 2008, una vez aprobado por el H. Congreso del Estado, es por 80 millones 76 mil 500 pesos, distribuido tal como se observa en el siguiente gráfico:



El Instituto solicitó y fue incluido en el programa de auditorías para el año 2007, con el fin de que se efectuara la revisión de los recursos ejercidos durante el

año electoral de 2006 por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco del H. Congreso del Estado, además de apegarse a recomendación de la misma Auditoría Superior del Estado en el sentido del esquema de otorgamiento de la gratificación extraordinaria por el día del servidor público en el mes de septiembre que excluyó a Consejeros Electorales y personal directivo de nuevo ingreso sin antigüedad laboral en el servicio público estatal.

ATENCIÓN A LA REVISIÓN DEL EJERCICIO 2006 POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

La Dirección de Contraloría Interna se constituye primordialmente como garante del correcto ejercicio de los recursos públicos asignados a este Instituto, desarrollando una serie de actividades para examinar la debida administración de los mismos.

Así mismo y al manejar recursos públicos, este Instituto es sujeto de revisión constante por parte del H. Congreso del Estado de Jalisco, siendo ésta la razón por la que en el mes de junio de 2007, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco ejerció sus facultades de fiscalización respecto del ejercicio de 2006 (que se trató de año electoral) en el que se ejerció un presupuesto de \$330'441,697.00 pesos; dando la Dirección de Contraloría Interna el seguimiento puntual a las actuaciones de los auditores, a las solicitudes efectuadas e interviniendo en el levantamiento de actas de visita donde se hicieron constar hechos conocidos por los mismos.

Ahora bien, una vez concluida la auditoría y como parte del procedimiento fiscalizador a las entidades públicas, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

emitió una serie de observaciones y recomendaciones para que dentro de un plazo legal otorgado este Instituto hicieran las aclaraciones pertinentes; por lo que se dio oportuna atención a las observaciones y recomendaciones mencionadas exhibiendo para tal efecto las pruebas documentales idóneas y exponiendo los argumentos razonables y sustentados, con la finalidad de solventar todas y cada una de las referidas observaciones así como asimilar las recomendaciones, dando como resultado que al haber sido contundentes las pruebas presentadas y argumentos esgrimidos, las observaciones fueron desvirtuadas en su totalidad y no prevalecieron, es decir, no se encontraron irregularidades en el manejo de los recursos monetarios.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO.

La parte correspondiente al financiamiento por actividades ordinarias y reembolso por actividades específicas correspondiente a los meses de enero a mayo del 2007 se registró en el informe de actividades del periodo anterior al que se presenta. En lo correspondiente al periodo que se informa se puede ver a continuación el desglose de las erogaciones para cada mes e instituto político durante los meses de mayo a diciembre de 2007:

Financiamiento público mensual por actividades ordinarias para el ejercicio 2007 (pesos)		
Partido Político	Financiamiento Público Total	Importe mensual a entregar
PAN	8'505,317.45	708,776.45
PRI	6'673,264.01	556,105.33
PRD	2'139,736.65	178,311.39
PT	1'462,063.50	121,838.62
PVEM	1'514,814.50	126,234.54
Convergencia	1'077,779.86	89,814.99
NA	1'711,653.66	142,637.80
ASC	1'161,609.77	96,800.81
TOTAL	24'246,239.40	2,020,519.93

Es importante señalar que en cumplimiento a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en autos del juicio de revisión constitucional SUP-JRC-522/2007, se resuelve que debe entregarse al Partido Nueva Alianza la cantidad de \$277,934.80 pesos adicionales a los arriba indicados, por concepto de un nuevo cálculo del financiamiento a las actividades ordinarias por el ejercicio del año 2007 correspondiente a dicho partido político.

Por el lado de las actividades específicas, es decir, el reembolso que pueden solicitar los institutos políticos por las actividades de difusión y capacitación que realizan, en el siguiente cuadro se puede observar el reintegro de lo correspondiente al ejercicio que se informa:

Importe del reintegro por Actividades Específicas a los Partidos Políticos (pesos).				
Mes Solicitado	PAN	PRD	Convergencia	Total
Mayo	315,904.02		5,750.00	321,654.02
Junio	24,799.16		10,781.25	35,580.41
Julio	161,372.04	13,800.00	11,500.00	186,672.04
Agosto	11,650.00	13,800.00		25,450.00
Septiembre	23,154.38	13,800.00	21,083.33	58,037.71
Octubre			21,083.33	21,083.33
Noviembre	13,542.50	13,800.00		27,342.50
Total	550,422.10	55,200.00	70,197.91	675,820.01

*PRI, PVEM, PNA y ASD no presentaron solicitudes de reintegro de mayo a noviembre de 2007

**Las solicitudes de reintegro presentadas por PAN, PRI, Convergencia y PNA de diciembre de 2007 a abril de 2008 están en dictaminación.

Para el ejercicio 2008, el Pleno del Instituto aprobó el presupuesto del financiamiento público de los Partidos Políticos, una vez conocida y aprobada la modificación hecha por el H. Congreso del Estado al Anteproyecto presentado con anterioridad.

El financiamiento público total a los partidos políticos para ser ejercido por actividades ordinarias y específicas en el año 2008 se observa en la siguiente tabla:

Financiamiento público total a los partidos políticos por tipo de actividad, para el ejercicio 2008 (pesos).		
Financiamiento Público Total	Para actividades ordinarias	Para actividades específicas*
31'242,986.00	29'242,985.72	2'000,000.00

*Este importe es por la vía del reembolso, previa comprobación del gasto.

El financiamiento público para actividades ordinarias y específicas para cada uno de los ocho partidos políticos acreditados ante el Instituto se puede observar en la siguiente tabla:

Financiamiento público de los partidos políticos para el ejercicio 2008 (pesos).			
Partido Político	Financiamiento Actividades Ordinarias	Financiamiento Actividades Específicas *	Total del Financiamiento Público
PAN	10'258,121.79	2'000,000.00	10'258,121.79
PRI	8'048,512.64		8'048,512.64
PRD	2'580,700.75		2'580,700.75
PT	1'763,370.45		1'763,370.45
PVEM	1'826,992.55		1'826,992.55
CONVERGENCIA	1'299,892.35		1'299,892.35
NA	2'064,396.98		2'064,396.98
ASDC	1'400,998.21		1'400,998.21
Total	29'242,985.72	2'000,000.00	31'242,985.72

*Este importe es por la vía del reembolso, previa solicitud y comprobación del gasto.

En apego a la Ley, el Instituto Electoral transfirió a los partidos políticos los importes correspondientes al financiamiento público para la realización de sus actividades ordinarias en el año, además del reintegro solicitado por actividades específicas de capacitación, edición y divulgación realizada durante el periodo comprendido de mayo del 2007 a abril del 2008.

El financiamiento público para actividades ordinarias de los partidos políticos se distribuye entre los doce meses del ejercicio, entregándose la cantidad mensual a cada uno de ellos de acuerdo a la siguiente tabla:

Financiamiento público mensual por actividades ordinarias para el ejercicio 2008 (pesos).		
Partido Político	Financiamiento Público Total	Importe mensual a entregar de enero a diciembre
PAN	10'258,121.79	854,843.48
PRI	8'048,512.64	670,709.38
PRD	2'580,700.75	215,058.39
PT	1'763,370.45	146,947.54
PVEM	1'826,992.55	152,249.38
Convergencia	1'299,892.35	108,324.36
NA	2'064,396.98	172,033.08
ASC	1'400,998.21	116,749.85
TOTAL	29'242,985.72	2'436,915.48

Cabe mencionar que en la ministración correspondiente al mes de febrero se entregó el diferencial correspondiente al mes de enero por el ajuste de la inflación anual acumulada del año 2007, dato que se publica por Banco de México hasta mediados del mes de enero.

FISCALIZACIÓN.

El Instituto, a la par de canalizar el financiamiento público a los partidos políticos, tiene la facultad y la obligación de fiscalizar su ejercicio en los términos de la Ley y reglamentación de la materia y, en el uso de estas facultades, determinar las sanciones económicas correspondientes, de tal forma, en el siguiente cuadro se puede observar el importe de las sanciones económicas que por diversas infracciones al reglamento en la materia se

descontó de las prerrogativas para actividades ordinarias a los partidos políticos acreditados actualmente o con anterioridad ante el Instituto:

DIRECCION DE PREROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLITICOS								
SANCIONES APROBADAS POR EL PLENO EN EL EJERCICIO 2007								
PARTIDO	RESOLUCIÓN	APROBADAS POR EL PLENO			IMPORTE SANCIÓN	IMPORTE DE LA REDUCCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO		PERIODO DE REDUCCION SEGUN ACUERDO O RESOLUCION.
		EN SESIÓN:	DE FECHA:	EXPEDIENTE:		APLICACION EN 2007	APLICACION EN 2008 (de Enero a Abril)	
PAN	1er. SEMESTRE 2002 (Por reposición ordenada por el TEPJ EJ)	Ordinaria	31-May-07	PA-006/2003, RAP 007/2003	\$ 15,563.88	\$ 15,563.88		descontada en Junio 2007
	SUMA:				\$ 15,563.88	\$ 15,563.88		
PVEM	1er. SEMESTRE 2004 (Por reposición ordenada por el TEPJ EJ) *	Ordinaria	31-May-07	PA-035/2005, RAP 003/2006	\$ 115,984.46	\$ 115,984.46		Prorrataada en 6 meses: de Junio a Noviembre 2007
	SUMA:				\$ 115,984.46	\$ 115,984.46		
PC	1er. SEMESTRE 2004 (Por reposición ordenada por el TEPJ EJ) **	Ordinaria	31-May-07	PA-036/2005, RAP 006/2006	\$ 41,199.48	\$ 41,199.48		Prorrataada en 6 meses: de Junio a Noviembre 2007
	2do. SEMESTRE 2004 (Por reposición ordenada por el TEPJ EJ)	Ordinaria	31-May-07	PA-042/2005, RAP 005/2006	\$ 28,774.10	\$ 16,784.89	\$ 9,591.36	Prorrataada en 12 meses: de Junio 2007 a Mayo 2008
	SUMA:				\$ 69,973.58	\$ 57,984.37	\$ 9,591.36	
PMB	CAMPAÑAS 2003 (Por reposición ordenada por el TEPJ EJ)	Ordinaria	31-May-07	PA-031/2005, RAP 001/2004-SP y RAP-003/2004-SP	\$ 41,199.48			El Pleno del IEEJ turna la resolución a la Secretaría de Finanzas para su ejecución.
	SUMA:				\$ 41,199.48			
	TOTAL:				\$ 242,721.40	\$ 189,532.71	\$ 9,591.36	

* Cantidad reintegrada por el IEEJ el día 23 de Noviembre de 2007, en terminos de la sentencia pronunciada por el TEPJ EJ de fecha 16 de Noviembre de 2007 de acuerdo al expediente RAP-001/2007-SP y acumulado RAP-007/2007-SP

** Cantidad reintegrada por el IEEJ el día 29 de febrero de 2008, en terminos de la sentencia pronunciada por el TEPJ EJ de fecha 13 de Febrero de 2008 de acuerdo al expediente RAP-004/2007-SP

Por otro lado, a partir de las quejas presentadas ante el Instituto por diversos hechos y con base a las evidencias aportadas se aplicaron multas a tres institutos políticos durante el ejercicio que se informa tal como se observa en el siguiente cuadro:

MULTAS APROBADAS POR EL PLENO EN EL EJERCICIO 2007									
PARTIDO	RESOLUCIÓN	APROBADAS POR EL PLENO			IMPORTE MULTAS	IMPORTE DE LA REDUCCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO		OBSERVACIONES	
		EN SESIÓN:	DE FECHA:	EXPEDIENTE:		APLICACION EN 2007	APLICACION EN 2008 (de Enero a Abril)		
PAN	MULTAS (PA-QUEJA/08,19, 29,20,32,38,54,34,42,48, 12,44 y 45/2006)	Ordinaria	31-Ago-07	ACU-040/2007	\$ 278,244.00			Prorrateada en 12 meses (depósitos)	de Sept.2007 a Ago.2008
	SUMA:				\$ 278,244.00				
PRI	MULTAS PA-013/2006 (PA-QUEJA/043, 47 y 060/2006)	Ordinaria	31-Ago-07	ACU-040/2007	\$ 94,320.00	\$ 31,440.00	\$ 31,440.00	Prorrateada en 12 meses	de Sept.2007 a Ago.2008
	SUMA:				\$ 94,320.00	\$ 31,440.00	\$ 31,440.00		
PC	MULTAS PA-006/2006	Ordinaria	31-Ago-07	ACU-040/2007	\$ 23,580.00	\$ 23,580.00		Prorrateada en 3 meses (depósitos realizados por el Partido)	de Agosto a Octubre 2007
	SUMA:				\$ 23,580.00	\$ 23,580.00	\$ -		
	TOTAL:				\$ 396,144.00	\$ 55,020.00	\$ 31,440.00		

Por otra parte, se mantiene constante retroalimentación en el ejercicio de los recursos con el órgano electoral federal con el fin de lograr una adecuada fiscalización de los recursos, se proporciona información y asesoría a los responsables de las finanzas en los partidos políticos y, por solicitud de los mismos, se realizan cursos de capacitación sobre el tema de la comprobación de los recursos que ejercen.

Al momento de este informe, el estado de la revisión de los informes financieros que presentan los partidos políticos acreditados ante el Instituto es el siguiente:

Fiscalización a los Informes Financieros presentados por los Partidos Políticos registrados o acreditados ante el Instituto.	
Informe Financiero	Situación
Primer Semestre de 2005, presentados por: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y PC	Proyecto de resolución definitiva
Segundo Semestre del 2005, presentados por: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PC y PNA	En etapa de presentación ante el Pleno.
Primer Trimestre de 2006, presentados por: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PC, PNA y PASDyC	En etapa de presentación ante el Pleno.
Segundo Trimestre de 2006, presentados por: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PC, PNA y PASDyC	En etapa de presentación ante el Pleno.
Campañas políticas correspondientes al proceso electoral local ordinario de 2006, presentados por: PAN, PRI, PRD-PT, PVEM, PC, PNA y PASDyC	En etapa de presentación ante el Pleno.
Tercer Trimestre de 2006, presentados por: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PC, PNA y PASDyC	Dictamen preliminar elaborado
Cuarto Trimestre de 2006, presentados por: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PC, PNA y PASDyC	Dictamen preliminar elaborado
Campañas políticas correspondientes al proceso electoral municipal extraordinario 2007 de Tuxcueca, presentado por: PAN, PRI, PT, PVEM-PC y PASDC	En procedimiento de revisión de la documentación comprobatoria.
Primer Semestre de 2007, presentados por: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PC, PNA y PASDyC	En procedimiento de revisión de la documentación comprobatoria.
Primer Semestre de 2007, presentados por: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PC, PNA y PASDyC	En procedimiento de revisión de la documentación comprobatoria.
Reintegro por actividades específicas por erogaciones en el mes de diciembre de 2007, presentado por: PAN	En proyecto de dictámen.
Reintegro por actividades específicas por erogaciones en los meses de enero y febrero de 2008, presentado por: PAN	En procedimiento de revisión de la documentación comprobatoria
Reintegro por actividades específicas por erogaciones en el mes de febrero de 2008, presentado por: PNA	En procedimiento de revisión de la documentación comprobatoria

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

PREMIACIÓN A LOS GANADORES DEL SEGUNDO CONCURSO ESTATAL DE TESIS Y DE ENSAYO POLÍTICO.

El 16 de mayo se llevó al cabo la ceremonia de premiación a los ganadores del Segundo Concurso de Tesis y de Ensayo Político, ambos en su convocatoria del año 2006; eventos que lograron atraer 22 trabajos en total, principalmente en el rubro de ensayo político.

El evento fue presidido por el Consejero Presidente Dr. José Luis Castellanos González, además de los Consejeros Electorales Lic. Rosa del Carmen Álvarez López, Lic. Víctor Hugo Bernal Hernández y Lic. Carlos Alberto Martínez Maguey.

Se contó también con la presencia del Dr. Adrián Acosta Silva y el Dr. Mario Aldana Rendón, académicos miembros de los jurados calificadores de ambos concursos.

Los ganadores y temas premiados se observan en los siguientes cuadros:

Ganadores del II Concurso de Tesis, especialidad de Maestría			
Lugar	Autor	Tema	Premio
1	José de Jesús Gómez Valle	El Cabildeo de los grupos de presión en la Cámara de Diputados en México, durante la LVIII legislatura 2000-2003.	20 mil pesos, diploma y dotación de libros del Fondo Editorial del IEEJ
2	Paloma Anayansi Sánchez Guzmán	Discusión sobre la reelección municipal en México.	13 mil pesos, diploma y dotación de libros del Fondo Editorial del IEEJ
3	Gilberto Tinajero Díaz	La glosa del informe de gobierno. Un instrumento para la rendición de cuentas.	7 mil pesos, diploma y dotación de libros del Fondo Editorial del IEEJ

Ganadores del II Concurso de Ensayo Político			
Lugar	Autor	Tema	Premio
1	Alberto Arellano Ríos. Pseudónimo: el desencantado.	El desencanto con la Democracia Electoral.	10 mil pesos, diploma y dotación de libros del Fondo Editorial del IEEJ
2	Luis Roberto Torres Figueroa. Pseudónimo: Platón II	El conflicto de normas entre la Constitución local y la Ley Electoral del Estado de Jalisco en la asignación de diputados de representación proporcional, dentro del contexto de las elecciones locales del 02 de julio de 2006.	7 mil pesos, diploma y dotación de libros del Fondo Editorial del IEEJ
3	Rigoberto Silva Robles. Pseudónimo: Rosebud	Elecciones en Jalisco 2006.	4,500 pesos, diploma y dotación de libros del Fondo Editorial del IEEJ

Es de resaltar que se entregaron reconocimientos y libros del Fondo Editorial 2007 a los miembros del jurado y participantes de los concursos, así como la distribución entre los 80 asistentes, aproximadamente, del número 4 de la revista Folios, también editada por el Instituto.

ESTUDIO ESTADÍSTICO RELATIVO AL COMPORTAMIENTO DE LOS ELECTORES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2006.

El 31 de mayo, mediante acuerdo del Pleno del Instituto, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva, con el apoyo de las Direcciones de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica e Informática, la realización de un estudio cuantitativo sobre participación electoral en la jornada electoral de 2006, con el objetivo de conocer, cuantitativamente, el nivel de participación electoral durante la jornada del 2 de julio de 2006, relacionando variables tales como: género, edad, sección electoral, municipio y distrito

electoral; recopilando los 8,037 listados nominales utilizados en dicha jornada y cruzando información con la base de datos proporcionada por el Instituto Federal Electoral correspondiente a la última actualización del padrón electoral 2006. Los resultados a obtener son datos por grupos de género y edad tanto por sección como por municipio y Distrito.

Este estudio es realizado únicamente por personal del Instituto, específicamente por la Dirección de Organización Electoral, dicho estudio se encuentra delimitado a la determinación de datos estadísticos que no violentan los derechos ciudadanos y busca aportar conocimientos sobre la conducta electoral de la ciudadanía jalisciense.

CICLO DE CONFERENCIAS “LA REFORMA ELECTORAL QUE VIENE. UN PUNTO DE VISTA ACADÉMICO”.

Los días 6 y 7 de junio, en el Club de Industriales, se llevaron al cabo el ciclo de conferencias que se denominó “La Reforma electoral que viene. Un punto de vista académico”; en las que participaron destacados investigadores miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El miércoles 6 de junio participaron los Doctores Miguel Carbonell, Pedro Salazar y Lorenzo Córdova, con los temas “Medios de Comunicación, libertad de expresión y democracia ¿qué reforma?”, “Reformas necesarias para un mejor funcionamiento del Instituto Electoral Federal” y “Financiamiento de la política y fiscalización”, respectivamente.

Para el jueves 7 de junio, realizaron su intervención el Maestro José de Jesús Orozco y los Doctores José Barragán y César Astudillo, con los temas “Perspectivas de la justicia electoral local”, “Perspectivas de la justicia electoral federal” y “La reingeniería del sistema electoral”, respectivamente.

La presentación de los expositores y la relatoría correspondiente fue realizada, en cada caso, por un Consejero Electoral; mientras que el Consejero Presidente, Doctor José Luis Castellanos González, realizó intervenciones en diversos momentos del evento.

Asistieron 173 personas, destacando la presencia de funcionarios del Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco y del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, así como militantes de partidos políticos, académicos, estudiantes e interesados en los temas tratados.

CURSO DE DERECHO ELECTORAL.

Por primera vez, se llevó al cabo en las instalaciones del Instituto un curso sobre derecho electoral con duración de cinco días en sesiones matutinas y vespertinas, en coordinación con la Sala Superior y la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dirigido a funcionarios electorales, académicos, miembros de partidos y agrupaciones políticas, así como estudiosos e interesados en el tema del derecho electoral.

El objetivo fue proporcionar a los participantes los conocimientos básicos del Derecho Electoral, tanto en el ámbito federal como local. Hubo una asistencia de 239 personas, a las que se les entregó constancia de participación al acreditar el 80% de asistencias.

El lunes 18 de junio, el magistrado Jacinto Silva Rodríguez, presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF abordó el tema de la organización y competencia del Instituto Federal Electoral y del propio Tribunal.

El martes 19, el Magistrado Noé Corzo Corral presentó temas relacionados con nulidades de votación recibida en las Mesas Directivas de Casilla y la nulidad de la elección, además del juicio de inconformidad.

El miércoles 20 de junio, el Doctor Marco Antonio Pérez de los Reyes, abordó el tema de los recursos de revisión y apelación, los juicios de revisión constitucional y para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

El jueves 21 de junio, el Doctor Santiago Nieto Castillo disertó sobre los temas relacionados al sistema de partidos y de representación proporcional, además del papel de los medios de comunicación en la contienda electoral y algunos criterios relevantes de la Sala superior del TEPJF sobre este punto.

El viernes 22 de junio el Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas abordó el tema del derecho administrativo sancionador electoral tocando puntos de

generalidades, principios, marco normativo, procedimientos, criterios relevantes, entre otros.

XVIII REUNIÓN NACIONAL DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES.

Los días 19 y 20 de julio, el Instituto fue el anfitrión de la XVIII Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales, al que asistieron 27 de los 32 titulares de los mismos, además del titular del órgano electoral en el nivel federal.

La inauguración la realizó el Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación, con la representación del Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; intervinieron también durante el acto inaugural el Consejero Presidente del IEEJ, Dr. José Luis Castellanos González; el Gobernador del estado de Jalisco, Lic. Emilio González Márquez, y la Lic. Ana Ruth García Grande, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Baja California Sur.

El día 19 se llevaron al cabo reuniones de trabajo y coordinación con el Secretario de Gobernación, el Consejero Presidente del IFE, directivo de la empresa estatal Talleres Gráficos de México, magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y representantes de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. El día 20 se continuaron los trabajos con coordinación y acciones conjuntas de los organismos electorales locales, que culminaron con el Pronunciamiento de

Guadalajara contra la creación de un organismo electoral único y la defensa del federalismo y autonomía de los órganos electorales locales.

Hay que resaltar que la estructura organizacional del Instituto se volcó a desarrollar y apoyar en todas las tareas relacionadas con este evento: desde invitaciones, confirmaciones de asistencia, traslados, logística, eventos protocolarios, atención a participantes e invitados, soporte informático y de comunicaciones y todo lo necesario para que todo resultara de acuerdo a lo previsto.

ACTO CÍVICO: SEPTIEMBRE, MES DE LA PATRIA.

El viernes 8 de septiembre, a través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Instituto organizó un acto cívico por el mes patrio, en el que se rindieron honores a la bandera y se entonó el himno nacional; se contó con el apoyo de la escolta y banda de guerra del H. Cuerpo de Bomberos de Guadalajara y alumnos de sexto grado de primaria del Colegio Fray Pedro de Gante. De este último, los alumnos María José Vázquez Sánchez y Carlos Alberto Morales, dieron lectura a documentos emanados del inicio de la gesta de la Independencia de México.

En este evento, el Consejero Presidente, Dr. José Luis Castellanos González, dirigió un mensaje relativo a la difusión de los valores y educación cívica e hizo entrega de un reconocimiento al H. Cuerpo de Bomberos por su ya tradicional apoyo en este evento. Por parte del Consejero Electoral Lic. José Tomás

Figuroa Padilla, Coordinador de la Comisión de Capacitación y Organización, hizo entrega de un reconocimiento al plantel educativo.

ALTAR DE MUERTOS.

Como parte de las actividades tendientes a mantener vivas las tradiciones mexicanas, el personal del Instituto elaboró y montó la exhibición de un altar de muertos en la primera semana del mes de noviembre, ofrecido a nuestro compañero fallecido en 2007, Lic. Jorge Armando Barrón Gómez.

PANEL “ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA REFORMA ELECTORAL 2007”.

El día 17 de octubre, en las instalaciones del auditorio del Instituto, con el fin de plantear y discutir diversos aspectos de la reforma electoral a nivel federal y contribuir en la aportación de puntos de vista y consideraciones en lo relativo al ámbito local, se llevó al cabo la realización del panel denominado “Análisis y perspectivas de la reforma electoral 2007” en la que participaron la Maestra María de Lourdes López Flores, Consejera Electoral del Instituto Federal Electoral; el Maestro Pablo Javier Becerra Chávez, Presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE); y el Doctor Miguel Bazdresch Parada, Jefe del Departamento de Educación y Valores del Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en este evento fungió como moderador el Consejero Presidente del IEEJ, Doctor José Luis Castellanos González, registrándose la asistencia de 95 personas.

CONFERENCIA MAGISTRAL CON MICHELANGELO BOVERO: “EL FUTURO DE LA DEMOCRACIA”.

El 25 de octubre, en las instalaciones del auditorio del Instituto, se llevó al cabo la conferencia magistral denominada “El futuro de la democracia” con el destacado intelectual Michelangelo Bovero, reconocido como el más importante intérprete y continuador de las ideas de Norberto Bobbio y como autor a nivel mundial en temas relacionados con la democracia y el Estado.

Es necesario destacar la trascendencia que en el ámbito académico y de la discusión de ideas resultó la conferencia impartida, ya que logró atraer un público de alrededor de 130 personas, incluyendo integrantes de los poderes públicos, dirigentes de partidos políticos, interesados y estudiosos del tema político electoral en el ámbito local.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO GUADALAJARA 2007.

El Instituto mantiene su presencia en 2007 en el principal evento librero del país instalando un módulo para la distribución de textos y materiales impresos, mismo que fue atendido de forma rotatoria por el personal del Instituto, instalándose el viernes 23 de noviembre y abierta al público del 24 de noviembre al 02 de diciembre en un horario de 9:00 a 21:00 horas; desmontándose el lunes 03 de diciembre; recibiendo un total aproximado de seis mil visitantes.

Por otra parte, se realizó una consulta a los visitantes sobre los valores de la democracia utilizando la urna electrónica, cuyo resultado se comenta en otro apartado.

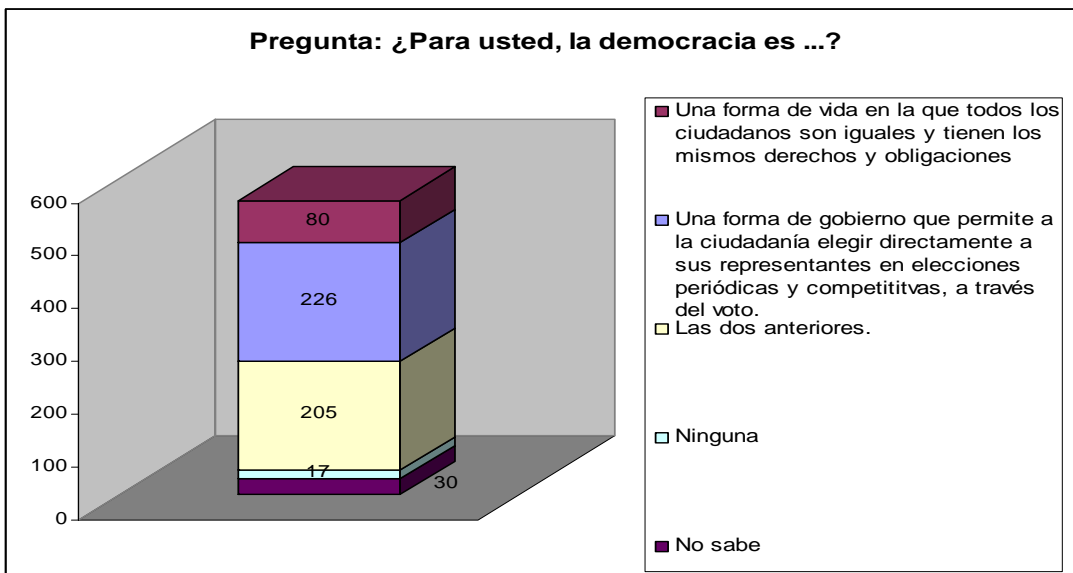
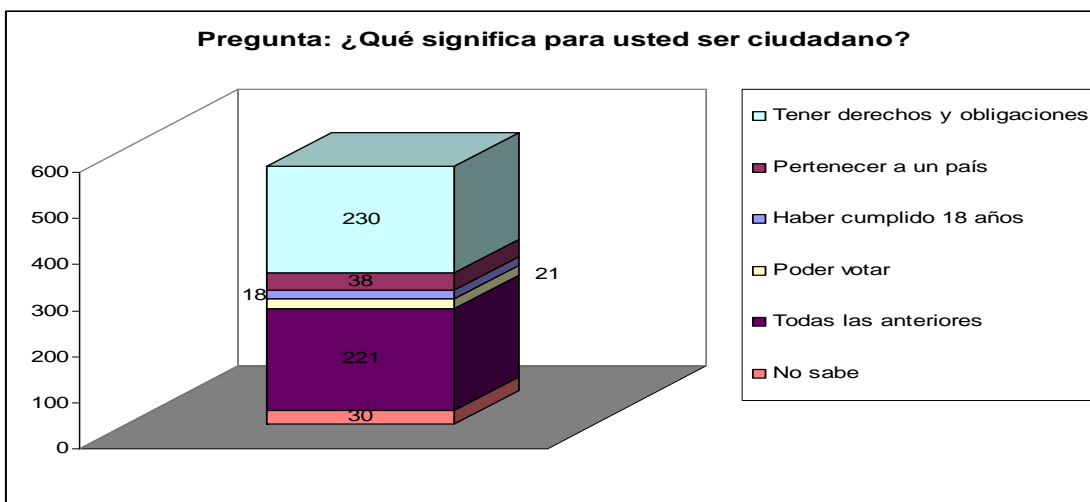
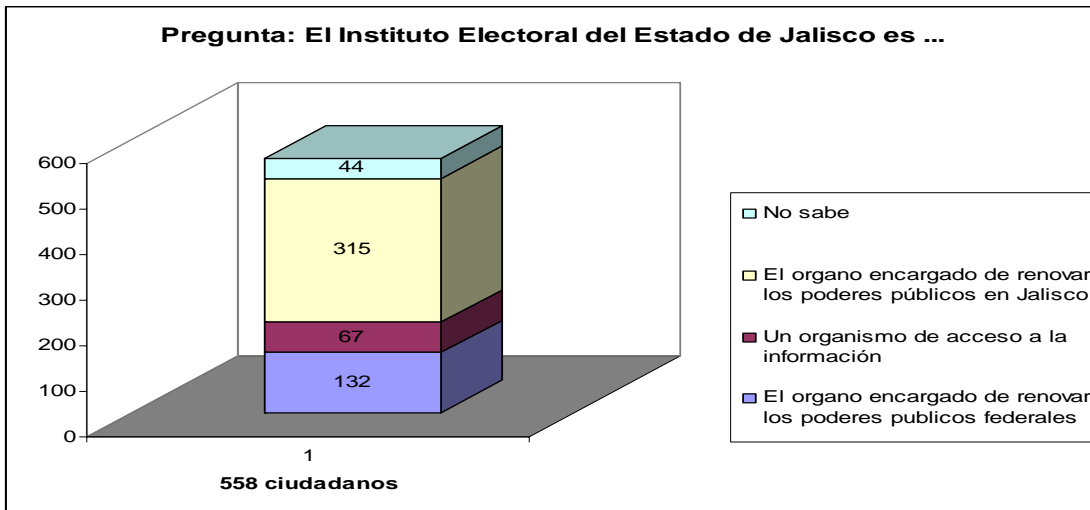
CONSULTA EN URNA ELECTRÓNICA FIL 2007.

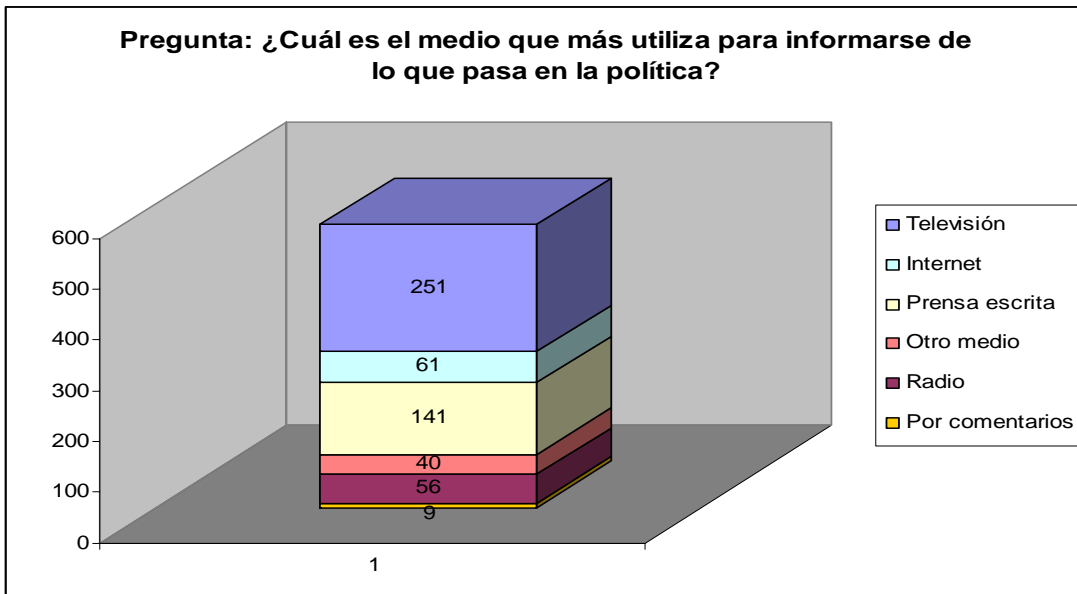
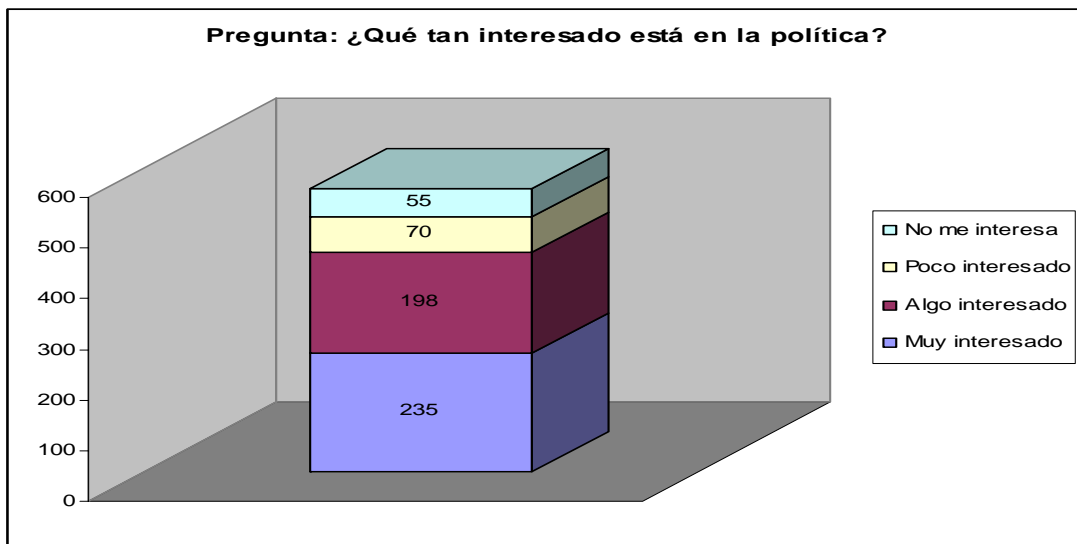
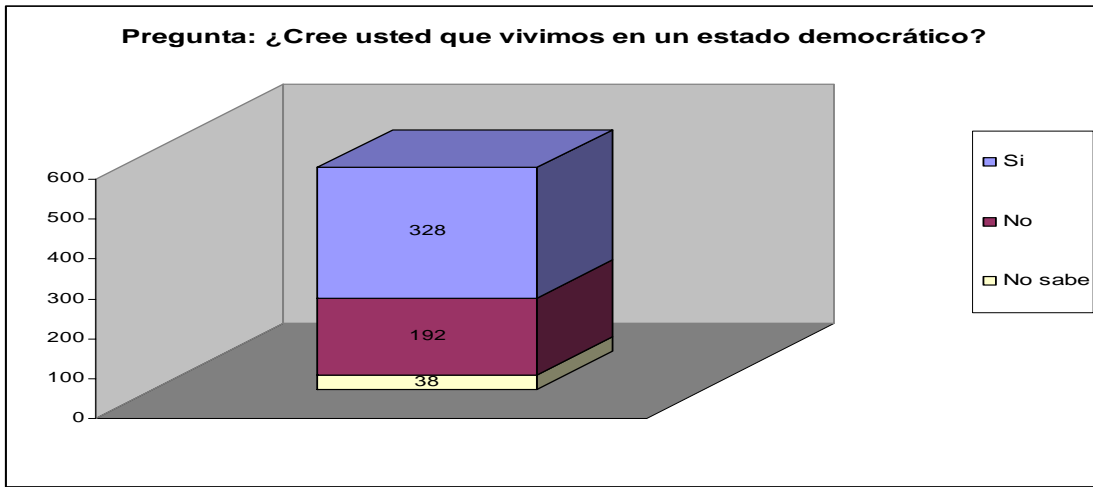
El ejercicio, realizado mediante dos urnas electrónicas y con el apoyo de la dirección de informática, se llevó al cabo en dos vertientes:

a) Consulta sobre cultura política de los adultos

Se contó con la participación de 558 adultos (330 hombres y 258 mujeres) divididos en rangos de edad de 4 años a partir de los 18 años de edad, concentrándose el 60% de la participación en los rangos de los 18 a 30 años de edad. Poco más del 71% de los participantes procedieron de la ZMG, algo más del 16% del interior del estado y el resto de diferentes partes de la república. Respecto a escolaridad, poco más del 57% de los consultados contaban con licenciatura.

La consulta pretendió, en términos generales, identificar algunos elementos de la cultura política, tal como se describe a continuación:





b) Consulta sobre derechos y obligaciones de las niñas y los niños.

En esta consulta, simultánea a la anterior, participaron 611 niños y niñas entre los 5 y los 17 años de edad (305 niñas y 306 niños), distribuidos en diferentes rangos de edad, esto es, participaron 59 niños entre 5 y 7 años de edad, 85 niños de entre 8 y 10 años de edad, 191 niños de 11 a 13 años de edad y 276 menores de entre 14 y 17 años de edad. Como se observa, más del 75% de la participación se concentró en los dos últimos rangos.

La temática de la consulta fue sobre los derechos y obligaciones, los resultados se observan en las siguientes tablas:

Derechos de las niñas y los niños (respuestas más votadas)		
Derecho	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas
Derecho a la educación.	211	34.53
Derecho a una familia.	114	18.65
Derecho a la atención de salud.	35	5.72
Derecho a no ser obligado a trabajar.	44	7.20
Derecho a ser escuchado.	101	16.53
Derecho a que nadie maltrate mi cuerpo ni mis sentimientos.	106	17.34

Derechos de las niñas y los niños (respuestas más votadas por género)		
Derecho	Número de respuestas (niños)	Número de respuestas (niñas)
Derecho a la educación.	117	94
Derecho a una familia.	61	53
Derecho a la atención de salud.	13	22
Derecho a no ser obligado a trabajar.	23	21
Derecho a ser escuchado.	48	53
Derecho a que nadie maltrate mi cuerpo ni mis sentimientos.	44	62
Total	306	

Obligaciones de las niñas y los niños (respuestas más votadas)		
Obligación	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas
Respetar a mis padres, maestros y a todas las personas.	272	44.51
Respetar las leyes que rigen la sociedad.	69	11.29
Tener buena conducta en la escuela y la casa.	51	8.34
Hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometo.	39	6.38
Respetar y cuidar el medio ambiente.	42	6.87
Respetar mi cuerpo, mis sentimientos y mis pensamientos.	58	9.49
Respetar las opiniones y costumbres de los demás.	30	4.9
Respetar mi Patria.	50	8.18

Obligaciones de las niñas y los niños (respuestas por género)		
Obligación	Número de respuestas (niños)	Número de respuestas (niñas)
Respetar a mis padres, maestros y a todas las personas.	136	137
Respetar las leyes que rigen la sociedad.	42	26
Tener buena conducta en la escuela y la casa.	25	26
Hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometo.	19	20
Respetar y cuidar el medio ambiente.	26	16
Respetar mi cuerpo, mis sentimientos y mis pensamientos.	17	41
Respetar las opiniones y costumbres de los demás.	12	18
Respetar mi Patria.	29	21
Total	306	305

El total de los resultados de ambos estudios se puede consultar en nuestro sitio de Internet o en la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

PANEL “CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA, RETOS Y REALIDADES A LA LUZ DE LA REFORMA ELECTORAL 2007”.

El miércoles 28 de noviembre se llevó al cabo el panel “Consolidación democrática, retos y realidades a la luz de la reforma electoral 2007”, organizado por el Instituto en el marco de la Feria Internacional del Libro; en dicho panel participaron como ponentes el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, académico e investigador de la UNAM; el Dr. Leonardo Valdez Zurita, académico e investigador de la Universidad de Guanajuato; el Dr. Salvador Olimpo Nava Gomar y el Mtro. Constanancio Carrasco Daza, ambos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Dr. José Luis Castellanos González, Consejero presidente del Instituto, fungió como moderador del evento y relator de las conclusiones.

TALLERES DE CULTURA POLÍTICA.

El jueves 31 de enero, personal del Instituto llevó al cabo un taller de cultura política dirigido a estudiantes de comunicación de la UNIVA, donde además se les entregó material de difusión y textos editados por el Instituto.

El jueves 3 de abril, de 10:00 a 12:00, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica llevó a cabo una plática sobre la participación de los jóvenes en la democracia, dirigida a 17 alumnos de ciencias políticas en la Universidad Autónoma de Guadalajara.

DIÁLOGO CON CONGRESISTAS NORTEAMERICANOS: “LAS ELECCIONES PRIMARIAS EN ESTADOS UNIDOS”.

El lunes 11 de febrero, en el auditorio del edificio sede, se realizó una reunión para dialogar sobre el mecanismo de las elecciones primarias en los Estados Unidos de América con los Congresistas estadounidenses Susana A. Mendoza (del Partido Demócrata) del distrito 1 de Illinois, y David Rivera (del Partido Republicano) del distrito 112 de Florida, llevándose a cabo un interesante intercambio de ideas y opiniones sobre los sistemas electorales en aquella nación y de nuestro país.

En el evento estuvieron presentes, además de los Consejeros Electorales, personal del Instituto, estudiosos e interesados en el tema, así como algunos de los miembros del Consulado estadounidense en la ciudad de Guadalajara.

CURSO “LA NUEVA REFORMA ELECTORAL FEDERAL. SUS IMPLICACIONES”.

Del lunes 11 al viernes 15 de febrero, se llevó al cabo en el auditorio del Instituto y en coordinación con las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el curso denominado “La nueva reforma electoral federal, sus implicaciones”, al que asistieron en promedio 120 personas durante los cinco días del evento; los expositores fueron los Magistrados Presidentes de cada una de las cinco salas regionales, con el orden y tema indicado en el siguiente cuadro:

Curso: La Nueva reforma Electoral Federal. Sus implicaciones.		
Fecha	Ponente	Tema
Lunes 11	Magistrado Eduardo Arana Miraval. Presidente de la Sala Regional Distrito Federal en la IV circunscripción plurinominal electoral.	Proceso electoral. Nuevas reglas.
Martes 12	Magistrada Yolli García Álvarez. Presidenta de la Sala Regional Xalapa en la III circunscripción plurinominal electoral.	Procedimiento administrativo sancionador.
Miércoles 13	Magistrado Jacinto Silva Rodríguez. Presidente de la Sala Regional Guadalajara en la I circunscripción plurinominal electoral.	Distribución de competencias entre las Salas Regionales del Tribunal Electoral.
Jueves 14	Magistrado Rubén Becerra Rojasvértiz. Presidente de la Sala Regional Monterrey en la II circunscripción plurinominal electoral.	Implicaciones de la reforma electoral en las entidades federativas.
Viernes 15	Magistrado Adriana Margarita Favela Herrera. Presidenta de la Sala Regional Toluca en la V circunscripción plurinominal electoral.	Nulidades

Es importante resaltar que a este evento acudieron no solo académicos y estudiosos sino también del Tribunal Electoral local y personal electoral de los organismos electorales locales de Michoacán y Querétaro y de la Junta Local del órgano electoral federal.

CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA “SINSEL”.

El sistema desarrollado por la Dirección de Informática para atender requerimientos de seguimiento y evaluación de capacitación electoral durante los procesos electorales ordinario de 2006 y extraordinario de Tuxcueca en 2007, que se presentó en el encuentro nacional de educación cívica y capacitación electoral 2007 los días 22 y 24 de agosto, en la ciudad capital del estado de Querétaro, despertó interés en algunos de los organismos electorales locales que ahí participaron; en consecuencia, los Directores de Capacitación Electoral y de Informática del Consejo Electoral del Estado de Sonora (CEES) acudieron los días 21 y 22 de febrero a la sede del Instituto para conocer a detalle el uso de esta herramienta por parte de sus homólogos de Jalisco.

VERIFICACIÓN DEL NÚMERO Y DATOS DE CIUDADANOS QUE SUSCRIBEN INICIATIVA POPULAR.

El 25 de junio, se recibió la solicitud de un grupo de ciudadanos para verificar la procedencia de la “Iniciativa Popular para reformar a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”. Para verificar el cumplimiento del requisito del número de ciudadanos y datos de los mismos que suscriben la Iniciativa Popular, la Dirección de Informática emitió un informe técnico el 3 de diciembre en que indica que éstos ciudadanos constituyen el 1.07 por ciento de los inscritos en el padrón electoral en la parte correspondiente al Estado de Jalisco, tomando éste en sustitución del Registro Nacional de Ciudadanos

(inexistente), con corte al día 31 de julio de 2007 y en el cual consta de 4'909,423 registros. También se revisaron 2,000 de los 54,413 registros adjuntados a la solicitud, resultado que 1,932 coincidieron satisfactoriamente al cotejarlos con el padrón electoral, lo cual equivale al 96.63 por ciento de la muestra. También se verificó el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en la Ley, tales como exposición de motivos, texto sugerido y representación de los promoventes.

CONCURSO ESTATAL DE CUENTO 2007.

La convocatoria para participar en el III concurso estatal de cuento, se publicó el primero de octubre y la recepción de los trabajos fue hasta el primero de abril; se entregaron 24 cuentos que serán sometidos a la consideración del jurado calificador y premiados los tres primeros lugares, en los términos de la convocatoria respectiva.

El jurado para este concurso está compuesto por: Elsa Luz Levy Vásquez, Jorge Souza Jauffred, José Brú y Tomás, Marco Aurelio Larios López, Pancho Rodríguez y Raúl Aceves.

CONCURSO ESTATAL DE ENSAYO POLÍTICO 2007.

La convocatoria para participar en el III concurso estatal de ensayo político se publicó el primero de octubre y la recepción de los trabajos fue hasta el primero de abril. Es esta ocasión se recibieron 20 trabajos, mismos que serán

sometidos a la consideración del jurado calificador y premiados los tres primeros lugares, en los términos de la convocatoria respectiva.

El jurado para este concurso está compuesto por: Mario Alfonso Aldana Rendón, Mario Edgar López Ramírez, Luis Miguel González Márquez, Ivabelle Arroyo Ulloa y Alicia Gómez López.

CONCURSO ESTATAL DE TESIS 2007.

La convocatoria para participar en el III concurso estatal de Tesis, en sus dos vertientes: licenciatura y maestría, se publicó el primero de octubre y la recepción de los trabajos fue hasta el primero de abril. Se logró contar con nueve trabajos de Tesis a nivel Maestría; mismos que serán sometidos a la consideración del jurado calificador y premiados los tres primeros lugares, en los términos de la convocatoria respectiva.

El jurado para este concurso está compuesto por: Adrián Acosta Silva, Héctor Raúl Solís Gadea, José de Jesús Gómez Valle, Julio Miguel Ángel Bazdrechs y Sergio Ortiz Leroux.

FESTIVAL PAPIROLAS 2008.

Por segundo año consecutivo y ampliando su presencia, el Instituto instaló el stand en el Festival Papirolas 2008, en donde implementó la urna electrónica para realizar una consulta sobre los hábitos de lectura entre los niños

asistentes, entregó material promocional y organizó el taller: “Explorando los Valores.”

Dichas actividades se llevaron al cabo del martes 4 al domingo 9 de marzo en horario de atención de las 09:30 horas a las 20:30 horas. En el taller se realizaron 34 sesiones con duración de 45 minutos cada una, en estas sesiones se estima la participación de 600 niños y 15 adultos, mientras que en el stand se atendieron a cuatro mil quinientas personas.

La atención tanto del stand como del taller participó, en forma rotatoria, personal de las diferentes unidades organizacionales del Instituto.

En el marco de la participación en el festival, personal de la dirección de Capacitación electoral y Educación Cívica realizó, el 29 de febrero, un taller sobre las funciones de un Ayuntamiento dirigido a los niños que participaron en el Cabildo Infantil organizado por el Ayuntamiento de Zapopan; en este taller participaron 13 niños, 3 profesores y 2 funcionarios del Ayuntamiento.

REPORTE ESTADÍSTICO PAPIROLAS 2008.

En el marco de la participación del Instituto en el Festival Papirolas 2008, se llevó al cabo la consulta “Votando la lectura”, mediante dos urnas electrónicas y con el apoyo de la Dirección de Informática. En dicho ejercicio participaron 2,243 personas (1,006 hombres y 1,237 mujeres) y fue muy superior a la participación del año anterior. Para facilitar la participación ésta se dividió en rangos de edad y siendo obvio, por la naturaleza del festival, que la mayor

participación se presentó entre los niños de 6 a 8 años de edad (826) y de 9 a 11 años de edad (764). Respecto de la escolaridad, la mayor parte, 1,439 niños, pertenecen al nivel de primaria, seguido por el nivel de secundaria con 266 niños; otro dato es que el 75.97% de los participantes son residentes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el 19.57% del interior del estado y el 4.46% de otras partes de la república.

Algunos de los hallazgos de dicho ejercicio se pueden observar en las tablas siguientes:

Pregunta: ¿Te gusta leer?		
Respuesta	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas
Mucho	645	28.75
Regularmente	504	22.47
Todo el tiempo	431	19.21
Poco	351	15.64
No	168	7.49
Muy poco	144	6.42
Total	2,243	99.98*

*No coincide con el 100% por redondeo.

Pregunta: ¿En cuál lugar acostumbras leer?		
Respuesta	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas
En la casa	914	40.75
En la escuela	905	40.35
En la biblioteca	142	6.33
En otro lugar	132	5.88
En la calle	81	3.61
En el parque	69	3.08
Total	2,243	100.00

Pregunta: En una semana, ¿cuántos días practicas la lectura?		
Respuesta	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas
Diariamente	736	32.81
A veces	532	23.72
Dos a tres	399	17.79
Cuatro o cinco	328	14.62
Un solo día	248	11.06
Total	2,243	100.00

Pregunta: ¿Qué te gusta leer?		
Respuesta	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas
Cuentos	892	39.77
Libros de ciencia	472	21.04
Otros	341	15.20
Tiras cómicas	293	13.07
Novelas	245	10.92
Total	2,243	100.00

Pregunta: ¿Quién te motiva a leer?		
Respuesta	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas
Tus padres	923	41.15
Tus maestros	637	28.40
Otros	350	15.61
Tus amigos	201	8.96
Tus hermanos	132	5.88
Total	2,243	100.00

Pregunta: ¿Para qué lees?		
Respuesta	Número de respuestas	Porcentaje de respuestas
Para conocer más	1000	44.58
Porque me gusta	688	30.67
Para superarme	361	16.10
Por obligación	194	8.65
Total	2,243	100.00

En el caso específico de niños y niñas de primaria (1,439 participantes), el 31.69% respondió que le gusta leer mucho y el 1.18% que no le gusta leer, de

éste último porcentaje resultó una proporción de casi 2:1 de niños que no les gusta leer respecto de las niñas. El 45.72% ejerce el hábito de la lectura en la escuela como lugar principal mientras que el 40.17% lo hace en casa. El 44.82% prefiere leer cuentos y enseguida libros de ciencia que representa el 20.50%; por la parte de las personas que más los motivan a leer, el 44.27% respondió que los padres y enseguida los maestros con el 31.69% de las menciones; por último, el 49.20% respondió que lee para aprender más mientras que el 29.04% lo hace por gusto y el 7.57% practica la lectura por obligación.

En el conjunto de alumnos de secundaria, el 35.71% lee regularmente, el 19.55% lee mucho y el 7.89% admite que no lee. El lugar preferido es la casa ya que ésta respuesta representa el 42.11%, seguido por la escuela con el 35.71%. Las preferencias de lectura se comparten ya que el 25.94% manifestó preferencia por los libros de ciencia, el 21.43% por los cuentos; las novelas y las tiras cómicas comparte en 18.42% de las preferencias. Se destaca la preferencia de las mujeres por las novelas en proporción 2:1 mientras que los varones prefieren las tiras cómicas en proporción 3:1. El mayor estímulo para la lectura proviene de los padres al representar éstos el 33.83% seguido de los maestros con el 25.94%. Por último, el 32.33% lee porque le gusta, el 36.47% lo hace para conocer más y el 11.65% lo hace por obligación.

Los resultados a detalle y comentarios más amplios del ejercicio se pueden consultar en nuestro sitio de Internet o en la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

TALLERES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO.

En coordinación con la Biblioteca Pública del Estado “Juan José Arreola”, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica inició un programa de difusión de valores democráticos y de fomento a la lectura, con alumnos de educación básico, para ello, se realizan talleres sobre el funcionamiento del Instituto Electoral del Estado, sus características y funciones y los valores de la democracia.

El primer evento se realizó el miércoles 2 de abril con tres talleres para 57 niños de la escuela Normal Occidental. El miércoles 9 de abril se realizaron tres talleres más para niños de sexto año de la misma escuela, participando 57 alumnos.

La actividad continuó el 12 y el 14 de mayo, llevándose al cabo 2 talleres con tres dinámicas cada uno a los que asistieron 60 niños y 4 profesores.

TALLER “LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y SUS DERECHOS”.

El miércoles 14 de mayo se llevaron al cabo 5 talleres sobre la importancia de la participación de los jóvenes y sus derechos, en la Preparatoria Vocacional de la Universidad de Guadalajara, atendándose 203 alumnos de la misma, en diferentes horarios.

SEMANA CÍVICA Y ELECCIONES ESCOLARES.

Las actividades de educación cívica tienen su principal vertiente en la realización de jornadas cívicas y organización de elecciones escolares en escuelas del estado, a petición de sus autoridades.

Las elecciones escolares realizadas durante el periodo que se informa se presentan en la siguiente tabla:

Elecciones Escolares			
Nivel	Fechas	Plantel	Proceso
Preescolar	16 de Abril	Kinders Kids	Ejercicio de elección mediante urna electrónica, 25 niños.
Primaria	Octubre 15-19	Colegio Guadalajara	2 planillas 280 votos
	Octubre 22 – Noviembre 6	Colegio Cervantes	5 planillas 739 votos Además, 720 niños en 18 grupos, de tercero de preescolar a segundo de primaria eligieron a sus representantes de grupo
Secundaria		Instituto de Humanidades y Ciencias	Plebiscito sobre representación estudiantil
		Secundaria Técnica 121	11 planillas y 1,270 votos, aproximadamente.
	18 de Enero	Secundaria 72	2 planillas y 194 votos
Superior	27 de Febrero	Universidad del Valle de México, Campus sur	2 planillas y 272 votos
Superior y media superior	07 de Marzo	Universidad del Valle de México Campus Norte	3 planillas de preparatoria y 2 de licenciatura, con 1,200 alumnos.

En los días previos a la realización de cada elección, el Instituto organizó talleres de capacitación sobre las funciones legales del organismo electoral y de la organización de los comicios.

Es importante resaltar que en dichos ejercicios se utilizaron diseños de contenido para las urnas electrónicas, desarrollados por la Dirección de Informática, misma que realiza el diseño, vigila el desarrollo y analiza los resultados del uso de la mismas; obteniendo una excelente respuesta respecto del uso de las mismas por parte de los estudiantes, además de una amplia cobertura de los medios.

VISITAS GUIADAS.

El Instituto se encuentra en la disposición de recibir grupos de alumnos y maestros de las diferentes instituciones educativas del estado, para ello, cuenta un programa de visitas guiadas en que los visitantes reciben una plática sobre los valores de la democracias, se les entrega material didáctico y realizan una visita y la explicación correspondiente en cada una de las unidades organizacionales y concluyen con un ejercicio de sesión en el salón del Pleno con un tema previamente acordado; así como actividades paralelas en el Centro de Consulta y Cómputo Infantil.

De esta forma, se recibió la visita de 25 alumnos y cuatro profesores del Colegio “Fray Pedro de Gante” el 7 de septiembre; entre el 14 y 16 de noviembre se recibieron a los alumnos de quinto y sexto grado de la Urbana 96

“Manuel M. Diéguez”; el 20 de noviembre asistieron 38 alumnos y tres profesores del Colegio “Gabriel Marcel”.

Del 21 al 24 de enero se recibió la visita de 117 alumnos y tres profesores de la primaria urbana 233 y el viernes 22 de febrero se recibieron a 45 alumnos de quinto grado y 2 profesores del Colegio México Nuevo.

El viernes 7 de marzo se recibieron a 22 estudiantes y el profesor Alberto Uribe de la licenciatura en estudios políticos y de gobierno de la Universidad de Guadalajara, quienes acudieron a realizar un diálogo e intercambio de opiniones sobre la obra editorial que realiza en Instituto, entre otros temas.

Estuvieron presentes el Consejero Presidente, Dr. José Luis castellanos González y los Consejeros Electorales Lic. Rosa del Carmen Álvarez López, Lic. Armando Ibarra Nava, Lic. Víctor Hugo Bernal Hernández y Lic. José Tomás Figueroa Padilla; por parte de los estudiantes, la alumna Victoria Zazueta Burgos dirigió un mensaje en representación de sus compañeros. Posteriormente, en el salón del Pleno, se llevó al cabo una plática de los estudiantes con los Consejeros Electorales Víctor Hugo Bernal Hernández y José Tomás Figueroa Padilla además del Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mto. Luis Gabriel Mota.

El jueves 10 y el viernes 11 de abril, se recibió la visita de 67 alumnos (35 el jueves y 32 el viernes) y 4 profesores del Instituto Tepeyac campus Guadalajara.

El jueves 24 de abril, se recibió la visita y se les impartió el curso taller correspondiente a 31 alumnas de quinto grado y dos profesores del Instituto Los Altos, mientras que el lunes 28 de abril se recibieron 33 alumnas de sexto grado y tres profesoras de la misma institución.

PRESENTACIONES EDITORIALES.

El 12 de diciembre, en el auditorio del Instituto, se realizó la presentación de la memoria del Proceso Local Ordinario 2006 y Municipal Extraordinario de Tuxcueca en 2007, así como del compendio de anécdotas y fotografías sobre el proceso local ordinario que participaron en los concursos internos convocados al efecto. Se contó con los comentarios del Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, jefe de la División de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad de Guadalajara; la Dra. Yussel Alcaráz Guzmán, jefa del Departamento de Derecho de la UNIVA, así también de los Consejeros Electorales Víctor Hugo Bernal Hernández y Carlos Alberto Martínez Maguey; fungiendo como moderador del evento el Dr. José Luis Castellanos González, Consejero Presidente del Instituto.

CENTRO DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL (CEDEL).

Se remodeló el espacio físico destinado al Centro de Estadística y Documentación Electoral (CEDEL) en la planta baja del edificio sede, renovando mobiliario para el resguardo del acervo bibliográfico y ampliando la sala de consulta y lectura, cerrando el espacio para mejorar las condiciones de seguridad y creando un solo sitio, junto con el Centro de Cómputo y Consulta

Infantil, de difusión, divulgación y formación de ciudadanía a disposición de investigadores, estudiosos y escuelas del Estado.

COORDINACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.

La Dirección de Capacitación Electoral y Educación cívica es responsable de coordinar las solicitudes internas de apoyo de prestadores de servicio social, en el marco de los convenios firmados con las diferentes instituciones educativas de nivel superior, el registro y seguimiento a sus actividades y, en su momento, expedir la carta constancia respectiva.

MATERIAL DIDÁCTICO Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA.

Las distintas actividades y eventos que realiza el Instituto se apoyan en el material didáctico y de promoción de la Cultura Política que diseña y distribuye la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica; durante el periodo que abarca el presente informe se elaboró el material que se enlista a continuación:

Material Didáctico y de Promoción de la Cultura Política Democrática	
Descripción	Cantidad
Pendones "Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales Locales"	6
Carpetas Curpiel "Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales Locales"	50
Invitaciones "Reunión Nacional de Consejeros Presidentes de Organismos Electorales Locales"	400
Folders "Reunión Nacional De Consejeros Presidentes De Organismos Electorales Locales"	500
Paletas	10,000
Pastillas De Menta	15,000
Pulseras	7,000

Carteles “La Reforma Electoral Que Viene, Un Punto de Vista Académico”	500
Pendones “La Reforma Electoral Que Viene, Un Punto de Vista Académico”	5
Manta “La Reforma Electoral Que Viene, Un Punto de Vista Académico”	1
Invitaciones “La Reforma Electoral que viene, Un Punto de Vista Académico”	1,000
Carteles “Curso de Derecho Electoral”	100
Pendones “Curso de Derecho Electoral”	4
Manta “Curso de Derecho Electoral”	1
Invitaciones “Curso de Derecho Electoral”	300
Llaveros	2,000
Porta Mensajes	2,000
Tazas	1,000
Lápices	8,000
Bolígrafos	8,000
Gomas De Borrarr	8,000
Reglas	8,000
Estuches Porta Lápices	3,000
Crucigrama Infantil	5,000
Sopa de Letras	5,000
Serpientes y Escaleras	7,750
Carteles sobre Valores Democráticos (9 Tipos)	2,700
Convocatorias Concurso Dibujo 2007	500
Convocatorias Concurso Ensayo Político 2007	500
Convocatorias Concurso Cuento 2007	500
Convocatorias Concurso Tesis Profesional 2007	500
Bolsas De Papel	3,000
Invitaciones “Análisis y Perspectivas de La Reforma Electoral 2007”	200
Pendones “Análisis y Perspectivas de La Reforma Electoral 2007”	5
Carteles “Análisis Y Perspectivas De La Reforma Electoral 2007”	200
Invitaciones “Análisis y Perspectivas de La Reforma Electoral 2007”	200
Invitaciones “El Futuro de la Democracia”	200
Pendones “El Futuro de la Democracia”	5
Carteles “El Futuro de la Democracia”	200
Pendones “Urna Electrónica”	4
Invitaciones “VII Encuentro Nacional Sobre Cultura Democrática”	300
Pendones “VII Encuentro Nacional Sobre Cultura Democrática”	6
Invitaciones Tamaño Tarjeta Postal Fil 2007	400
Pendones “Presentación De Memoria Electoral, Libro de Anécdotas y Fotografía”	4
Invitaciones “Presentación De Memoria Electoral, Libro de Anécdotas y Fotografía”	200
Manta “Presentación De Memoria Electoral, Libro de Anécdotas y Fotografía”	1
Invitaciones Curso “La Nueva Reforma Electoral Federal, sus	350

Implicaciones”	
Pendones Curso “La Nueva Reforma Electoral Federal, sus Implicaciones”	5
Invitaciones “Elecciones Primarias En Estados Unidos de América”	350
Pendones “Elecciones Primarias En Estados Unidos de América”	5
Pendones	
Tarjetas Para Taller Trompo Mágico	1,000

BOLETINES DE PRENSA.

Una de las preocupaciones de la gestión actual del Instituto, es la de trascender a la sociedad en sus actividades más allá de la organización de proceso de elección, para ello, la Dirección de Comunicación Social ha difundido, en el periodo que se informa, 41 boletines de prensa a los medios impresos, el detalle de los mismos se puede observar en la siguiente tabla:

Boletines de prensa emitidos del 16 de mayo de 2007 al 30 de abril de 2008		
Consecutivo	Fecha	Contenido
024	16 de Mayo	Premiación de los concursos de ensayo político y tesis.
025	30 de Mayo	Realización del foro “La Reforma Electoral que viene”.
026	13 de Junio	Información sobre el curso de “Derecho Electoral”.
027	18 de Junio	Inicio del curso “Derecho Electoral”.
028	05 de Julio	Preparativos de la XXVIII Reunión Nacional de Organismos Electorales.
029	17 de Julio	Participación en la XXVIII Reunión Nacional de Organismos Electorales.
030	31 de Julio	Sesión extraordinaria del

		Pleno del Instituto y aprobación del anteproyecto de presupuesto 2008.
031	31 de Agosto	Sesión ordinaria del Pleno del Instituto
032	07 de Septiembre	Acto conmemorativo del mes patrio.
033	12 de Septiembre	Participación del Consejero Presidente en la reunión Nacional de Juzgadores Electorales.
034	15 de Septiembre	Beneficios de la página electrónica del Instituto.
035	21 de Septiembre	Ponencia presentada por el Consejero Presidente del Instituto, para la Reunión Nacional de Juzgadores Electorales,
036	04 de Octubre	Elección en la Escuela Secundaria Técnica 144
037	09 de Octubre	IEEJ no acepta señalamientos sin sustento para cuestionar el registro de candidatos a los procesos electorales 2006 y 2007.
038	15 de Octubre	Apoyo que brinda el IEEJ para prestar material electoral a los partidos políticos para la organización de sus procesos electorales internos.
039	24 de Octubre	Conferencia magistral de Michelangelo Bovero en el IEEJ
040	31 de Octubre	Sesión extraordinaria del Pleno
041	08 de Noviembre	Instalación del centro de acopio para ayudar a los damnificados de Tabasco.
042	21 de Noviembre	Trabajos de la XIX Reunión Nacional de Estudios Electorales.
043	28 de Noviembre	Sesión ordinaria del Pleno.
044	28 de Noviembre	Entrevista al Consejero Presidente del Instituto, referente al presupuesto

		2008.
045	12 de Diciembre	Presentación de la Memoria Electoral.
001	15 de Enero	Actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
002	31 de enero	Sesión extraordinaria del Pleno del Instituto.
003	31 de Enero	Entrevista al Consejero Presidente.
004	06 de Febrero	Curso que organiza el IEEJ en coordinación con el TEPJF.
005	08 de Febrero	Aprobación de la iniciativa popular en se sesión extraordinaria del Pleno del Instituto.
006	13 de Febrero	Ponencia del Magistrado Jacinto Silva, del TEPJF.
007	14 de Febrero	Ponencia del Magistrado Rubén Becerra Rojasvértiz, del TEPJF
008	15 de Febrero	Ponencia de la Magistrado Adriana Margarita Favela Herrera, del TEPJF.
009	27 de Febrero	Sesión ordinaria del Pleno del Instituto.
010	28 de Febrero	Elección escolar en la Universidad del Valle de México, campus Guadalajara sur.
011	07 de Marzo	Visita y diálogo con estudiantes de la Universidad de Guadalajara.
012	01 de Abril	notificación del Consejero Presidente del IEEJ al Titular del Poder Ejecutivo estatal, respecto de la solicitud de referéndum derogatorio
013	22 de Abril	Declaraciones del Dr. José Luis Castellanos González.
014	22 de Abril	Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria del Pleno del IEEJ
015	25 de Abril	Notificación del IEEJ al

		Rector General de la Universidad de Guadalajara para solicitar apoyo del estudio técnico sobre el transporte urbano.
016	28 de Abril	Declaraciones del Dr. José Luis Castellanos González, respecto del referéndum
017	29 de Abril	Participación del Dr. José Luis Castellanos González, en la premiación del de dibujo.
018	30 de Abril	Declaraciones del Dr. José Luis Castellanos González, respecto del referéndum
019	02 de Mayo	Participación del Dr. José Luis Castellanos González, en la sesión de Cabildo Infantil Zapopan 2008

INSERCIONES PUBLICADAS EN MEDIOS IMPRESOS.

Otra de las funciones que realiza el Instituto a través de la Dirección de Comunicación Social es la difusión de actividades o mensajes a la sociedad a través de inserciones en los medios impresos; distribuidos en 5 periódicos de circulación local y uno nacional.

Los temas y número de veces que se publicaron, durante el presente ejercicio, se observan en el siguiente cuadro:

Inserciones en Medios Impresos de Junio de 2007 al 15 de Mayo de 2008	
Tema de la Inserción	Número de veces de publicación
Panel "Análisis y perspectivas de la Reforma Electoral 2007".	5

Conferencia magistral de Michelangelo Bovero "La Democracia que viene".	7
Centro de acopio de ayuda a los damnificados de Tabasco y Chiapas.	5
Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.	6
Curso de Derecho Electoral	5
Esquelas (diversas)	41
Presentación del número 4 de la revista FOLIOS	5
Presentación del número 5 de la revista FOLIOS	5
Presentación de la Memoria del Proceso Electoral Local Ordinario de 2006 y Municipal Extraordinario de Tuxcueca 2007, y del libro: Anécdotas y fotografías del proceso electoral.	3
Panel en la FIL 2007 "La reforma electoral. Sus implicaciones".	4
Stand del IEEJ en la FIL 2007	3
Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales	5
Pronunciamiento de Guadalajara	1
Pronunciamiento de la Reunión de Presidentes de Organismos Electorales, realizada en el DF	1
Invitación al dialogo con Congresistas Estadounidenses	4
Curso con Magistrados del TEPJF	3
Extracto del Acuerdo del Pleno del Instituto sobre la Iniciativa Popular	1
Concurso de Ensayo Político 2007	2
Concurso de Tesis 2007	2
Participación en el Festival Papirolas 2008: Stand y Taller.	5
Presentación del libro "Cada opinión cuenta."	1
Presentación del libro "Para entender: el régimen municipal en los Estados Unidos Mexicanos."	1
Presentación del número 8 de la revista FOLIOS	2

POSICIONAMIENTO DE IMAGEN INSTITUCIONAL EN MEDIOS IMPRESOS.

Otra de las actividades que se realizó durante el periodo de enero a diciembre de 2007, es el seguimiento y evaluación de notas relacionadas con el quehacer

institucional publicadas en cinco medios impresos, durante el año 2007 fuimos objeto de 456 notas distribuidas como se indican a continuación:

Posicionamiento de Imagen Institucional en Medios Impresos						
Mes	Medio 1	Medio 2	Medio 3	Medio 4	Medio 5	Total
Enero	7	11	12	17	16	63
Febrero	27	23	25	24	30	129
Marzo	2	4	7	5	9	27
Abril	3	2	0	1	3	9
Mayo	3	0	3	0	0	6
Junio	2	9	11	8	11	41
Julio	6	16	10	7	7	46
Agosto	3	6	4	4	5	22
Septiembre	4	14	1	7	9	35
Octubre	5	8	5	5	7	30
Noviembre	0	15	6	4	7	32
Diciembre	0	7	7	2	0	16
Total	62	115	91	84	104	456

Por parte de los medios electrónicos, se realizó el monitoreo en televisión abierta y por cable de 83 horas de transmisión presentadas por 17 noticieros y programas durante los siete días de la semana, dando como resultado que durante el periodo que abarca este informe se generaron 2 master de 4.7 gb cada uno, se acumuló información de 163 notas relacionadas con la actividad del Instituto. Esta actividad implica revisar y editar toda la información aparecida en éstos medios.

ATENCIÓN AL SERVICIO DE LARGA DISTANCIA 01- 800.

La Dirección de Comunicación Social es responsable de la atención en las llamadas que se reciben a través del número telefónico gratuito para llamadas que se reciben de fuera de la zona metropolitana; proporcionando información o canalizando a la unidad organizacional correspondiente. En el periodo que

abarca el presente informe, la atención prestada se resume en el siguiente cuadro:

Atención al servicio de larga distancia 01-800 de mayo de 2007 a abril de 2008.			
Mes	Total	Interior del Estado	Resto del País
Mayo	3	0	3
Junio	3	1	2
Julio	7	3	4
Agosto	5	2	3
Septiembre	4	0	4
Octubre	4	1	3
Noviembre	6	3	3
Diciembre	1	1	0
Enero	2	1	1
Febrero	4	1	3
Marzo	0	0	0
Abril	2	0	2
Total	41	13	28

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.

La Dirección de Comunicación Social ha producido y editado los siguientes impactos para los Medios electrónicos de comunicación:

Producción para transmitirse en Radio		
TÍTULO	Versiones	Duración (Segundos)
Abre las puertas para que juntos construyamos un Jalisco mejor.	1	20
16 de Septiembre	4	20
Amiguito	4	20
Profesor	4	20
Jalisco es nuevamente el centro de la Democracia	4	20
Reunión de Presidentes	4	20
Con tu participación	1	20

En estas vacaciones	1	20
No te confundas	1	20
Sí de Democracia hablamos	1	20
Te divertirás jugando	1	20
Ven a conocer	1	20
Bienvenida	1	80
Tu formas parte de nosotros	1	20
Confianza para todos	1	20
Porque jugando se aprende mejor	1	20
A la vanguardia en México	1	20
Eficientar los procesos electorales	1	20
El IEEJ es de todos	1	20
EL IEEJ invita	1	20
Los ojos de Jalisco están aquí	2	20
Bombero: yo participo sirviendo a mi comunidad	4	20
Los niños e IEEJ	1	20
La Democracia no es un volado	1	20
Votar es decidir	1	20
Decidir nuestro futuro	1	20
La Democracia es una elección	1	20
En Jalisco	1	20
Acércate	1	20
Tu confianza	1	20
Valor de la Legalidad	1	20
Vocación Democrática	1	20

En periodos anteriores a este informe se habían realizado 22 producciones de audio adicionales a las mencionas.

La producción dirigida a televisión se observa en el siguiente cuadro:

Producción para transmitirse en Televisión		
Título	Versiones	Duración (Segundos)
Bombero	1	20

Por ti	1	20
Tú formas parte de nosotros	1	20
Bombero: yo participo sirviendo a mi comunidad	2	20
Bombero, tu como yo	1	20
Los niños e IEEJ	1	20
Si ellos participan, ¿porqué tu no?	1	20
Seleccionada Mexicana	1	20
Eficientar los procesos electorales. Reunión de Presidentes	1	20

Además de los arriba mencionados, se hicieron 11 producciones adicionales en periodos anteriores al que se informa.

Para el caso específico de la elección de Capilla de Guadalupe, se produjeron tres versiones de 20 segundos cada una, del impacto para perifoneo en la localidad de San José de Gracia.

Además, se cuenta con el video institucional de presentación con duración de poco más de 5 minutos en el que se da a conocer la estructura y actividades del Instituto, y está en producción el video de “visita virtual” para el sitio de Internet del Instituto.

PROGRAMA EDITORIAL

El Instituto mantiene su compromiso de abrir espacios de divulgación, difusión y formación de ciudadanía a través del programa editorial, así, durante el ejercicio que se informa se editaron los siguientes textos:

Publicaciones de la Colección “Para Entender...”		
Título	Autor	Ejemplares
La Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos (segunda reimpresión).	Explicada por: Jaime cárdenas/Edgar Corzo/Eduardo Ferrer Mac-Gregor/Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri/Ricardo Jesús Sepúlveda Iguíniz/Dora María Sierra Madero	1,500
El régimen municipal de los Estados Unidos Mexicanos.	Mauricio Merino	2,000
Los gobiernos estatales en los Estados Unidos Mexicanos.	Guillermo M. Cejudo	2,000
El federalismo en los Estados Unidos Mexicanos.	Enrique Cabrero Mendoza	2,000
La Institución Ciudadana	Ricardo Raphael	2,000

Otros textos publicados son:

Publicaciones relacionadas a Proceso Electoral		
Título	Autor	Ejemplares
Memoria 2006. Proceso Electoral Ordinario Jalisco 2006. Proceso Electoral Extraordinario Tuxcueca 2007. Cuaderno Estadístico.	Institucional	2,000
Anécdotas del proceso electoral local 2006. Fotografiando la participación ciudadana.	Recopilación	2,000

Publicaciones de Difusión, Divulgación y Formación		
Título	Autor	Ejemplares
El Desencanto con la Democracia Electoral.	Alberto Arellano Ríos	2,000
El Cabildeo de los grupos de presión a la Cámara de diputados en México durante la LVIII Legislatura (2000-2003).	José de Jesús Gómez Valle	2,000
Cada opinión cuenta. Votar implica decidir qué comunidad queremos todos.	Raúl Acosta/Abel Galván/Rafael del Río	3,000
Aquí mandamos todos obedecemos.	María Marván/Mariana Camberos	3,000
Addenda: decretos de reformas recientes, publicados en el diario oficial de la federación.	.-	2,000

La Dirección de Comunicación Social también realiza la publicación del Boletín IEEJ INFORMA en que se informa de manera oportuna las actividades realizadas en el mes anterior al correspondiente que se publica; desde el mes de mayo de 2007 y hasta el mes de abril de 2008 se han publicado 11 ediciones, con un promedio de 2,000 ejemplares cada una. Este boletín se distribuye en centros educativos, organismos de la sociedad, instituciones públicas y a la ciudadanía en general.

La revista FOLIOS se ha convertido en un emblema de la actividad de difusión del Instituto en cuanto a la calidad de los artículos publicados, su diseño y el empeño puesto en mejorar cada día su presentación.

Es necesario destacar dos aspectos trascendentes de la revista FOLIOS, por una parte, la calidad de los textos que los colaboradores generosamente han proporcionado para su publicación y, por otra parte, el interés y participación especial de los Consejeros Electorales para lograr que cada número de la revista contenga los mejores artículos de acuerdo al tema propuesto para el mismo.

Los temas de la revista FOLIOS que se editaron e imprimieron durante el periodo que abarca el presente informe, se observan a continuación:

Ediciones de la revista FOLIOS de Mayo de 2007 a abril de 2008	
Tema	Colaboradores
#5 (mayo-junio 2007): Transparencia y rendición de cuentas en México: avances y desafíos.	María Marván Laborde/Roberto Corona Copado/Isidro H. Cisneros/José Rubén Alonso González/Verónica Gutiérrez Hernández/Paula Ramírez Höhne/Abel Viullarreal/moisés Pérez Vega/Felipe Gaytán Alcalá/Dieter Nohlen/Alfredo Sánchez Gutiérrez/Martín Mora/Eduardo Mejorada (pintor).
#6 (julio-agosto 2007): Movimientos Sociales: los rostros de la acción colectiva.	Luis Emilio Martines/Angélica Bautista Flores/Salvador Arciga Bernal/Ricardo Ernst Montenegro/Jorge Medonza García/Adrián Acosta Silva/Mario Edgar López Ramírez/ Clemente Castañeda Hoeflich/Sergio Garval (pintor).
#7 (septiembre-octubre 2007): Laberintos de la educación.	Adrián Acosta Silva/Úrsula Zurita Rivera/Giovanna Zerecero Valderrama/Guillermo Elías Treviño/Juan Luis H. González Silva/Dieter Nohlen/Alberto Ojeda/Luis E. González López/Enrique Monraz (pintor).
#8 (noviembre-diciembre 2007): Reforma Electoral: ¿avance o retroceso?.	Luis Carlos Ugalde/María Marván Laborde/Carlos González Martínez/Miguel Bazdresch Parada/Miguel Carbonell/Lorenzo Córdova Vianello/Mauricio

	Merino/Pedro Salazar Ugarte/José Woldenberg/César Astudillo/Wilbert Torre/José Gómez Valle/Cárlos López de Alba/Luis Valsoto (pintor).
--	--

A partir del mes de febrero se inició la publicación del periódico mural “La Boleta” con un tiraje inicial de 1,000 ejemplares, destinado a difundir los valores de la democracia entre la población escolar de nivel medio y medio superior del sistema estatal.

En coordinación con la Dirección de Informática, se encuentran publicadas las versiones electrónicas de la Revista FOLIOS y el boletín IEEJ INFORMA en nuestro sitio de Internet, además de la carpeta informativa de medios impresos y los boletines de prensa que se generan en la Dirección.

TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.

Durante el periodo que abarca este informe, la Unidad de Transparencia e Información del Instituto recibió y atendió un total de 318 solicitudes de información, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Medio por el que se recibieron las solicitudes de información		
Mes	Solicitud Personal	Solicitud Electrónica
Mayo	12	21
Junio	20	11
Julio	23	20
Agosto	7	9
Septiembre	12	10
Octubre	7	19
Noviembre	15	11
Diciembre	1	5
Enero	5	13
Febrero	8	16

Marzo	4	5
Abril	16	48
Total	130	188

Las solicitudes resueltas con respuesta afirmativa o negativa parcial se observan en el siguiente cuadro:

Solicitudes de Información resueltas con respuesta afirmativa o negativa parcial		
Mes	Afirmativa	Negativa parcial
Mayo	31	0
Junio	31	0
Julio	40	0
Agosto	14	0
Septiembre	22	0
Octubre	21	0
Noviembre	24	0
Diciembre	2	0
Enero	16	0
Febrero	20	1
Marzo	6	3
Abril	49	4
Total	276	8

Las solicitudes resueltas con respuesta negativa y su causa, se observan en el siguiente cuadro:

Solicitudes de Información resueltas con respuesta negativa y su causas						
Mes	Reservada	Confiden- cial	Inexisten- cia	No es competencia	Sin requisitos de Ley	Improce- dente
Mayo	0	0	0	2	0	0
Junio	0	0	0	0	0	0
Julio	0	1	0	2	0	0
Agosto	0	1	0	1	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	5	0	0
Noviembre	0	1	0	1	0	0
Diciembre	0	1	0	3	0	0
Enero	0	0	0	2	0	0
Febrero	0	1	1	0	1	0
Marzo	0	0	0	0	0	0

Abril	0	0	6	4	1	0
Total	0	5	7	21	20	0

La ampliación del plazo que marca la ley y el reglamento en la materia, para estar en posibilidad de otorgar respuesta a la solicitud, se ejerció tal como se observa en el siguiente cuadro:

Solicitudes resueltas en términos de la ampliación del plazo (prórroga)	
Mes	Número
Mayo	1
Junio	1
Julio	10
Agosto	1
Septiembre	2
Octubre	1
Noviembre	1
Diciembre	1
Enero	0
Febrero	8
Marzo	2
Abril	12
Total	40

El tipo de información solicitada se observa en el siguiente cuadro:

Tipo de Información Solicitada				
Mes	Fundamental	Libre acceso	Reservada	Confidencial
Mayo	15	16	0	0
Junio	10	21	0	0
Julio	9	31	0	1
Agosto	3	11	0	1
Septiembre	8	14	0	0
Octubre	9	12	0	0
Noviembre	7	17	0	1
Diciembre	1	1	0	1
Enero	2	14	0	0
Febrero	5	15	0	1
Marzo	0	6	0	0
Abril	6	43	0	0
Total	75	201	0	5

SITIO DE INTERNET.

El Instituto cuenta con el sitio de Internet www.iej.org.mx como otro importante medio de difusión y de contacto con la sociedad, importancia que se ha resaltado a partir del compartir la información en materia electoral y procesos de elección, de difusión y divulgación de la cultura político democrática y de educación cívica, además de la indicada en la Ley de transparencia y la propia reglamentación del Instituto.

El número de vistas a nuestra página se puede observa en la siguiente tabla:

Visitas al sitio de Internet www.iej.org.mx	
Mes	Visitas
Mayo	16,264
Junio	21,472
Julio	22,360
Agosto	15,315
Septiembre	14,963
Octubre	18,396
Noviembre	17,401
Diciembre	15,238
Enero	21,515
Febrero	19,282
Marzo	18,845
Abril	26,134
Promedio al mes	18,932

Por otra parte, es importante resaltar la importante coordinación que se tiene con la Unidad de Transparencia e Información del Instituto en términos de actualizar la Información del apartado correspondiente y con las demás unidades organizacionales para integrar información trascendente e importante para la sociedad respecto de las actividades del Instituto.

Se desarrollaron nuevos dispositivos para la consulta dinámica de la información, así como mejoras en la visualización y diseño de contenidos.

Una forma de evaluar la página en su conjunto, contenido y diseño, es mediante la encuesta de calidad que se presenta en cada consulta donde se solicita la calificación del visitante en 4 aspectos, desde el mes de noviembre de 2005 y hasta el mes de abril de 2008, son 797 personas que han contestado dicho cuestionario y han definido los siguientes resultados:

Encuesta de calidad del sitio de Internet: www.iej.org.mx		
Pregunta*	Respuesta	Número de votos
¿Localizaste la información que buscabas?	Si	387
	No	151
	Parcialmente	59
¿Resultó fácil la búsqueda y localización?	Si	406
	No	139
	Parcialmente	52
¿Cumplimos con tu expectativa sobre acceso y consulta de información?	Si	399
	No	126
	Parcialmente	72
En una escala de 1 a 5, donde 5 es "excelente" y 1 es "dejó mucho que desear", como calificas en general el sitio:	5	333
	4	62
	3	83
	2	46
	1	73

*Cabe señalar que algunas personas "no encuentran información" que la Ley prohíbe su publicación, como son los datos personales del listado nominal.

Esta información se encuentra disponible y se actualiza diariamente en el sitio de transparencia de la página de Internet.

VERIFICACIÓN DEL NÚMERO Y DATOS DE CIUDADANOS QUE SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE REFERÉNDUM REVOCATORIO.

En el 17 de marzo, un grupo de ciudadanos presentaron una solicitud para llevar al cabo, en términos de la Ley de Participación Ciudadana, el

procedimiento de referéndum revocatorio al incremento a la tarifa del transporte público. En la sesión del 22 de abril, el Pleno del Instituto aprobó el procedimiento para la verificación de la autenticidad de las firmas y de los causales de improcedencia. A la fecha de este informe todavía se está llevando al cabo el procedimiento.

DESARROLLO DE SISTEMAS.

Personal de la Dirección de Informática se ha avocado al desarrollo o mejora de sistemas administrativos y de atención a necesidades específicas de las diferentes unidades organizacionales, tales como el diseño y la programación de la urna electrónica para elecciones escolares y encuestas en diferentes eventos en que participa el Instituto, la actualización del contenido en los equipos colocados en el vestíbulo del edificio sede y del museo Trompo Mágico.

Además de los que ya se utilizan, en el periodo que abarca el presente informe se desarrollaron o mejoraron los siguientes:

1) Programa Captura de Registros - Iniciativa de Ley:

Se diseñó y desarrolló un sistema con el fin de capturar los registros que llegaron al Instituto Electoral del Estado de Jalisco, por parte de una asociación civil, promoviendo la creación de una ley en pro de la vida.

Dicho sistema tenía como fin, capturar ya fuera la clave de elector o el folio de la credencial de elector, y de la base de datos del último listado nominal, se obtenía la información en los demás campos, para revisar que coincidieran con la información que se encontraba en los registros. Una vez revisados los campos, se creaba y guardaba en una base de datos diferente, para poder realizar cruces de información posteriormente.

Información Técnica:

El sistema estaba desarrollado sobre *plataforma WEB mediante la intranet*, utilizando los lenguajes de programación *PHP* y *Java Script*, como lenguaje de base de datos se utilizó *Transact-Sql* sobre un servidor motor de datos *Microsoft SQL Server 2000*. Utilizar esta tecnología permitía eficazmente el uso del sistema a varios usuarios, así como la rápida actualización de cualquier cambio y/o reconfiguración al programa, y sin la necesidad de instalar o reinstalar nada en los equipos de cómputo.

Para ingresar al sistema era necesario proporcionar un usuario y contraseña en una pantalla. Después de proporcionar las credenciales de acceso correctas, nos permitía acceder a la pantalla de captura de información, en la cual se buscaba el folio de la credencial de elector o la clave de elector de los registros,

Una vez corroborados los datos, se asignaba un “folio IEEJ” por si fuera necesario cotejar la información, y posteriormente se guardaba en una nueva base de datos, en la cual se podían realizar cruces de información.

El sistema puede funcionar como base para la creación de algún otro programa que implique la revisión de datos de un Listado Nominal, con respecto a registros entregados al IEEJ.

2) Programa de Almacén:

Éste programa fue diseñado y desarrollado en colaboración con el área de *Recursos Materiales*, con el fin de atender las diversas necesidades que dicha área tenía hacia el manejo de su inventario de almacén.

El programa funciona con las bases de cualquier sistema de inventario, las cuales serían “Altas, Bajas o Salidas y Cambios”; incluyéndose también una administración de usuarios, para poder tener control sobre qué modulo o módulos son en los que pueda trabajar un determinado usuario; y un apartado de reportes de inventario, en el cual se incluyen un *Inventario General*, *Inventario por Área*, *Salidas General*, *Salidas por Área*, etc.

Información Técnica:

El sistema estaba desarrollado sobre *plataforma WEB mediante la intranet*, utilizando los lenguajes de programación *PHP*, *Java Script* y *Ajax*; como lenguaje de base de datos se utilizó *Transact-Sql* sobre un servidor motor de datos *Microsoft SQL Server 2000*. Utilizar esta tecnología permitía eficazmente el uso del sistema a varios usuarios, así como la rápida actualización de cualquier cambio y/o reconfiguración al programa, y sin la necesidad de instalar o reinstalar nada en los equipos de cómputo.

Para ingresar al sistema era necesario proporcionar un usuario y contraseña. Después de proporcionar las credenciales de acceso correctas, nos permitía acceder a la pantalla inicial. Una vez dentro del sistema, se puede empezar a trabajar con las altas de productos nuevos, Agregar entradas de productos, Salidas de productos, Reportes de inventario, etc.

En la modulo de *Altas* de productos nuevos, se ingresa la información del producto nuevo que estemos dando de alta. Una vez ingresado, si se quisieran agregar más existencias a éste u otros productos, seleccionamos el modulo de *Entradas*, en donde buscamos el producto ya dado de alta y le agregamos las existencias.

En el modulo de *Salidas*, se busca el producto que se quiera entregar y se selecciona el área solicitante, así como la persona que autoriza y quien recibe el producto, y por último se indica la cantidad que se van a entregar.

En el modulo de *Reportes*, podemos encontrar diferentes tipos de reportes de inventario.

En el modulo de *Administrar usuarios*, se puede dar de alta a usuarios con restricciones para solo poder realizar Salidas, o con todos los privilegios.

3) Programa Kiosco Informático:

En colaboración con la Dirección de Capacitación, se llevaron a cabo distintos tipos de encuestas para diferentes eventos como la FIL, Papirolas y también

dentro de las instalaciones de Trompo Mágico, en donde se llevan a cabo encuestas permanentes y que constantemente se actualizan.

Para llevar a cabo dichas encuestas, se realizaron distintos programas dependiendo del tipo de encuestas solicitadas por la Dirección de Capacitación y para cada uno de los eventos antes mencionados. Estos programas se montaban en las terminales punto de venta (Kioscos) y se transportaban al evento solicitado, llevando a cabo pruebas y adecuaciones en el caso de que fuera necesario.

4) Programa Elecciones Escolares:

En colaboración con la Dirección de Capacitación, se han llevado a cabo un sin número de elecciones escolares; tanto en escuelas secundarias, como en escuelas primarias y una universitaria.

Para dichas elecciones se creó un programa, el cual puede ser fácilmente actualizado sin la necesidad de cambiar el código fuente, esto con la intención de realizar la configuración para cada una de las elecciones sin tener que hacer tantas modificaciones. Se lleva a cabo con la creación de archivos de texto en donde se colocan los parámetros que utilizará el programa, como nombres de los contendientes, nombre de la escuela o colegio, tipo de elección y el nombre de las imágenes de cada uno de los contendientes de la elección, las cuales se integran al programa automáticamente.

Este programa es montado en las terminales punto de venta (Urna Electrónica) y son transportadas a las instalaciones de cada uno de las escuelas o colegios para llevar a cabo la elección.

EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMER ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA.

Personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica participó en este evento, en que se compartieron experiencias e ideas, celebrado en la ciudad de Hermosillo, Sonora; del 23 al 25 de mayo. Fue organizado por el organismo electoral de aquella entidad.

ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL 2007.

Entre los días 22 y 24 de agosto, en la ciudad capital del estado de Querétaro y por invitación del Instituto electoral del Estado de Querétaro, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, participó en el evento denominado “Encuentro Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral”, donde se realizaron mesas de análisis y se escucharon conferencias magistrales, además de intercambiar puntos de vista y experiencias de los diferentes órganos electorales que participaron.

Es importante destacar que la participación del Mto. Luis Gabriel Mota, Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEJ en que se puntualizó el reciente uso y buenos resultados del Sistema de Información y Seguimiento Electoral (SINSEL) desarrollado en colaboración con la Dirección de Informática y utilizado en los pasados comicios locales ordinario y extraordinario de Tuxcueca despertó gran interés en los participantes y su posible adecuación para utilizarlo en otras entidades.

También hay que señalar que durante los tres días de actividades se instaló un stand en que, además de mostrar el uso del SINSEL, se obsequió material de divulgación y del fondo editorial del Instituto, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Material de divulgación y del Fondo Editorial entregado por el IEEJ en el evento “Encuentro Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral”	
Material	Cantidad
Mochila con material electoral	20
Playeras	10
Gorras	10
Cilindros	10
Paquete del Fondo Editorial	10
Revista FOLIOS #2	10
Revista FOLIOS #3	10
Guía de Casilla	30
Guía de Casilla Especial	10
Cuadernillo de Ejercicios	30
Manual de Bienvenida	30
Guía Técnica para el Capacitador	30
DVD “La Jornada Electoral”	30
Plataformas Electorales	20
Ley Electoral del Estado de Jalisco	20
Pulseras Promocionales	200
Cuadernillo “Jornada Electoral 2 de Julio”	50
Tríptico “Qué es la Democracia”	50
Tríptico “El Instituto Electoral del Estado de Jalisco”	50
Tríptico “Plebiscito y Referéndum”	50
Tríptico “Importancia del Voto”	50
Cuadernillo “Delitos Electorales”	30

INVITACIÓN A OBSERVAR PROCESOS ELECTORALES.

Personal del Instituto, a invitación expresa del organismo electoral respectivo, participó en la observación de la jornada electoral en los estados de Durango y de Baja California; en el primer caso, la jornada electoral fue el 1 de julio para

elegir diputados y Ayuntamientos, en el segundo caso fue el 5 de agosto para elegir Gobernador, Diputados y Ayuntamientos.

FORO “ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS DE LA REFORMA ELECTORAL 2007”.

El 4 de septiembre, personal del Instituto y Consejeros Electorales, participaron en las diferentes mesas de trabajo del Foro “Análisis y perspectivas de la reforma electoral 2007”, organizada por la Comisión de Asuntos Electorales del H. Congreso del Estado.

V VOTOBIT: QUINTO COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE VOTACIÓN ELECTRÓNICA.

Del 26 al 28 de septiembre se llevó al cabo el quinto coloquio internacional sobre votación electrónica en la ciudad de Monterrey, Nuevo León; evento organizado por la Comisión Electoral de esa entidad en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y el Observatorio del Voto Electrónico de la Universidad de León, España.. En este evento participaron el Consejero Presidente el Instituto, Dr. José Luis Castellanos González, y el Director de Informática, Lic. Ramiro F. Garzón Contreras. El objetivo de este coloquio fue el análisis de la situación actual del voto electrónico en América Latina a través de paneles de especialistas en derecho, informática y ciencia política además de compartir las experiencias y reflexiones de representantes de organismos electorales de la región y las expectativas de que se incremente y difunda el uso de esta herramienta.

ENCUENTRO DE RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL PAÍS.

Los días 25 y 26 de octubre, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero; por invitación del órgano electoral de dicha entidad, personal de la dirección de Informática participó en este evento, compartiendo con sus pares la experiencia que sobre este tema se tiene en la institución, que brinda transparencia y certidumbre a los resultados electorales.

INVITACIÓN A ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Personal de la Dirección de Prerrogativas a los Partidos Políticos acudió el 07 de octubre a Ciudad Guzmán, cabecera del municipio de Zapotlán el Grande, atendiendo la invitación hecha por los organizadores para presenciar el evento en que se constituyó la agrupación política estatal denominada “Reorganización Jalisco AC”.

CAPACITACIÓN EN EL IEDF.

Del 8 al 10 de octubre, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica acudió a las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el curso “Introducción al modelo educativo de la LUCI” así como dinámicas y estrategias del modelo de ludoteca desarrollado por ese Instituto, con miras a instrumentarlo en Jalisco.

CONFERENCIA TALLER.

El viernes 19 de octubre, personal de Instituto y un Consejero Electoral acudieron a la conferencia-taller “Rendición de cuentas y órganos de fiscalización en México”, dictada por el Dr. John Mill Ackerman Rose en la UNIVA.

CURSO CONFERENCIA

Los días 25 de octubre y 08 de noviembre, por invitación de la Junta Distrital del órgano electoral federal con sede en la ciudad de Ocotlán, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica se trasladó a aquella ciudad donde se impartieron 2 conferencias sobre el sistema de partidos políticos a la representación municipal de un instituto político; con asistencia promedio de 80 personas; se distribuyeron 80 ejemplares de la Ley electoral y de textos editados por el Instituto, ejemplares de la revista FOLIOS y del Boletín IEEJ Informa.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA.

Personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica asistió, del 7 al 9 de noviembre, al Congreso realizado en la ciudad de Mexicali, Baja California, dentro de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California.

SEMINARIO DE POLÍTICA ELECTORAL.

Del 12 al 16 de noviembre, seis Consejeros Electorales y cuatro Directores de Unidad Organizacional del Instituto, acompañados por dos diputados locales, se inscribieron para participar en el Seminario Electoral realizado por el organismo de educación "Washington Center", en la ciudad de Washington, DC. (EUA) donde, además de participar en el seminario también se analizaron diversos temas para una efectiva organización de elecciones democráticas y se asistió a eventos relacionados e intercambio de ideas con actores políticos de aquel país.

XIX CONGRESO NACIONAL Y II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES.

Al ser el Instituto uno de los co-organizadores, junto con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales y la Universidad de Guadalajara, del XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales, celebrado en esta ciudad del 21 al 23 de noviembre, se participó intensamente en las tareas de organización y difusión del evento, diseño y distribución de carteles, invitaciones y otros elementos distintivos, logística, soporte informático y atención en los salones donde se celebraron las diferentes mesas de trabajo, traslados y apoyos diversos tanto en los eventos protocolarios de inauguración y clausura como en las presentaciones de libros, diálogo con los Medios y conferencias magistrales impartidas en el marco del mismo evento.

Durante el desarrollo del evento, se coordinó el apoyo de 30 personas del Instituto y 30 de otra institución organizadora, se armaron 300 paquetes de

materiales destinados a los ponentes y asistentes, se realizó la impresión y distribución de gafetes y constancias de asistencia y participación; también se instaló el módulo de Instituto mediante el cual se distribuyeron 50 juegos de libros editados por el IEEJ, ejemplares de la revista FOLIOS y del boletín IEEJ Informa además de material promocional.

Los temas, mesas realizadas y participantes en el evento se pueden observar en el siguiente cuadro:

Tema	Mesas	Participantes
I: Legislación y Justicia Electoral	1: Tribunales y Justicia Electoral.	4
	2: Dinero y medios de comunicación	5
	3: Reforma electoral. Enfoques generales.	5
	4: Reforma electoral en los estados.	6
II. Elecciones locales, estudios comparados	1: sistemas de cuota y agendas de género.	6
	2: Elecciones locales 2006	5
	3: Elecciones locales. Reflexiones y metodología.	5
	4: Elecciones locales 2007.	7
	5: Elecciones locales: evolución y cambios.	5
III. Nuevas tendencias electorales y calidad de la Democracia	1: Calidad de la democracia: evaluación y reformas para una mejor democracia.	5
	2: Calidad de la democracia: cambio político y actores.	5
	3: Calidad de la democracia: cambio político y actores.	4
	4: Calidad de la democracia: dimensiones teóricas.	6
	5: Calidad de la democracia: dimensiones teóricas.	6
IV. partidos políticos y procesos electorales	1: Origen y desarrollo de los partidos políticos.	5

	2: La elección presidencial en México y los partidos políticos.	5
	3: Los partidos políticos en los procesos electorales locales.	5
	4: Ideología y cultura en los partidos políticos.	5
	5: Comportamiento electoral y sistemas de partidos.	5
V. Geografía electoral	1: Ingeniería electoral (elecciones en estados y municipios).	6
	2: Diseño electoral y su impacto en los estados.	6
	3: México y Centroamérica.	7
VI. Comportamiento electoral; teoría y realidad	1: Las bases del comportamiento electoral.	6
	2: Participación y abstención. Estudios de caso.	5
	3: Estudios de preferencias electorales.	5
VII. Cultura política y construcción de la ciudadanía	1: La cultura democrática (ciudad, regiones, entidades y expectativas).	6
	2: El comportamiento político (niños, jóvenes, mujeres, indígenas, emigrantes, empresarios y movimientos sociales).	5
	3: El comportamiento político (niños, jóvenes, mujeres, indígenas, emigrantes, empresarios y movimientos sociales).	4
	4: La participación ciudadana: (marginación, abstencionismo, percepciones ciudadanas e instituciones electorales).	5
	5: La participación ciudadana: (marginación, abstencionismo, percepciones ciudadanas e instituciones electorales).	4
VIII. Comunicación política y mercadotecnia electoral.	1: Las campañas en los medios de comunicación.	5
	2: Estudios sobre mercadotecnia electoral.	5

MESA DE CONSULTA EN EL IFE.

El IFE convocó, los días 6 y 7 de diciembre y en sus oficinas centrales, al evento “Ciclo de mesas de consulta, aportes para una mejor practica. La participación de niños y jóvenes en la vida democrática”. En este evento participó personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

PRIMER ENCUENTRO DE ORGANOS ELECTORALES LOCALES.

Personal del Instituto participó en Primer Encuentro Nacional de Órganos Electorales realizado los días 28 y 29 de noviembre en la ciudad de Toluca, Estado de México y organizado por el órgano electoral de aquella entidad. Se participó en las mesas referentes a los resultados electorales preliminares y la del servicio profesional electoral, manteniendo intercambio de opiniones con representantes de diversas áreas de actividad de los 27 órganos electorales que ahí participaron.

CONFERENCIA “LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN EL DERECHO INSTITUCIONAL”.

El Viernes 25 de enero, personal del Instituto asistió a la conferencia “Las Reformas Constitucionales en el Derecho Institucional”, impartida por el magistrado Manuel González Oropeza, del Tribunal Electoral del Poder Superior de la Federación; en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara.

CONCURSO “PINTANDO TUS DERECHOS”.

En coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres, la Secretaría de Educación Jalisco y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se participó en la promoción del concurso de dibujo “Pintado tus derechos”, del cual se recibieron 1,857 trabajos de 350 escuelas en 22 municipios, personal de la Dirección de Capacitación y Educación Cívica participó también como jurado del mismo concurso. La premiación se llevó al cabo el 29 de abril en el museo Trompo Mágico con la presencia del Consejero Presidente del Instituto, quién dirigió un mensaje a los niños ganadores, el Secretario de Educación Jalisco, la presidenta del Instituto de la Mujeres Jaliscienses y la directora del Museo Interactivo Trompo Mágico. Además, se contó con la presencia de 125 niños del Colegio Motolinia.

CABILDO INFANTIL ZAPOPAN 2008.

En coordinación con el H. Ayuntamiento del municipio de Zapopan, a partir del mes de marzo se realizaron reuniones y talleres de trabajo con personal del Ayuntamiento para coordinar las actividades encaminadas a la elección de los niños participantes en el Cabildo Infantil Zapopan 2008.

El viernes 11 de abril se llevaron al cabo elecciones para elegir un representante de escuela, en la escuela Anáhuac votaron 422 alumnos y 4 candidatos mientras que en la escuela Atala Apodaca fueron 2 candidatos y votaron 478 alumnos. En la semana del 14 al 18 de abril se realizaron elecciones en 8 escuelas: primaria Alberto Terán, votaron 320 alumnos; primaria

urbana 1010 “Carlos Pereyra” con 287 alumnos, en la primaria “Amado Nervo” con el voto de 370 niños; en la primaria “Margarita Arceo” con 292 alumnos, en la primaria Blanca con 328 alumnos. Además, en las primarias Adolfo López Mateos y Pedro Moreno.

En la semana del 21 al 25 de abril se realizaron 12 elecciones escolares para elegir a los niños que fungirán como regidores del cabildo infantil Zapopan 2008 en las escuelas primarias: Enrique C. Rebramen, Luis Donaldo Colosio, Emiliano Zapata, José Antonio Escobedo, Rosas de la Infancia, Sor Juana Inés de la Cruz, José López Portillo, Juan A. Mateos, Benito Juárez, y el Colegio American Academy.

En total se realizaron 22 elecciones y participaron 7,802 alumnos, además de que en cada elección se llevaron al cabo pláticas sobre la importancia de la participación y los valores democráticos y se elaboró el material electoral de cada caso. La sesión se llevó al cabo el 30 de abril.

El martes 22 de abril se realizó una sesión de trabajo con personal de la Dirección de educación municipal de Zapopan para organizar los criterios de evaluación y la mecánica del jurado para determinar a los niños que fungirán como regidor presidente, secretario y síndico y el jueves 24 de abril se realizó la elección entre los 22 niños regidores de entre quienes se ocuparían los cargos de Presidente, Secretario y Síndico; se les impartió capacitación y los niños expusieron sus propuestas de trabajo en materia de educación, salud, servicios públicos, seguridad pública, medio ambiente, asistencia social, derechos humanos y equidad de género.

El martes 29 de abril, se realizó la capacitación en el salón de Cabildos sobre las actividades del Cabildo a los 22 niños regidores. El miércoles 30 de abril fue la sesión del Cabildo infantil en el H. Ayuntamiento de Zapopan, el Consejero Presidente del Instituto entregó constancias de mayoría a los niños regidores y emitió un mensaje alusivo, continuando el evento con la toma de protesta por parte del Presidente municipal de Zapopan, honores a la bandera y entonación del himno nacional y presentación de propuestas por parte de éstos niños. En el evento estuvieron presentes todos los regidores del cabildo de Zapopan.

ACTIVIDADES CON EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE.

Se llevaron al cabo reuniones de trabajo el martes 13 de mayo y el jueves 15 entre personal del Instituto con regidores y personal del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, para definir la calendarización de actividades y convocatoria para el proceso de elección de bandera e himno representativos del municipio, entre estudiantes y comunidad de este municipio.

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO.

Se remitió, en la semana del 5 al 9 de mayo, al Director de Seguimiento y Evaluación de la Gestión de la coordinación de Educación Básica de la SEJ, 500 ejemplares del Boletín informativo y 660 ejemplares del recién creado periódico mural “La Boleta”, para su distribución a escuelas primarias y secundarias del sistema estatal.

ENTREVISTAS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

El miércoles 30 de enero, de las 11:00 a las 13:00, en la estación 880 de promomedios, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica acudió a informar sobre las actividades del Instituto y difundir específicamente las relacionadas con la educación cívica y la cultura político electoral; también fue entrevistado el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Luis Gabriel Mota, el 19 de febrero en la estación DK por el locutor Alfonso Javier Márquez y por la periodista Laura Castro en Radio Metrópoli el día 20 de febrero. El lunes 25 de febrero también se entrevistó al Lic. Luis Gabriel Mota en Radio Universidad.

EVENTOS DE TRANSPARENCIA.

Personal de la Unidad de Transparencia e Información, participó en las II y III Jornadas de Trabajo con Sujetos Obligados, del 27 al 31 de agosto y del 15 al 16 de noviembre, respectivamente; en el ITEI. También participó en el Seminario Internacional de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana en México y América Latina, celebrado en el ITESO del 24 al 26 de enero de 2008 y en las mesas de diálogo sobre la Ley de Transparencia, en el H. Congreso del Estado, el 14 de febrero.

Por otra parte, el Instituto se encuentra en proceso de incorporación al sistema Infomex para atender las solicitudes de información que hoy se realizan vía correo electrónico, para ello, se llevó al cabo el 30 de enero una reunión de

trabajo en el auditorio del Instituto, a la que acudieron Consejeros Electorales,
Directores de Unidad Organizacional y Personal del ITEI.

INFORMES PARTICULARES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJERA ELECTORAL
LIC. ROSA DEL CARMEN ÁLVAREZ
LÓPEZ

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE MAYO DE 2006 AL 15 DE MAYO DE 2008, QUE PRESENTA A LA SOCIEDAD LA CONSEJERA ELECTORAL

Licenciada Rosa del Carmen Álvarez López

Comisiones del Pleno y Comités institucionales

a) En Comisión, con el carácter de coordinadora:

a. 1) *Comisión Especial encargada de analizar, evaluar y desarrollar propuestas sobre la operatividad de un sistema de votación electrónica.*

Comisión	Actividad
Comisión Especial encargada de analizar, evaluar y desarrollar propuestas sobre la operatividad de un sistema de votación electrónica.	Durante el periodo que se informa no se celebró sesión para someter a la consideración de los integrantes informes o acuerdos relativos a las atribuciones conferidas al órgano colegiado, en virtud de que en el marco del Proceso Electoral 2006, se cumplió a cabalidad la encomienda del Congreso del Estado para llevar a cabo una prueba piloto de votación electrónica y se está en espera de que, en su caso, se regule la utilización de este mecanismo de votación para el desarrollo de los futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Estado.

a. 2) *Comisión Especial para la Planeación y Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.*

Comisión Especial para la Planeación y Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	Durante este lapso la comisión no celebró sesión alguna debido a que el periodo no corresponde al del desarrollo de proceso electoral ni se llevó a cabo la preparación y desarrollo de un proceso de participación ciudadana de los previstos en el ordenamiento
--	---

	de la materia para el Estado de Jalisco.
--	--

b) En Comisión, con el carácter de integrante:

b. 1) Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos.

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	13/junio/2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	10/Agosto/2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	13/Agosto/2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	07/sept/2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	05/oct/2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico

		de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	09/nov/2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	27/nov/2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	28/01/2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	01/feb/2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	22/feb/2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	10/03/2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente

		participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	11/03/2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	01/04/2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	04/04/2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.

b. 2) Comisión de Organización y Capacitación

Comisión de Organización y Capacitación	18/DIC/2007	<p>Sesión convocada para desahogar y poner a consideración de los miembros de la comisión por el Coordinador de la Comisión Permanente de Organización y Capacitación del Instituto Electoral del Estado de Jalisco:</p> <p>a. El Informe sobre el desarrollo del “Seminario Elecciones Locales. Agenda del Estado de Jalisco”</p>
---	-------------	--

		<p>organizado por el <i>Washington Center Institute for Internships and Academic Seminars</i>, del 12 al 16 de noviembre de 2007, en la Ciudad de Washington, D.C.</p> <p>b. Informe de las actividades realizadas en materia de organización electoral durante el año 2007.</p> <p>c. Actividades programadas en materia de organización electoral para el año 2008.</p> <p>d. Informe de las actividades realizadas en materia de capacitación electoral durante el año 2007.</p> <p>e. Actividades programadas en materia de capacitación electoral para el año 2008.</p>
--	--	--

b. 3) Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ

<p>Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ</p>	<p>23/MAYO/2007</p>	<p>Sesión convocada para desahogar y poner a consideración de los miembros de la comisión :</p> <p>a). Proyecto de dictamen que emite la Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, por el que se determina adicionar un artículo al Reglamento para el Financiamiento Público, Lineamientos para el Financiamiento Privado y Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Registrados o Acreditados ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>
<p>Comisión Especial para la</p>	<p>01/Junio/2007</p>	<p>Reunión de trabajo con los</p>

revisión de los Reglamentos del IEEJ		Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	04/Junio/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	06/Junio/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	07/Junio/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	08/Junio/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo

		Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	11/Junio/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	13/Junio/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	14Junio/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	15/Junio/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos	22/agosto/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales

del IEEJ		integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto Estatuto del Servicio Profesional del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	10/septiembre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	17/septiembre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	19/septiembre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	20/septiembre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo

		Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	21/septiembre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	24/septiembre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	26/septiembre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	27/septiembre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	01/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales

		invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	03/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	04/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	08/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	10/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	11/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	16/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	17/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	18/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	19/octubre/2007	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión

		del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	23/enero/2008	Reunión de trabajo con los Consejeros Electorales integrantes de la comisión y Consejeros Electorales invitados, con la participación del Secretario Técnico, convocada para la revisión del proyecto de nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

b. 4) Comisión de Estudios sobre el Costo y los Topes en los Gastos de Campaña

Comisión de Estudios sobre el Costo y los Topes en los Gastos de Campaña	Durante el lapso sobre el que se informa la comisión no celebró sesión alguna, debido a que el periodo no corresponde al de desarrollo de proceso electoral ni se llevó a cabo la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana de plebiscito o referéndum previstos en el ordenamiento de la materia para el Estado de Jalisco.
--	--

Comentarios: Para el adecuado tratamiento de los asuntos que integran el orden del día de las sesiones que celebran las comisiones, de forma previa los consejeros electorales que las integran se reúnen con el Secretario Técnico, a efecto de establecer los temas que serán agendados en el orden del día correspondiente, a fin de determinar los criterios y acuerdos que serán considerados para formular los proyecto de los dictámenes que serán sometidos a consideración de los integrantes del órgano colegiado.

Sin duda, esas reuniones resultan indispensables para un correcto desarrollo de los trabajos que han sido encomendados a las comisiones y comités, sin embargo, atendiendo a su propia naturaleza, sería redundar plasmar en el informe que nos atañe el contenido de las aludidas reuniones previas, en el entendido de que los acuerdos a que en ellas se arriba, son los que finalmente establecen las directrices que delimitan la temática de las sesiones, todo lo cual ya ha sido explicado a cabalidad en los cuadros que anteceden, en los cuales

han quedado plasmadas cada una de las sesiones celebradas así como las principales actividades en ellas realizadas.

Baste entonces con establecer, que la adecuada conducción de las sesiones así como la disponibilidad del material necesario para abordar el estudio del orden del día, surge en su debida oportunidad del consenso que se logra en las reuniones previas, mismo que permite someter acuerdos y dictámenes en las sesiones formales, con una orientación y sentido que ha sido previamente establecido, lo cual no implica que éste no pueda variar, puesto que la capacidad analítica, propositiva y decisoria corresponde exclusivamente a la comisión o comité actuando como órgano colegiado en sesiones debidamente integradas en los términos de la normatividad aplicable.

c) Reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales.

Fecha	Sede	Actividad
25 de mayo de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
05 de junio de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
12 de junio de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
10 de julio de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
24 de julio de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
25 de julio de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
26 de julio de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
27 de julio de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
04 de agosto de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
28 de agosto de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
25 de septiembre de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
09 de octubre de 2007	Sala de Consejeros del	Reunión de Trabajo de

	Instituto Electoral del Estado de Jalisco	los Consejeros Electorales
16 de octubre de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
29 de octubre de 2007	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
08 de enero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
10 de enero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
15 de enero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
17 de enero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
24 de enero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
29 de enero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
05 de febrero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
19 de febrero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
25 de febrero de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
10 de marzo de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
01 de abril de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
08 de abril de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
14 de abril de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
15 de abril de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
18 de abril de 2008	Sala de Consejeros del	Reunión de Trabajo de

	Instituto Electoral del Estado de Jalisco	los Consejeros Electorales
21 de abril de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
29 de abril de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales
13 de mayo de 2008	Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de Trabajo de los Consejeros Electorales

Otras actividades y tareas en su carácter de Consejera Electoral:

Fecha	Evento	Actividad
26 de abril de 2007	Reunión de Trabajo del Comité Organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007.	<p>En la fecha señalada se llevó a cabo la primera reunión de trabajo del comité organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales, integrado por representantes de las instituciones siguientes: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, Universidad de Guadalajara e Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Como Consejera Electoral, a la Licenciada en Derecho Rosa del Carmen Álvarez López le correspondió intervenir como Coordinadora General para la preparación y desarrollo del Congreso en representación del organismo electoral ante dicho comité organizador.</p> <p>En la reunión referida se sometió a consideración el Hotel sede del evento en Guadalajara, así como el número de personas que tendrían que participar en apoyo a las diferentes actividades a realizar para su preparación y áreas operativas que en su caso participarían.</p> <p>Se aprobó diseñar una logística para el operativo de atención de los delegados al Congreso dentro y fuera</p>

		del hotel sede.
22 de mayo de 2007	Reunión de Trabajo del Comité Organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007.	<p>En la fecha señalada se sometió a la consideración de los ciudadanos integrantes del Comité Organizador los aspectos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El proyecto de cartel promocional para el XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales. b. Diseño de los carteles que podrían ser utilizados para dar publicidad al evento. c. Envío por correo electrónico el logotipo propuesto para carteles y demás papelería para su aprobación definitiva por las instituciones participantes en el Comité Organizador. d. Programación de citas con el Instituto Tecnológico de Monterrey y la Universidad del Valle de Atemajac a efecto de establecer la forma en que estas instituciones podrían participar en la organización del congreso. e. Elaboración de un proyecto de convenio que deba ser firmado por los organizadores del Congreso, en el cual se establezca sus responsabilidades. f. Elaboración de otro proyecto de convenio que suscriban las demás instituciones que únicamente participarán de forma limitada, a los que se denominará colaboradores. g. Áreas a cuyo cargo estará la elaboración del presupuesto para el congreso. Con los elementos de que se dispone actualmente.
31 de mayo	Pleno del Instituto	Sesión Ordinaria

de 2007	Electoral del Estado de Jalisco	
06 de junio de 2007	Club de Industriales. Salón Diamante 3.	Ciclo de conferencias "La Reforma Electoral que Viene"
07 de junio de 2007	Club de Industriales. Salón Diamante 3.	Ciclo de conferencias "La Reforma Electoral que Viene"
18 de junio de 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso de Derecho Electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
19 de junio de 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso de Derecho Electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
20 de junio de 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso de Derecho Electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
21 de junio de 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso de Derecho Electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
22 de junio de 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso de Derecho Electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
10 de julio de 2007	Reunión de Trabajo del Comité Organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007.	<p>En la reunión de trabajo de esta fecha se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Organizador del evento un orden del día que contemplaba los puntos siguientes:</p> <p>1. Análisis de los documentos siguientes:</p> <p>a). Convenio que para la Planeación, Organización y Realización del XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales a celebrarse los días 20, 21 Y 22 de noviembre de 2007 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco suscriben como organizadores la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, El Instituto Electoral del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara.</p> <p>b). Convenio de Colaboración que suscriben la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales para la Organización del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales y _____.</p>

		<p>c). Contrato de Patrocinio que Suscriben la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. y S.A. de C.V. para la Organización del XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales.</p> <p>2. Informe sobre el oficio TEPJF/DCCJE1373/2007, remitido por el Lic. Rodolfo Terrazas Salgado, Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF a efecto de que se invite a un conferencista internacional como ponente magistral al Congreso de la SOMEE, y se le cubran los gastos de traslado, hospedaje y alimentos que requiera.</p> <p>3. Informe respecto del ponente internacional que el IFE, en su carácter de colaborador en la preparación del Congreso se compromete a invitar cubriendo los gastos de traslado, hospedaje y alimentos que requiera.</p> <p>4. Resultado de las invitaciones giradas al Tec de Monterrey y Universidad del Valle de Atemajac a integrarse como organizadoras del Congreso.</p> <p>5. Reporte sobre el número de habitaciones reservadas hasta el día de la fecha en el Hotel Guadalajara Plaza, sede del Congreso.</p> <p>6. Avance en la elaboración del anteproyecto de presupuesto a erogarse para la preparación del Congreso y reglas para que las instituciones participantes lleven a cabo las aportaciones que les corresponde.</p> <p>7. Integración del Programa del Congreso.</p> <p>8. Promoción del Congreso en la reunión de Presidentes de organismos electorales a</p>
--	--	---

		celebrarse en Guadalajara, Jalisco, los días 19 y 20 de julio de 2007.
03 de agosto de 2007	Reunión de Trabajo del Comité Organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007.	<p>En la reunión de trabajo se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Organizador del congreso:</p> <p>a. Informe sobre la integración de la lista de conferencistas magistrales que participarán en el XIX Congreso Nacional Y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 21, 22 Y 23 de noviembre de 2007.</p> <p>b. Elaboración del presupuesto para la organización del XIX Congreso Nacional Y II Internacional en Estudios Electorales.</p>
24 de agosto de 2007	Reunión de Trabajo del Comité Organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007.	<p>En la reunión de trabajo se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Organizador del congreso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Precisiones al Proyecto de Presupuesto del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales. 2. Precisiones al Programa del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales.
31 de agosto de 2007	Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Sesión Ordinaria.
03 de septiembre de 2007	Hotel Hilton	Foro Estatal para la Reforma Electoral.
25 de septiembre de 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión con Partidos Políticos, Legisladores y Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
02 de octubre de 2007	Congreso del Estado de Jalisco	Reunión con legisladores.
11 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo del Comité Organizador del XIX	En la reunión de trabajo se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Organizador del congreso,

	Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007.	<p>el análisis de los informes preparados respecto de los temas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Avances en la organización del congreso y programa de actividades. 2. Presentación de los diseños de los diferentes impresos relacionados con la difusión y el programa del congreso. 3. Gastos llevados a cabo hasta el momento en la preparación del evento. 4. Elaboración de listado de actividades pendientes con fechas límite. 5. Designación de responsables en el staff UDG-IEEJ.
17 de octubre de 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Panel "Análisis y perspectivas de la reforma electoral 2007"
17 de octubre de 2007	Reunión de Trabajo del Comité Organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007.	<p>En la reunión de trabajo se sometió a la consideración de los integrantes del Comité Organizador del congreso, el análisis de los informes preparados respecto de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Avances en el desarrollo de la logística para el Congreso. b. Desarrollo del programa para el Congreso.
25 de octubre de 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Asistencia a la Conferencia Magistral "El futuro de la democracia".
31 de octubre de 2007	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Sesión Extraordinaria.
06 de noviembre de 2007	Reunión de Trabajo del Comité Organizador del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales a realizarse en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avances en la organización del XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales. 2. Asignación de funciones al personal del Instituto Electoral del Estado de Jalisco en apoyo al XIX Congreso Nacional y II

	los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2007.	Internacional de Estudios Electorales.
21, 22 y 23 de noviembre de 2007	Desarrollo del XIX Congreso Nacional y II Internacional en Estudios Electorales	<p>Participación en la coordinación de las diversas actividades del evento.</p> <p>Intervención como ponente en la Mesa de Trabajo número 2. Dinero y medios de comunicación, con la ponencia "Medios de comunicación y reforma constitucional electoral".</p> <p>Conferencias de prensa.</p> <p>Participación en la Asamblea Anual Ordinaria de Socios de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.</p>
27 de noviembre de 2007	Hotel Hilton	VII Encuentro Internacional de Cultura Democrática.
28 de noviembre de 2007	Hotel Hilton	VII Encuentro Internacional de Cultura Democrática.
28 de noviembre de 2007	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Sesión Ordinaria.
25 de enero de 2008	Parainfo de la Universidad de Guadalajara.	Conferencia "las Reformas Constitucionales en el Derecho Electoral"
30 de enero de 2008	Sala de Consejeros.	Reunión de Consejeros y miembros del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado.
31 de enero de 2008	Salón del Pleno.	Sesión Extraordinaria.
07 de febrero de 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Sesión Extraordinaria.
08 de febrero de 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Sesión Extraordinaria.
11 de febrero de 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Curso "La Nueva Reforma Electoral Federal y sus Implicaciones"
11 de febrero de 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado	Diálogo con congresistas de los Estados Unidos de América.

	de Jalisco.	
12 de febrero de 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Curso “La Nueva Reforma Electoral Federal y sus Implicaciones”
13 de febrero de 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Curso “La Nueva Reforma Electoral Federal y sus Implicaciones”
14 de febrero de 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Curso “La Nueva Reforma Electoral Federal y sus Implicaciones”
15 de febrero de 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Curso “La Nueva Reforma Electoral Federal y sus Implicaciones”
27 de febrero de 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Sesión Ordinaria.
28 de febrero de 2008	Centro de la Amistad Internacional.	Primer Informe Anual que rinde el Presidente de la Comisión Estatal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
03 de marzo de 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Reunión de Consejeros Electorales con la Gran Alianza de Jalisco.
17 de abril de 2008	Parainfo de la Universidad de Guadalajara.	Primer Informe del Rector General de la Universidad de Guadalajara.
22 de abril de 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Sesión Extraordinaria.
28 de abril de 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	Reunión con integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios sobre aspectos de procedimiento sobre trámite de solicitud de Referéndum derogatorio.

Actividades de promoción de la cultura de participación democrática en su carácter de Consejera Electoral, impartiendo las conferencias siguientes:

1. “Medios de Comunicación y Reforma Constitucional Electoral”
2. “Aspectos Jurídicos del Voto Electrónico” ante el Honorable Congreso del Estado y el Partido de la Revolución Democrática.
3. “El Estado frente a la equidad: Las políticas públicas frente a la equidad de género” Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. UDG.

Viajes oficiales con la representación del Instituto:

No.	Fecha	Sede	Evento	Resultado
1	13 y 14 de marzo de 2007	México, D.F.	Taller: "Liderazgo y la importancia de las mujeres en la democracia".	Mayor compromiso con la visión de género y la equidad.
2	02 a 04 de mayo de 2007	Nvo. León	Visita a la Comisión Estatal Electoral	Información para obtener el ISO 9000 en procedimientos para la preparación y desarrollo de los procesos electorales.
3	13 a 16 de junio de 2007	México, D.F.	Evento académico en materia político electoral organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.	Contribución al debate de los temas de la democracia representativa y la participación directa de los ciudadanos.
4	29 de junio a 02 de julio de 2007	Zacatecas, Zac.	Observación Electoral. Elecciones en el Estado de Zacatecas.	Mayor experiencia y mejor desempeño en el ejercicio de la función electoral contrastando las experiencias en la organización de procesos electorales por otros organismos electorales locales.

Las actividades y tareas cuya descripción y fechas han quedado señaladas, constituyen solo una muestra representativa de la amplia gama de actividades llevadas a cabo por la Licenciada Rosa del Carmen Álvarez López, en su carácter de Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, del mes de mayo de 2006 al mes de mayo de 2007. Adicionalmente, resulta relevante señalar su participación en las actividades que se enumeran a continuación:

- ❖ **47** reuniones de consejeros electorales celebradas de acuerdo a la programación ordinaria los días martes y jueves y de forma extraordinaria a convocatoria del Consejero Presidente, en cualquier día y hora.
- ❖ **45** sesiones de Comisiones ya sea como coordinador o como integrante o invitado.

Sesiones del Pleno del organismo electoral:

- ❖ 5 sesiones ordinarias.
- ❖ 6 sesiones extraordinarias.

Propuestas para reforma a los ordenamientos en materia político-electoral con base en la experiencia en el desarrollo de la función electoral en la entidad:

Se realizaron escenarios sobre la reforma a la Constitución Política, Ley Electoral y Ley Orgánica del Poder Judicial, todos ellos del Estado de Jalisco; así como un proyecto denominado: "Propuestas para una Reforma Electoral en Jalisco" que se presentó a la Comisión de Asuntos Electorales de la LVIII Legislatura del Estado de Jalisco.

Finalmente, cabe destacar que durante mayo de 2007 a mayo de 2008, las actividades se realizaron bajo el principio esencial de aportar conocimientos y experiencias a las diversas áreas del Instituto, procurando el mejor desempeño de las atribuciones que por ley le corresponden al organismo electoral.

CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. VICTOR HUGO BERNAL
HERNÁNDEZ**

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE MAYO DE 2007 AL 15 DE MAYO DE 2008, QUE PRESENTA A LA SOCIEDAD EL CONSEJERO ELECTORAL

Víctor Hugo Bernal Hernández

Comisiones del Pleno y Comités institucionales

En Comisión, con el carácter de coordinador:

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión de Participación Ciudadana		Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Participación Ciudadana	12 de julio de 2007	Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Participación Ciudadana	20 de agosto de 2007	Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".

Comisión de Participación Ciudadana	9 de octubre de 2007	Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Participación Ciudadana	19 de noviembre de 2007	Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Participación Ciudadana	29 de noviembre de 2007	Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Participación Ciudadana	3 de diciembre de 2007	Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Participación Ciudadana	7 de diciembre de 2007	Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para

		<p>reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.</p>
Comisión de Participación Ciudadana	10 de diciembre de 2007	<p>Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la “Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.</p>
Comisión de Participación Ciudadana	13 de diciembre de 2007	<p>Sesión Ordinaria para presentar el proyecto de dictamen que emitió la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, por el que propone al pleno del organismo electoral, declare procedente en términos del artículo 55 de la ley de participación ciudadana para el Estado de Jalisco, la “Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.</p>

Comisión de Participación Ciudadana	18 de diciembre de 2007	Continuación de la sesión ordinaria iniciada el día 13 de diciembre de 2007 en la que se aprobó el proyecto de dictamen que emitió la Comisión de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que propuso al Pleno del organismo electoral, declarar improcedente en términos del artículo 55 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Jalisco, la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
-------------------------------------	-------------------------	--

En Comisión, con el carácter de miembro:

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión de Medios de Comunicación	7 de agosto de 2007	Análisis y aprobación del diseño y contenido de <i>spots</i> publicitarios para radio, a fin de cubrir los tiempos oficiales asignados por la Dirección General de Radio y Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para su transmisión como parte del Programa de difusión del IEEJ para el año 2007.
Comisión de Medios de Comunicación	19 de septiembre de 2007	Análisis y aprobación del diseño y contenido de <i>spots</i> publicitarios para radio, a fin de cubrir los tiempos oficiales asignados por la Dirección General de Radio y Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para su transmisión como parte del

		Programa de difusión del IEEJ para el año 2007.
Comisión de Organización y Capacitación	18 de diciembre de 2007	<p>Sesión Ordinaria para la presentación de los reportes en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo del “Seminario Elecciones Locales. Agenda del Estado de Jalisco” organizado por el Washington Center Institute for Internships and Academic Seminars, del 12 al 16 de noviembre de 2007, en la Ciudad de Washington, D.C. • Las actividades realizadas en materia de organización y capacitación electoral durante el año 2007. • Las actividades programadas en materia de organización y capacitación electoral para el año 2008.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	23 de mayo del 2007	<p>Sesión ordinaria con los integrantes de la comisión, donde se aprobó por tres votos a favor el dictamen que emite la Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, por el que se determina adicionar un artículo 43 bis al Reglamento para el Financiamiento Público, Lineamientos para el Financiamiento Privado y Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Registrados o Acreditados ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	01 de junio del 2007	<p>Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del</p>

		Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	04 de junio del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	06 de junio del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	07 de junio del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	08 de junio del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	11 de junio del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	13 de junio del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la	14 de junio del	Reunión de trabajo con los

revisión de los Reglamentos del IEEJ	2007	integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	15 de junio del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	22 de agosto del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior y del Proyecto del estatuto del Servicio profesional electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	10 de septiembre de 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	17 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	19 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos	20 de septiembre del	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y

del IEEJ	2007	la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	21 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	24 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	26 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	27 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	01 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	03 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo

		Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	04 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	08 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	10 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	11 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	16 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	17 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	18 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	19 de octubre del 2007	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ	23 de enero del 2008	Reunión de trabajo con los integrantes de la comisión y la secretaria técnica, para la discusión y análisis de diversos artículos del nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.

Participación en Comités:

Comité	Fecha	Actividad
Adquisiciones y Enajenaciones	19 de septiembre de 2007	Presentación a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, las propuestas de cotizaciones para la adquisición de los servicios de impresión de 12,000 ejemplares de la revista "Folios" que edita el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, correspondientes a los números 5, 6, 7 y 8, para lo cual se giraron un total de 6 seis invitaciones a los proveedores IMPREJAL S.A. de C.V., EDICSA S.A. de C.V., INKO PRINT MÉXICO, OFFSET INDUSTRIAL S.A. de C.V., IMPRESOS EL CASTOR y SISTECOPY S.A. de C.V. con las claves DAF-INV-030/07, DAF-INV-031/07, DAF-INV-032/07, DAF-INV-033/07, DAF-INV-034/07 y DAF-INV-035/07 respectivamente, de las cuales

		<p>IMPREGAL S.A. de C.V., INKO PRINT MÉXICO, OFFSET INDUSTRIAL S.A. de C.V. e IMPRESOS EL CASTOR respondieron en tiempo y forma, presentado su cotización en sobre cerrado que ahora se encuentra en poder de éste órgano colegiado. Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de los servicios de impresión de 12,000 ejemplares de la revista "Folios" con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$329,820.00 (Trescientos veintinueve mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) por medio de la empresa IMPREGAL S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p>
--	--	--

Otras actividades y tareas en su carácter de Consejero Electoral:

Fecha	Evento	Actividad
16 de mayo de 2007	Premiación de los concursos de Tesis y Ensayo Político.	Asistencia
06 de junio de 2007	Ciclo de conferencias "La reforma electoral que viene. Un punto de vista académico".	Entrevista con periodistas de El Occidental, Canal Ocho, TV Azteca y Canal 7
6 y 7 de junio de 2007	Ciclo de conferencias "La reforma electoral que viene. Un punto de vista académico".	Organizador y asistente del ciclo de conferencias dictadas por investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
18 al 22 de	Curso sobre Derecho	Asistente al curso impartido por

junio de 2007	electoral.	magistrados de la Sala Superior y Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).
19 de julio de 2007	XXVIII Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales Estatales	Asistencia a la Inauguración de la XXVIII Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales Estatales
31 de agosto de 2007	Entrevista del periódico Mural	Entrevista con Jessica Pérez del Periódico Mural
3 de septiembre de 2007	Foro Estatal para la Reforma Electoral Integral en el Estado de Jalisco.	Asistente al Foro organizado por la Comisión de Asuntos Electorales del H. Congreso del Estado de Jalisco.
20 de septiembre de 2007	Reunión del Consejo editorial de <i>Folios</i>	Presentación del dummie del ejemplar número 5 de Folios y de los textos propuestos para el dossier del ejemplar número 6 en torno a los movimientos sociales. Se trabajó en propuestas concretas de temas y colaboraciones para los números 7 (reforma electoral) y 8 (educación).
17 de octubre de 2007	Panel "Análisis y perspectivas de la reforma electoral 2007",	Asistente.
25 de octubre de 2007	Conferencia "El futuro de la democracia"	Asistencia a la conferencia dictada por el doctor Michelangelo Bovero.
20 de noviembre de 2007	Toma de Protesta de César Barba como Presidente del FEU	Asistente.
21 al 23 de noviembre de 2007	XIX Congreso Nacional y II Internacional de Estudios Electorales	Moderador del panel "La reforma electoral" con la participación del doctor Jorge Alonso Sánchez, el maestro Esteban Garaiz Izarra, el doctor Miguel Bazdresch Parada y el doctor Eliseo López Cortés.
28 de noviembre,	VII Encuentro Internacional de Cultura Democrática, que se desarrolló en la Feria Internacional del Libro 2007	Asistencia al panel "Consolidación democrática, retos y realidades a la luz de la reforma electoral 2007.
12 de diciembre de 2007	Presentación de la Memoria del proceso Electoral 2006 y del libro de anécdotas y fotografías.	Presentar y comentar las publicaciones
30 de enero de	Reunión de consejeros	Reunión de consejeros electorales

2008	electorales con integrantes del ITEI	con integrantes del ITEI
11 de febrero de 2008	Conferencia "Elecciones Primarias de EUA 2008"	Organizador y presentador.
11 al 15 de febrero de 2008	Curso "La nueva reforma electoral, sus implicaciones"	Asistente.
15 de febrero de 2008	Entrevista con Sonia Serrano	Entrevista Vía telefónica con Sonia Serrano, del programa "La política en rosa"
27 de febrero de 2008	Reunión con empresarios KLM (Hugo Luna)	Platica en torno a las reformas electorales constitucionales.
06 de marzo de 2008	Entrevista con Griselda Torres Zambrano	Entrevista vía telefónica con Griselda Torres Zambrano, de Radio Notisistema
06 de marzo de 2008	Entrevista con David Estrada	Entrevista vía telefónica con David Estrada del periódico Mural
07 de marzo de 2008	Visita de alumnos de la carrera de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad de Guadalajara	Asistente a la plática sostenida en el auditorio del IEEJ
08 de abril de 2008	Entrevista con Belén Zapata	Entrevista vía telefónica con Belén Zapata, de Pulso Informativo
9 de abril de 2008	Reunión del Consejo editorial de <i>Folios</i>	Presentación del ejemplar número 8 de <i>Folios</i> , revisión de los textos del dossier del ejemplar número 9 en torno a la representación política y de la agenda de trabajo 2008.
23 de abril de 2008	Primer Foro de Reflexión y análisis de la organización Conciencia Cívica.	Asistencia al Foro "Alcances y Faltantes de la Reforma Electoral Federal" con José Barragán, Lorenzo Córdova y Enrique Ibarra, entre otros, como expositores.
16 de mayo de 2007 a 16 de mayo de 2008	Diversas actividades	Seguimiento, coordinación y supervisión del trabajo editorial de la revista <i>Folios</i> para la publicación de los ejemplares 4, 5, 6,7, y 8.
16 de mayo de 2007 a 16 de mayo de 2008	Diversas actividades	Diseño y planeación de los números por publicarse durante el 2008, y coordinación y obtención de los textos para los ejemplares 9 y 10, que se encuentran en edición.

Viajes oficiales con la representación del Instituto:

No	Fecha	Sede	Evento	Resultado
1	16 al 18 y 22 de mayo de 2007	Ciudad de México.	Visita al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.	Reunión con ponentes que participaron en el ciclo de conferencias "La Reforma electoral que viene" que se llevó a cabo los días 6 y 7 de junio de 2007. Reunión con miembros del Consejo Editorial de <i>Folios</i> para la planeación de futuros números de la revista.
2	18 al 21 de mayo de 2007	Mérida, Yucatán.	Visita al Instituto de Procedimientos electorales y de Participación Ciudadana de Yucatán	Fungir como observador electoral en los comicios locales 2007 del estado de Yucatán.
3	2 al 8 de agosto de 2007	Baja California	Visita al Instituto Electora de Baja California.	Fungir como observador electoral en los comicios locales del 5 de agosto de 2007
4	8 al 11 de septiembre de 2007	Ciudad de México	Congreso "Justicia y Autonomía: Los retos de la Transparencia" organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.	Asistencia al Congreso e inicio de gestiones para presentar en Guadalajara el libro del Dr. John Ackerman "democracia y Organismos Constitucionales Autónomos". Reunión con miembros del Consejo Editorial de <i>Folios</i> para la planeación de futuros números de la revista.
5	27 al 30 de septiembre de 2007	Monterrey, Nuevo León	Coloquio Internacional sobre Votación Electrónica	Asistencia al Coloquio y gestión de varios artículos acerca de la votación electrónica para un futuro número en torno a la democracia y tecnología para <i>Folios</i> .
6	21 al 24 de	Ciudad de	Reunión	Asistencia a las Reunión

	octubre de 2007	México	Nacional de Consejeros Electorales	Nacional de Consejeros Electorales
7	11 al 17 de noviembre de 2007	Washington D.C.	Seminario "Elecciones Locales. Agenda del Estado de Jalisco" organizado por el Washington Center Institute for Internships and Academic Seminars.	Asistencia al Seminario "Elecciones Locales. Agenda del Estado de Jalisco" organizado por el Washington Center Institute for Internships and Academic Seminars.
8	9 de enero de 2008	Ciudad de México	Reuniones de trabajo con miembros del Consejo Editorial de <i>Folios</i>	Reuniones con miembros del Consejo editorial de <i>Folios</i> para definir la agenda de trabajo del 2008.
9	12 y 13 de mayo de 2008	Ciudad de México	Visita al IEDF para tramitar el préstamo de urnas electrónicas.	Reuniones con el IEDF para tramitar el préstamo de urnas electrónicas que solicitó el Comité Estatal del PRI para la renovación de sus comités municipales que se llevará a cabo el 25 de mayo de 2008.

CONSEJERO ELECTORAL
LIC. SERGIO CASTAÑEDA CARRILLO

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE MAYO DE 2007 AL 15 DE MAYO DE 2008, QUE PRESENTA A LA SOCIEDAD EL CONSEJERO ELECTORAL

Lic. Sergio Castañeda Carrillo

Comisiones del Pleno y Comités institucionales

En Comisión, con el carácter de coordinador:

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	13 de Junio de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	10 de Agosto de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	13 de Agosto de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	07 de Septiembre de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.

				Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	05 de Octubre de 2007			Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	09 de Noviembre de 2007			Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	27 de Noviembre de 2007			Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	28 de Enero de 2008			Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	01 de Febrero de 2008			Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.

Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	22 de Febrero de 2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	10 de Marzo de 2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	11 de Marzo de 2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	01 de Abril de 2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	04 de Abril de 2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los consejeros electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.

En Comisión, con el carácter integrante de otras comisiones:

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión de Participación Ciudadana	13 de Diciembre de 2007	Sesión ordinaria de la comisión, en la que se realizó el análisis y discusión de la iniciativa popular denominada: "Iniciativa Popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Participación Ciudadana	18 de Diciembre de 2007	Continuación de sesión relativa a la discusión y análisis de la iniciativa popular denominada: "Iniciativa Popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Participación Ciudadana	11 de Abril de 2008	Sesión ordinaria de la comisión en la cual se realizó el previo análisis del informe sobre la recepción de la solicitud de Referéndum Derogatorio Total promovido respecto del Acuerdo DIGELAG/ACU 011/2008 del C. Gobernador Constitucional del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 16 de Febrero de 2008. Así como la discusión y aprobación de la propuesta metodológica que presenta la

		Dirección de Informática del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la autenticación de firmas.
--	--	---

Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	05 de Noviembre de 2007	Sesión ordinaria de la comisión en la que se abordó el estudio y análisis de las solicitudes y documentación anexa que presenten las agrupaciones políticas que soliciten registro, a efecto de verificar que las mismas cumplan con lo previsto por el artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales	08 de Noviembre de 2007	Sesión extraordinaria de la comisión en la que se realiza el análisis del informe sobre la recepción y trámite en términos de los lineamientos aprobados, de la solicitud de registro como agrupación política local promovida ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, por la asociación de ciudadanos denominada "Reorganización Jalisco".
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales	28 de Noviembre de 2007	Sesión extraordinaria de la comisión en la que se declara procedente el registro como agrupación política local a la asociación de ciudadanos denominada "Reorganización Jalisco", en virtud de cumplir los extremos del artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales	07 de Abril de 2008	Sesión ordinaria de la comisión en la cual se determina prevenir a la sociedad civil denominada "Organización Mexicana Universal", a efecto de que subsane diversas

		irregularidades en su solicitud para obtener el registro como agrupación política estatal.
<p>Cabe señalar, que de forma previa a la celebración de cada una de las sesiones de las comisiones y comités, los consejeros electorales que la integran se reúnen con el Secretario Técnico, a efecto de establecer los temas que serán agendados en el orden del día correspondiente y determinar los criterios y acuerdos que serán considerados para formular los proyectos de los dictámenes que serán sometidos a consideración de los integrantes del órgano colegiado. Sin duda, esas reuniones resultan indispensables para un correcto desarrollo de los trabajos que han sido encomendados a las comisiones y comités, sin embargo, atendiendo a su propia naturaleza, sería redundar plasmar en el informe que nos atañe el contenido de las aludidas reuniones previas, en el entendido de que los acuerdos a que en ellas se arriba, son los que finalmente establecen las directrices que delimitan la temática de las sesiones, todo lo cual ya ha sido explicado a cabalidad en los cuadros que anteceden, en los cuales han quedado plasmadas cada una de las sesiones celebradas así como las principales actividades en ellas realizadas.</p> <p>Baste entonces con establecer, que la adecuada conducción de las sesiones así como la disponibilidad del material necesario para abordar el estudio del orden del día, surge en su debida oportunidad del consenso que se logra en las reuniones previas, mismo que permite someter acuerdos y dictámenes en las sesiones formales, con una orientación y sentido que ha sido previamente establecido, lo cual no implica que éste no pueda variar, puesto que la capacidad analítica, propositiva y decisoria pertenece exclusivamente a la comisión actuando como órgano colegiado en sesiones debidamente integradas en los términos de la normatividad aplicable.</p>		

Otras actividades y tareas en su carácter de Consejero Electoral:

Fecha	Evento	Actividad
12 al 14 de Noviembre de 2007	Seminario sobre prácticas electorales locales. Washington, D.C.	Programa internacional de liderazgo y desarrollo en prácticas electorales locales.

Adicionalmente, resulta relevante señalar haber participado en las actividades que se enumeran a continuación:

- ❖ **32** Reuniones de consejeros electorales celebradas de acuerdo a la programación ordinaria los días martes y jueves y de forma extraordinaria a convocatoria del Consejero Presidente, en cualquier día y hora.

Sesiones del Pleno del organismo electoral:

- ❖ **4** Sesiones ordinarias.
- ❖ **6** Sesiones extraordinarias.

CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA
PADILLA**

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE MAYO DE 2007 AL 15 DE MAYO DE 2008, QUE PRESENTA A LA SOCIEDAD EL CONSEJERO ELECTORAL

José Tomás Figueroa Padilla

Comisiones del Pleno del Instituto y Comités institucionales

En Comisión, con el carácter de coordinador:

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión de Participación Ciudadana		
Comisión de Organización y Capacitación	Permanente	Supervisión constante de las actividades que llevan las direcciones de Organización y Capacitación electoral
Comisión de Medios de Comunicación, Sondeos y Estadísticas.		
Comisión Especial para la revisión de los Reglamentos del IEEJ		
Comisión Especial para la Planeación y Atención del programa de resultados electorales Preliminares		
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales		
Comisión de Estudios sobre el costo y los Topes en los Gastos de Campaña		
Comisión Especial encargada de analizar, evaluar y desarrollar propuestas sobre la operatividad de un sistema de votación electrónica para las elecciones estatales y municipales		

En Comisión, con el carácter de miembro:

Comisión	Fecha	Actividad
<p data-bbox="277 289 675 352">Comisión de Participación Ciudadana</p> <p data-bbox="277 422 675 562">Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral miembro de la Comisión de participación ciudadana</p>	<p data-bbox="699 422 911 485">12 de julio de 2007</p> <p data-bbox="699 940 911 1003">20 de agosto de 2007</p> <p data-bbox="699 1423 911 1486">9 de octubre de 2007</p>	<p data-bbox="935 422 1333 835">Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la “Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.</p> <p data-bbox="935 940 1333 1354">Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la “Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.</p> <p data-bbox="935 1423 1333 1837">Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la “Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.</p>

	<p>19 de noviembre de 2007</p> <p>29 de noviembre de 2007</p> <p>3 de diciembre de 2007</p> <p>7 de diciembre de 2007</p>	<p>Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".</p> <p>Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".</p> <p>Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".</p> <p>Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y</p>
--	---	--

		décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.
	10 de diciembre de 2007	Reunión de trabajo previa para analizar la procedencia de la “Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.
	13 de diciembre de 2007	Sesión Ordinaria para presentar el proyecto de dictamen que emitió la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, por el que propone al pleno del organismo electoral, declare procedente en términos del artículo 55 de la ley de participación ciudadana para el Estado de Jalisco, la “Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural”.
	18 de diciembre de	Continuación de la sesión ordinaria iniciada el día 13 de

	2007	diciembre de 2007 en la que se aprobó el proyecto de dictamen que emitió la Comisión de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que propuso al Pleno del organismo electoral, declarar improcedente en términos del artículo 55 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Jalisco, la "Iniciativa popular para reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sus artículos cuarto y décimo quinto para que el Estado proteja y reconozca desde la misma, la vida de todo individuo o persona desde la concepción hasta la muerte natural".
Comisión de Medios de Comunicación, Sondeos y Estadísticas	07 Agosto 2007	Punto de acuerdo:
Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral miembro de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco		<p>En virtud de no existir consideración de los asistentes, se aprueba el orden del día para la sesión en los términos propuestos.</p> <p>Análisis y en su caso aprobación del diseño y contenido de spots publicitarios para radio, a fin de cubrir los tiempos oficiales asignados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para su transmisión como parte del Programa de Difusión del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el año 2007.</p> <p>SPOT AUDIO VERSIÓN: INVITACIÓN ESCOLAR DURACIÓN: 20"</p> <p>-El Instituto Electoral del</p>

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral miembro de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>		<p>Estado de Jalisco invita a tu escuela para que conozcan cómo se realiza una elección. -Ven y utiliza nuestra urna electrónica y conoce nuestro centro de cómputo infantil, en donde aprenderás, con juegos, los valores de la democracia. -Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Punto de acuerdo: Previa discusión se determina enviar al Consejero Presidente, copia de la minuta correspondiente a la sesión celebrada por la comisión el día 16 de febrero de 2007, en la que se determinó como parte de los costos proyectados para la campaña de difusión institucional para el año 2007, el pago de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) al locutor Marco Barajas, para que apoyara con su voz en la elaboración en los spots de audio y video. Asimismo, se acuerda remitirle copia de la presente.</p> <p>Punto de acuerdo: Previo análisis y discusión, se aprueba el formato y contenido del spot de audio denominado "amiguito", en los términos siguientes:</p> <p>SPOT AUDIO VERSIÓN: AMIGUITO DURACIÓN: 20"</p> <p><i>-Amiguito:</i> <i>-¿quieres conocer cómo se realiza una elección y se vota en urna electrónica?</i> <i>- Pídele a tu maestro que solicite información al Instituto Electoral del Estado de Jalisco para que acudan y se</i></p>
--	--	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral miembro de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>		<p><i>diviertan en nuestro centro de cómputo infantil, donde aprenderás con juegos los valores de la democracia.</i></p> <p><i>Informes al 36-42-71-69.</i></p> <p><i>Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</i></p> <p>Punto de acuerdo: Previo análisis y discusión, se aprueba el formato y contenido del spot de audio denominado “Invitación escolar”, en los términos siguientes:</p> <p>SPOT AUDIO VERSIÓN: INVITACIÓN ESCOLAR DURACIÓN: 20”</p> <p><i>Profesor:</i> <i>-El Instituto Electoral del Estado de Jalisco invita a tu escuela para que tus alumnos conozcan cómo se realiza una elección.</i> <i>-Vengan a conocer la urna electrónica y el centro de cómputo infantil, donde aprenderán con juegos los valores de la democracia.</i></p> <p><i>Informes al 36-42-71-69.</i></p> <p><i>-Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</i></p> <p>Punto de Acuerdo: Previo análisis y determinación de su contenido, se aprueba el formato y contenido del spot para radio que se titula “mes patrio”, en los siguientes términos: SPOT AUDIO</p>
--	--	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral miembro de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p> <p>Licenciado José Tomás Figueroa</p>	<p>19 Septiembre 2007</p>	<p>VERSIÓN: MES PATRIO DURACIÓN: 20”</p> <p><i>El dieciséis de septiembre de mil ochocientos diez México inició su Movimiento de Independencia, que concluyó victorioso el veintisiete de septiembre de mil ochocientos veintiuno.</i></p> <p><i>El Instituto Electoral del Estado de Jalisco te invita a celebrar el mes patrio y honrar a nuestros héroes.</i></p> <p>Punto de acuerdo;: Se acuerda que del día 20 veinte de agosto al 16 dieciséis de septiembre de 2007 dos mil siete se transmitirá por radio el spot titulado “Mes Patrio”, en tanto que a partir del 17 diecisiete al 30 treinta de septiembre se transmitirán simultáneamente los spots “Invitación Escolar” y “Mes Patrio”. Posteriormente, durante el mes de octubre de 2007 dos mil siete se transmitirán simultáneamente los spots “Invitación Escolar” y “Amiguito”.</p> <p>Análisis y en su caso aprobación del diseño y contenido de spots publicitarios para radio, a fin de cubrir los tiempos oficiales asignados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para su transmisión como parte del Programa de Difusión del Instituto</p>
--	---------------------------	--

<p>Padilla, en su carácter de Consejero Electoral miembro de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>		<p>Electoral del Estado de Jalisco para el año 2007.</p> <p>Expone a los presentes el formato y contenido de las propuestas de spots para radio denominadas "IEEJ, de la mano con la transparencia" y "IEEJ, a la vanguardia de la transparencia", en los términos siguientes:</p> <p>GUIÓN 1 PARA RADIO VERSION: IEEJ, DE LA MANO CON LA TRANSPARENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuimos los primeros en transparentar nuestros gastos - Somos los únicos en el país que presentamos los mapas distritales y seccionales de nuestra geografía electoral - Todo esto, y mucho más, puedes consultarlo en la página web del Instituto Electoral del Estado de Jalisco - Instituto Electoral del Estado de Jalisco, de la mano con la transparencia y la rendición de cuentas. <p>GUIÓN 2 PARA RADIO VERSIÓN: IEEJ, A LA VANGUARDIA DE LA TRANSPARENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La rendición de cuentas y la transparencia guían nuestro trabajo - El Instituto Electoral del Estado de Jalisco cuenta con una página web en la que podrás consultar fácilmente la información que requieras y solicitarla de manera
---	--	---

		<p>electrónica.</p> <p>Punto de acuerdo: Previo análisis y discusión, la comisión determina apartarse de las propuestas formuladas por la Dirección de Comunicación Social, procediendo por consenso y con participación de personal del área referida, a determinar el formato y contenido del spot "Pregunta a la Comadre" en los siguientes términos:</p> <p>GUIÓN PARA RADIO VERSION: "PREGUNTA A LA COMADRE"</p> <p><i>Mujer 1:</i> ¡Comadre! ¿sabes cuánto gasta el Instituto Electoral del Estado?</p> <p><i>Mujer 2:</i> No, ¡ni tampoco sé cuánto gastan los partidos!</p> <p><i>Voz en off:</i> Consulta esto y mucho más en la página triple doble u punto i doble e jota punto o erre ge punto eme equis.</p> <p>Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>
Comisión Especial encargada de analizar, evaluar y desarrollar propuestas sobre la operatividad de un sistema de votación electrónica para las elecciones estatales y municipales	02 Octubre 2007	Presentación de la Urna Electrónica en el Congreso del Estado de Jalisco

Participación en Comités:

Comité	Fecha	Actividad
Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	22 Junio 2007	Requisición que formula el área de edición y publicaciones del organismo

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>electoral para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1500 “La Constitución Política Mexicana”. Varios autores • 2000 “El Federalismo” Autor: Enrique Cabrero • 2000 “Los Gobiernos Estatales” Autor: Guillermo Cejudo. • 2000 “El Régimen Municipal” Autor: Mauricio Merino. • 2000 “Institución Ciudadana” Autor: Ricardo Raphael. • <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción III del artículo 19 y de la fracción I del artículo 25 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se autoriza la adquisición con la empresa Nostra Ediciones, por un costo total de \$517,000.00 (Quinientos diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) de las siguientes publicaciones:</p>
<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Presenta el informe a los miembros del comité en relación al cumplimiento del acuerdo AC-05/CAE/16-03-07, el cual contiene los nombres de los adquirentes de los bienes desincorporados del patrimonio del Instituto Electoral y el importe de su</p>

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>compra.</p> <p>Por teléfonos celulares genéricos por un monto total de : \$23,387.00</p> <p>Hace del conocimiento del comité, que el Director de Organización Electoral mediante memorándum 051/07 de fecha 21 veintiuno de junio de 2007 dos mil siete, solicitó que las 517 mesas de trabajo de 1.20 X .40 mts y 3 de 1.20 X .60 mts que fueron desincorporadas del patrimonio del Instituto Electoral y que no fueron enajenadas en la subasta pública o mediante venta directa, sean revisadas a efecto de determinar si algunas de ellas son susceptibles de ser reutilizadas en las comisiones distritales y municipales electorales durante el proceso electoral local ordinario 2009. Por otra parte, propone a los miembros del comité de adquisiciones y enajenaciones presentes, que los bienes que no fueron enajenados así como las mesas de trabajo que no resulten aptas para las labores del Instituto, sean donados a la institución de beneficencia pública denominada "Ciudad de los niños del Padre Cuellar", con la finalidad de que ésta asociación civil, los destine a la realización de sus labores con fines no lucrativos.</p> <p>Punto de acuerdo: Vistas las propuestas que formula el Secretario Ejecutivo, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones determina proponer al Pleno del Instituto</p>
--	--	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>15 Agosto 2007</p>	<p>Electoral del Estado de Jalisco:</p> <p>Que en relación a las 517 mesas de 1.20 X .40 mts y 3 mesas de 1.20 X .60 mts que aún no han sido enajenadas, se declare sin efectos la desincorporación respecto de de aquellas que una vez revisadas por la Dirección de Organización Electoral, sean susceptibles de ser utilizadas para los fines del Instituto, lo anterior atendiendo al principio de racionalidad en el presupuesto y ejercicio del gasto.</p> <p>Que el resto de los bienes desincorporados del patrimonio del Instituto Electoral, que no fueron adquiridos en la subasta pública ni enajenados en venta directa, y que definitivamente ya no son requeridos por alguna de las áreas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el cumplimiento de sus fines, éstos sean donados a la asociación civil denominada "Ciudad de los niños del Padre Cuellar" a efecto de que sean destinados a la consecución de sus fines no lucrativos.</p> <p>Informa a los presentes que el día martes 14 catorce de agosto de 2007 dos mil siete, se recibió en la secretaría técnica del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, una requisición que formula la Dirección de Informática del</p>
--	---------------------------	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>06 Septiembre 2008</p>	<p>Instituto Electoral, para la adquisición de los siguientes bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Impresora PVC • 500.- Tarjetas PVC • 1 Cartucho de impresión Mon • 1 Cartucho de impresión Col <p>Punto de acuerdo: El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones conviene en que deberá solicitarse a la Dirección de Administración y Finanzas que cotice el costo de los servicios de credencialización del Instituto con empresas de servicios fotográficos, debiendo en la siguiente sesión que celebre el Comité presentar un informe, a efecto de determinar si es conveniente la compra que solicita la Dirección de Informática.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de: 4 Mini Splits (aire acondicionado)</p>
--	-------------------------------	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Informe que rinde la Dirección de Administración del organismo electoral respecto del acuerdo AC-03/CAE/15-08-07 adoptado en sesión de fecha 15 de agosto del presente año, respecto a la adquisición de equipos de aire acondicionado.</p> <p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos en que fue propuesto y adjuntado a las convocatorias de la sesión.</p> <p>Informe que rinde la Dirección de Administración del organismo electoral respecto del acuerdo AC-03/CAE/15-08-07 adoptado en sesión de fecha 15 de agosto del presente año, respecto a la adquisición de equipos de aire acondicionado.</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el Jefe de Recursos Materiales del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena dar trámite a la requisición para la adquisición del equipo necesario a efecto de dotar de aire acondicionado el Auditorio del edificio que ocupa el organismo electoral. En consecuencia, se ordena dar cumplimiento en todos sus términos al acuerdo <u>AC-03/CAE/15-08-07</u> del propio Comité, debiendo al respecto considerar que los equipos serán cuatro mini splits con capacidad de dos toneladas</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>14 Septiembre 2007</p>	<p>cada uno.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de los servicios de impresión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12,000 Cuatro números de la Revista Folios (5,6,7 y 8) <p>Cuatro números de 68 páginas interiores a dos tintas, papel couché mate importado, 135 g.; ocho páginas interiores a cuatro tintas, papel couché mate importado; forros en papel couché importado, 300 g, impresos a cuatro tintas offset, plastificado mate por el frente y dos tintas por la vuelta; pegado hotmelt. Tamaño final: 21x31.5 centímetros.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de equipos de aire acondicionado para el área que ocupa el auditorio del organismo electoral.</p> <p>Informe sobre la integración de nuevas empresas prestadoras de bienes y</p>
--	---------------------------	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>servicios, al padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el Secretario Técnico, se aprueba retirar del proyecto del orden del día lo correspondiente a la adquisición de los servicios de impresión de 12,000 ejemplares de la revista "Folios" que se contemplaba originalmente en el punto número 4, debiendo recorrerse los subsecuentes asuntos agendados. Con la modificación anterior, se aprueba el orden del día para la sesión en los términos en que fue adjuntado a las convocatorias respectivas.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 4 mini splits con capacidad de 2 toneladas cada uno, por la cantidad con IVA incluido de \$46,993.60 (Cuarenta y seis mil novecientos noventa y tres pesos 60/100 M.N.) por medio de la empresa Climas y Mantenimientos Técnicos S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio,</p>
--	--	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>19 Septiembre 2007</p>	<p>acorde con las especificaciones técnicas requeridas. Cabe precisar que el costo abarca la instalación completa de los aparatos en el Auditorio del Edificio que ocupa el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la Colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y únicamente el organismo electoral deberá proporcionar la alimentación eléctrica.</p> <p>Punto de acuerdo: De conformidad con lo previsto en las fracciones I y II del artículo 4 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se determina negar el registro como proveedor del Instituto Electoral del Estado de Jalisco a la Asociación Civil ACCEDE Desarrollo Local A. C.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los servicios de impresión siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12,000 Cuatro números de la Revista Folios (5,6,7 y 8) <p>Cuatro números de 68 páginas interiores a dos tintas, papel couché mate importado, 135 g.; ocho páginas interiores a cuatro tintas, papel couché mate importado; forros en papel couché importado, 300 g, impresos a</p>
--	-------------------------------	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>10 Octubre 2007</p>	<p>cuatro tintas offset, plastificado mate por el frente y dos tintas por la vuelta; pegado hotmelt. Tamaño final: 21x31.5 centímetros.</p> <p>Punto de acuerdo:</p> <p>Se aprueba el orden del día en los términos en que fue propuesto y adjuntado a las convocatorias a la sesión.</p>
	<p>19 Octubre 2007</p>	<p>Punto de acuerdo:</p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de los servicios de impresión de 12,000 ejemplares de la revista "Folios" con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$329,820.00 (Trescientos veintinueve mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) por medio de la empresa IMPREJAL S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas</p>

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>requeridas.</p> <p>Requisición para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <p>2000 ejemplares de:</p> <p>“Memoria del Proceso Electoral 2006”.</p> <p>24 cm (ancho) por 33 cm (alto) 140 páginas interiores en selección de color, impresas papel couché mate de 135 g.. Portada en papel couché mate de 300 g; selección de color, pegado hotmelt.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de los servicios de impresión de:</p> <p>Requisición para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <p>2000 ejemplares de:</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>“Memoria del Proceso Electoral 2006”.</p> <p>24 cm (ancho) por 33 cm (alto) 140 páginas interiores en selección de color, impresas papel couché mate de 135 g.. Portada en papel couché mate de 300 g; selección de color, pegado hotmelt.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración del organismo electoral para la adquisición de los equipos siguientes:</p> <p>3 Mini Splits (aire acondicionado) Suministro e instalación de mini splits de 5 toneladas cada uno para el Pleno.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de los servicios de impresión de 2,000 ejemplares de la “Memoria del Proceso Electoral 2006” con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$91,207.65 (noventa y un mil doscientos siete pesos 65/100 M.N.) por medio del proveedor</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>26 Octubre 2007</p>	<p>INKOPRINT (RAUL SÁNCHEZ ZAMARRON) lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de los siguientes bienes muebles:</p> <p>Un librero 3.85m x 2.67 (aprox) parte superior de 30 cm (aprox) de fondo y puertas de cristal de 6mm (aprox) y chapa..</p> <p>Parte inferior con entrepaños de 40 cm (aprox).</p> <p>Un Librero 5.20cm x 2.35 (aprox) parte superior de 30cm (aprox) de fondo y puestas de cristal de 6mm (aprox) y chapa. Parte inferior con entrepaños de 40 cm (aprox).</p>
--	----------------------------	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Un Librero 2.63cm x 1.82 (aprox) parte superior de 30 cm (aprox). De fondo y puertas de cristal de 6mm (aprox) y chapa. Parte inferior con entrepaños de 40 cm (aprox).</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración del organismo electoral para la adquisición de los equipos siguientes:</p> <p>3 Mini Splits (aire acondicionado)</p> <p>Suministro e instalación de mini splits de 5 toneladas cada uno para el Pleno.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de los siguientes bienes muebles:</p> <p>3 Mini Splits (aire acondicionado)</p> <p>Suministro e instalación de mini splits de 5 toneladas</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>7 Noviembre 2007</p>	<p>cada uno para el Pleno.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de tres libreros para el rediseño y acondicionamiento del espacio físico del Centro de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de 3 equipos de aire acondicionado tipo minisplit de 5 toneladas cada uno, para acondicionar el salón del Pleno del organismo electoral.</p> <p>Informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, que para la adquisición de 3 tres libreros para el rediseño y acondicionamiento del espacio físico del Centro de Estadística y Documentación Electoral, se giraron un total de 4 cuatro invitaciones a los proveedores Carpintería Márquez Hermanos, Modulares Modernos, Carpintería "Moon" Guillermo Luna y Construcciones Forma de Guadalajara S.A. de C.V. con las claves DAF-INV-047/07, DAF-INV-048/07, DAF-INV-049/07 y DAF-INV-050/07 respectivamente, de las cuales Carpintería "Moon" Guillermo Luna y Modulares Modernos respondieron en tiempo y forma, presentando su cotización en sobre cerrado que ahora se encuentra en poder de éste órgano colegiado</p>
--	-------------------------	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el consejero electoral coordinador del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, con fundamento en la fracción VII del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se acuerda abrir las dos cotizaciones presentadas y adjudicar el contrato correspondiente a la persona física o jurídica que ofrezca las mejores condiciones en precio, calidad, servicio y garantía.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas y considerando que es más funcional la adquisición de los libreros en modulares, ya que éstos pueden acomodarse y distribuirse en espacios diferentes, lo cual representa un valor agregado, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 3 tres libreros para el rediseño y acondicionamiento del espacio físico del Centro de Estadística y Documentación Electoral con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>\$77,600.00 (Setenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor Modulares Modernos, lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y funcionalidad, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el coordinador del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, en términos de la fracción I del artículo 25 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se aprueba la adquisición vía adjudicación directa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Pago de derechos patrimoniales sobre las obras “El Voto” y “La Democracia”. <p>La Editorial Petra Ediciones es titular de los derechos patrimoniales sobre las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Pago de los servicios de coedición con la empresa Petra Ediciones. <p>El Instituto participa en la coedición de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Pago por la adquisición de 2,000 ejemplares de “El Voto”.
--	--	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Int, 48 pp c/u papel couché de 150 gs, sec col. 16.55 x 22 cm</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Pago por la adquisición de 2,000 ejemplares de “La Democracia”. <p>Int, 48 pp c/u papel couché de 150 gs, sec col. 16.55 x 22 cm</p> <p>Por la cantidad de \$258,000.00 (doscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) con la empresa Petra Ediciones</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 libros PARA ENTENDER LA POLÍTICA Y EL PODER <p>Int, 68 pp c/u papel bond de 100 gs, dos t. 23 x s6 cm f. 16.5 x 23.5</p> <p>Requisición que formula la Jefatura de Edición y Publicaciones del Instituto</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Electoral del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1500 ADDENDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA <p>12 páginas en papel bond 100 g. una tinta, 21 x 14</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el Jefe de Ediciones y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 ADDENDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA <p>40 páginas en papel bond 100 g. una tinta, 21 x 14</p> <p>Requisición que formula la Jefatura de Edición y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 libros EL CABILDEO DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>9 Noviembre 2007</p>	<p>(alto)</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 libros EL CABILDEO DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <p>Requisición que formula la Jefatura de Edición y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la adquisición de los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 EL DESENCANTO CON LA DEMOCRACIA ELECTORAL <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de</p>
--	-------------------------	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 EL DESENCANTO CON LA DEMOCRACIA ELECTORAL <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <p>Requisición que formula la Jefatura de Edición y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la adquisición de los servicios de impresión siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200 ANÉCDOTAS DEL PROCESO 2006 <p>100 pp. (41 de ellas con fotografías en color), papel bond de 105 g., portada en couché de 200g.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200 ANÉCDOTAS DEL PROCESO 2006 <p>100 pp. (41 de ellas con fotografías en color), papel bond de 105 g., portada en couché de 200g.</p> <p>Punto de acuerdo: Vista la cuenta que formula el secretario técnico, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, ratifica la determinación adoptada por el Instituto de adquirir los servicios de impresión de 2,000 ejemplares de la "Memoria del Proceso Electoral 2006" con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$124,200.00 (ciento veinticuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor EDICSA S.A. de C.V., en virtud de haber presentado la segunda mejor opción en precio, calidad, servicio y garantía.</p> <p>Punto de acuerdo: El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco determina iniciar el procedimiento necesario a efecto de dar de baja del padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco al giro comercial</p>
<p>Licenciado José Tomás</p>		

<p>Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>11 Diciembre 2007</p>	<p>INKOPRINT que pertenece al señor Raúl Sánchez Zamarrón, en virtud del incumplimiento de dicha persona física respecto de su oferta formulada en el procedimiento de adquisición por invitación de los servicios de impresión de 2,000 ejemplares de la "Memoria del Proceso Electoral 2006".</p>
		<p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día para la sesión en los términos en que fue propuesto con las convocatorias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 PARA ENTENDER LA POLÍTICA Y EL PODER <p>Int, 68 pp c/u papel bond de 100 gs, dos t. 23 x s6 cm f. 16.5 x 23.5</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 ADDENDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA <p>40 páginas en papel bond 100 g. una tinta, 21 x 14</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 EL CABILDEO DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 EL DESENCANTO CON LA DEMOCRACIA ELECTORAL <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p>
<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su</p>	<p>18 Diciembre 2007</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2000 ANÉCDOTAS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 <p>21.5 cm (ancho) por 28 cm (alto)</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en</p>

<p>carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 2,000 ejemplares de el libro "Addenda de la Constitución Política", 2,000 ejemplares de el libro "El Cabildeo de los Grupos de Presión" y 2,000 ejemplares de el libro "Anécdotas del Proceso 2006" con las características y especificaciones que en cada caso se hicieron constar en la requisición respectiva, por la cantidad con IVA incluido de \$133,285.00 (ciento treinta y tres mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor IMPREJAL S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Al respecto debe considerarse que la cotización de el libro "Addenda a la Constitución Política" fue por 1,500 ejemplares, sin embargo, se adquirirán 2,000 ejemplares, por lo tanto la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco deberá informar al Comité en la próxima sesión que éste celebre, el costo final de cada ejemplar que no podrá ser superior al precio unitario cotizado, pero que presumiblemente será inferior</p>
<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y</p>		

<p>enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>al aumentar el número de ejemplares.</p>
<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de</p>	<p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 2,000 ejemplares de el libro “El Desencanto con la Democracia Electoral y 2,000 ejemplares del libro “Para Entender la Política y el Poder” con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$59,570.00 (cincuenta y nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor EDICSA S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de</p>

<p>Jalisco.</p> <p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>18 Febrero 2008</p>	<p>Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las empresas radicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara que ofrezcan alguno de los siguientes modelos de vehículos: Honda-CRV, Toyota RAV-4 y Suzuki-Grand Vitara.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Unidades Camioneta cinco puertas, A/A, Automática, Asientos de Tela, Vidrios Eléctricos, 2X4, Radio AM/FM, 6 Bocinas, Seguros Eléctricos. <p>Renovación de Parque Vehicular</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los bienes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Unidades Camioneta cinco puertas, A/A, Automática, Asientos de Tela, Vidrios Eléctricos, 2X4, Radio AM/FM, 6 Bocinas, Seguros Eléctricos. <p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día para la sesión en los términos en que fue propuesto con las convocatorias.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los bienes y servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Unidades Camioneta cinco puertas, A/A, Automática, Asientos de Tela, Vidrios Eléctricos, 2X4, Radio AM/FM, 6 Bocinas, Seguros Eléctricos.
--	------------------------	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, que para la adquisición de los 2 dos vehículos de transporte se giraron un total de 9 nueve invitaciones a diversas agencias automotrices. Así tenemos que para cotizar el modelo Toyota RAV-4 Base 2008, se giraron las invitaciones DAF-INV- 56 DAF-INV- 57 y DAF-INV- 58, a las empresas Dalton Toyota López Mateos, Toyota Guadalajara Acueducto y Dalton Toyota Patria; para cotizar el modelo HONDA CRV-LX 2008, se giraron las invitaciones DAF-INV-59 DAF-INV- 60, DAF-INV-61, DAF-INV-62 y DAF-INV-63 a las empresas Honda Magno, Honda Colomos Country, Honda González Gallo, Honda Excelencia Motors y Honda Vanguardia; y finalmente para cotizar el modelo GRAND VITARA-GL 2008, se giró la invitación DAF-INV-64 a la empresa Suzuki Vallarta, respectivamente. Asimismo, informa que HONDA COLOMOS COUNTRY EXCELENCIA MOTORS S.A. de C.V., HONDA EXCELENCIA MOTORS S.A. de C.V., HONDA VANGUARDIA AUTOMOTRIZ S.A. de C.V., HONDA SUPERAUTOS UNIVERSIDAD S.A. de C.V., DALTON TOYOTA LÓPEZ MATEOS (DALTON AUTOMOTRIZ S.A. de C.V.) y TOYOTA GUADALAJARA (OZ AUTOMOTRIZ S. de R. L.) respondieron en tiempo y forma, presentado su cotización en sobre cerrado que ahora se encuentra en poder de éste órgano colegiado. Con base en lo anterior y en términos de lo dispuesto en la fracción VII del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y</p>
--	--	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>25 Febrero 2008</p>	<p>Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se está en posibilidad de adjudicar la compra de los bienes requeridos.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 2 dos Camionetas Toyota RAV-4 Base 2008, por la cantidad con IVA incluido de \$528,000.00 (quinientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor Dalton Automotriz S. de R. L. de C. V. (Dalton Toyota López Mateos), en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicios de mantenimiento y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Cabe aclarar que las cotizaciones presentadas por Dalton Automotriz S. de R. L. de C. V. (Dalton Toyota López Mateos) y Toyota Guadalajara Acueducto, son similares, sin embargo, el criterio para determinar al proveedor que proporcionará los vehículos, fue el día y hora de presentación de las ofertas ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Jalisco. En ese sentido, Dalton Automotriz S. de R. L. de C. V. (Dalton Toyota López</p>
--	------------------------	---

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Mateos) presentó su cotización el día 17 de diciembre de 2007 a las 12:35 horas, en tanto que Toyota Guadalajara Acueducto presentó su cotización el día 17 de diciembre de 2007 a las 14:30 horas.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de vales de gasolina para el ejercicio 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7,072 VALES <p>\$707,200 pesos en vales de gasolina para dotación de consejeros, directores y servicios generales para el año 2008.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91 Póliza anual de seguro de gastos médicos mayores • 91 Póliza anual de seguro de vida sin participación <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 23 Póliza anual de seguro de automóviles cobertura amplia <p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos en que fue</p>
--	--	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>propuesto y adjuntado a las convocatorias de la sesión.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de vales de gasolina para el ejercicio 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7,072 VALES <p>\$707,200 pesos en vales de gasolina para dotación de consejeros, directores y servicios generales para el año 2008.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se autoriza la compra de \$707,200.00 (setecientos siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) en vales de gasolina a la empresa ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. de C.V., la cual cobrará una comisión de 1% sobre el monto a adquirir.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91 Póliza anual de seguro de gastos médicos mayores • 91 Póliza anual de seguro de vida sin participación <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28</p>
--	--	--

<p>Licenciado José Tomás Figueroa Padilla, en su carácter de Consejero Electoral participante del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena girar invitaciones a las personas morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91 Póliza anual de seguro de gastos médicos mayores • 91 Póliza anual de seguro de vida sin participación <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena girar invitaciones a las personas morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 23 Póliza anual de seguro de automóviles cobertura amplia
--	--	---

		<p>Punto de acuerdo: En términos del artículo 14 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco conforme a lo siguiente: 18 dieciocho de febrero, 14 catorce de mayo, 15 quince de agosto y 14 catorce de noviembre.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Póliza anual de seguro de gastos médicos mayores para 91 personas • 1 Póliza anual de seguro de vida sin participación para 91 personas <p>Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Póliza anual de seguro de cobertura amplia para 23 automóviles <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones</p>
--	--	---

		<p>del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 1 una póliza anual de seguro de gastos médicos mayores para 91 noventa y un personas por la cantidad con IVA incluido de \$663,042.60 (seiscientos sesenta y tres mil cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.) por medio de la empresa SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE S.A. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 1 una póliza anual de seguro de vida sin participación para 91 noventa y un personas por la cantidad de \$393,336.39 (trescientos noventa y tres mil trescientos treinta y seis pesos 39/100 M.N.), por medio de la empresa SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE S.A. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:</p>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • 1 Póliza anual de seguro de cobertura amplia para 23 automóviles <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 1 una póliza anual de seguro de cobertura amplia para 23 veintitrés vehículos por la cantidad con IVA incluido de \$85,872.48 (ochenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos 48/100 M.N.), por medio de la empresa ING SEGUROS COMERCIAL AMERICA S.A. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de los artículos 11 fracción VIII del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco; 30 y 31 de la Ley para las Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se aprueba llevar a cabo el procedimiento de baja administrativa por robo total del automotor propiedad del organismo electoral, que ampara la factura 22139 expedida por la empresa AUTOMOTRIZ VAMSA NIÑOS HEROES S.A. de C.V. y</p>
--	--	---

		se autoriza al consejero presidente del organismo electoral, para que en su carácter de representante legal, la endose en propiedad a la compañía aseguradora ING COMERCIAL AMERCIA S.A. de C.V. para efecto del pago del importe de la suma asegurada que corresponde.

Otras actividades y tareas en su carácter de Consejero Electoral:

Fecha	Evento	Actividad
31 de mayo 2007	UTEG	Ponencia sobre Educación Cívica
6 de Mayo de 2008	Escuela Enrique Díaz de León	Ponencia sobre Iniciativa popular

Viajes oficiales con la representación del Instituto:

No	Fecha	Sede	Evento	Resultado
1	02/05/2007	Nuevo León	Visita de Consejeros a la Comisión Electoral del Estado de Nuevo León	Conocer y disipar dudas sobre la sistematización de procesos para eficientar el trabajo en materia de preparación Electoral.
2	01/08/2007	D.F, Tijuana y Mexicali B.C	Reuniones con consejeros y asistencia a elecciones electorales en Mexicali Baja California	Acuerdos para la creación de la mesa directiva de la Asociación de Consejeros electorales Observación de Proceso Electoral en B.C en cuatro municipios
3	26/09/2007	Nuevo León	Asistencia al V Coloquio Voto BIT	Información del Voto BIT sobre uso de urnas electrónicas

CONSEJERO ELECTORAL
LIC. ARMANDO IBARRA NAVA

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE MAYO DE 2007 AL 15 DE MAYO DE 2008, QUE PRESENTA A LA SOCIEDAD EL CONSEJERO ELECTORAL

LICENCIADO ARMANDO IBARRA NAVA.

Comisiones del Pleno y Comités institucionales

En Comisión, con el carácter de coordinador:

Se continuo: con los trabajos en la Comisión, respecto de los proyectos circulados con antelación: Nuevo Reglamento Interior y del Estatuto del Servicio Profesional Electoral. Se dio prioridad al Reglamento Interior y se tomaron diversos consensos respecto del Estatuto. Adicionalmente se trabajo en otros proyectos de reforma, el Reglamento para el Financiamiento Público, Lineamientos para el Financiamiento Privado y Gastos de Campaña así como el Reglamento Para el Financiamiento Público por Concepto de Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos Registrados Ante el Instituto Electoral del Estado, Como Entidades de Interés Público y Formas de Organización Política.

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	23 de mayo del 2007	Sesión ordinaria con los integrantes de la comisión, donde se aprobó por tres votos a favor el dictamen que emite la Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, por el que se determina adicionar un artículo 43 bis al Reglamento para el Financiamiento Público, Lineamientos para el Financiamiento Privado y Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Registrados o Acreditados ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco. Dictamen que fue aprobado por el Pleno.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	01 de junio del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la	04 de junio del	Reunión de trabajo de los

Revisión de los Reglamentos del IEEJ	2007	integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	06 de junio del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	07 de junio del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	08 de junio del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	11 de junio del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	13 de junio del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	14 de junio del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	15 de junio del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	22 de agosto del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	10 de septiembre de 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	17 de septiembre del	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y

del IEEJ	2007	la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	19 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	20 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	21 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	24 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	26 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	27 de septiembre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	01 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	03 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	04 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	08 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la

		discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	10 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	11 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	16 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	17 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	18 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	19 de octubre del 2007	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.
Comisión Especial para la Revisión de los Reglamentos del IEEJ	23 de enero del 2008	Reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica para la discusión de diversos proyectos de artículos.

Se concluyo el nuevo Proyecto del que se denominaría por la Comisión como nuevo Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado; Mismo que no se ha presentado a la consideración del Pleno, esperando los conceptos que afecten dicho proyecto al expedirse la nueva legislación electoral del Estado, con motivo de la inminente reforma electoral.

Los proyectos de reglamentos que se encuentran en proyecto, que esta pendiente su integración son las reformas a los reglamentos; Para el Financiamiento Público, Lineamientos para el Financiamiento Privado y Gastos de Campaña de los Partidos Políticos Registrados o Acreditados ante el Instituto y el Reglamento Para el Financiamiento Público por Concepto de Actividades Específicas que Realicen los Partidos Políticos Registrados Ante el Instituto Electoral del Estado.

En la Comisión esperamos las reformas que el H. Congreso del Estado tenga a bien efectuar en materia electoral, para hacer las adecuaciones que correspondan a los antes mencionados reglamentos, en los demás que proceda y en aquellos que la nueva legislación electoral determine.

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	24 veinticuatro de abril de 2007 en cumplimiento a la convocatoria de fecha 19 diecinueve de abril de 2007.	Sesión ordinaria con los integrantes de la comisión, donde se aprobó por dos votos a favor el dictamen que emite la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, por el que se pronuncia sobre el escrito registrado ante la oficialía de partes del organismo electoral con el número de folio 0444.
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	5 cinco de noviembre de 2007 dos mil siete, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 1 uno de noviembre de 2007	Sesión ordinaria con los integrantes de la comisión, donde se aprobó por tres votos a favor los lineamientos rectores de las actividades que se deberá llevar a cabo la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político-Electorales, para el estudio y análisis de las solicitudes y documentación anexa que presenten aquellas agrupaciones políticas que soliciten registro, por las cuales se verificará que las mismas cumplen con lo previsto por el artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	8 ocho de noviembre de 2007 dos mil siete, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 6 seis de noviembre de 2007	Sesión extraordinaria con los integrantes de la comisión, donde se aprobó por dos votos a favor dar trámite a la solicitud de registro como agrupación política estatal que presenta la asociación de ciudadanos denominada "REORGANIZACIÓN

		<p>JALISCO”, así como también se acuerda verificar la autenticidad de las firmas y demás datos de los afiliados a la asociación de ciudadanos solicitantes de registro como agrupación política local, se ordena solicitar a la Secretaría Ejecutiva que expida copia certificada de los listados de afiliados, a efecto de que por conducto del consejero electoral coordinador, se solicite al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral se lleve a cabo por la Vocalía del Registro Federal de Electores un muestreo aleatorio del 10 % de las solicitudes, que permitirá inferir la calidad de las restantes.</p>
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	28 veintiocho de noviembre de 2007 dos mil siete, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 27 veintisiete de noviembre de 2007	Sesión extraordinaria con los integrantes de la comisión, donde se aprobó por dos votos a favor. Se aprueba el dictamen sobre el registro como agrupación política local a la asociación de ciudadanos denominada “REORGANIZACIÓN JALISCO”.
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	07 de abril del 2008	Sesión ordinaria con los integrantes de la comisión donde se aprobó por tres votos a favor el dictamen donde se determina prevenir a la asociación civil denominada “Organización Mexicana Universal”, a efecto de que subsane diversas irregularidades advertidas en su solicitud para obtener el registro como agrupación política estatal.

En Comisión, con el carácter de miembro:

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión de Medios de Comunicación, Sondeo y Estadísticas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	7 siete de agosto de 2007	Sesión ordinaria con los integrantes de la comisión, donde se aprobó por dos votos a favor los diseños y contenido de spots "Invitación Escolar" y "Amiguito publicitarios para radio, a fin de cubrir los tiempos oficiales asignados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para su transmisión como parte del Programa de Difusión del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el año 2007 así como también se acuerda transmitir por radio el spot titulado "Mes Patrio". Posteriormente, durante el mes de octubre de 2007 dos mil siete se transmitirán simultáneamente los spots".
Comisión de Medios de Comunicación, Sondeo y Estadísticas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.	19 diecinueve de septiembre de 2007 dos mil siete, en cumplimiento a la convocatoria de fecha 14 catorce de septiembre del 2007.	Sesión ordinaria con los integrantes de la comisión, donde se aprobó por tres votos a favor el diseño y contenido de spots publicitarios para radio, a fin de cubrir los tiempos oficiales asignados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para su transmisión como parte del Programa de Difusión del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el año 2007.

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	13 trece de junio de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	10 diez de agosto de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	13 trece de agosto de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	7 siete de septiembre de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	5 cinco de octubre de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	09 nueve de noviembre de 2007	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente

				participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	27	veintisiete de noviembre de 2007		Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	28	veintiocho de enero de 2008		Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	1°	primero de febrero de 2008		Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	22	veintidós de febrero de 2008		Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	10	de marzo del 2008		Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del	11	de marzo del		Las sesiones de esta

Financiamiento de los Partidos Políticos	2008	comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	01 de abril del 2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.
Comisión Revisora del Financiamiento de los Partidos Políticos	04 de abril del 2008	Las sesiones de esta comisión, en virtud de su naturaleza son de carácter reservado y únicamente participan los Consejeros Electorales que la integran, así como el personal técnico de apoyo designado por el Pleno.

En Comisión, con el carácter de Consejero Electoral no integrante de la Comisión:

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión de Participación Ciudadana	13 de diciembre del 2007	Presente en la sesión ordinaria de la comisión en la cual participe con opiniones y puntos de vista.
Comisión de Participación Ciudadana	18 de diciembre del 2007	Presente en la sesión ordinaria de la comisión en la cual participe con opiniones y puntos de vista.
Comisión de Participación Ciudadana	11 de abril del 2008	Presente en la sesión ordinaria de la comisión en la cual participe con opiniones y puntos de vista referentes a la solicitud de referéndum presentada por la Federación de Estudiantes Universitarios.

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión de organización y capacitación.	18 de diciembre del 2007	Presente en la sesión ordinaria de la comisión en la cual participe con opiniones y puntos de vista.
Comisión de organización y capacitación.	07 de mayo del 2008	Presente en la sesión ordinaria de la comisión en la cual participe con opiniones y puntos de vista.

Reuniones de trabajo con los Consejeros Electorales:

Fecha	Evento	Actividad
25 de mayo del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
05 de junio del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
12 de junio del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
10 de julio del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
24 de julio del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
25 de julio del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
26 de julio del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
27 de julio del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
04 de agosto del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
28 de agosto del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
25 de septiembre del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
09 de octubre del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
16 de octubre	Sala de consejeros del	Reunión de trabajo de los

del 2007	Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Consejeros Electorales.
29 de octubre del 2007	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
08 de enero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
10 de enero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
15 de enero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
17 de enero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
24 de enero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
29 de enero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
05 de febrero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
19 de febrero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
25 de febrero del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
10 de marzo del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
01 de abril del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
08 de abril del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
14 de abril del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
15 de abril del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
18 de abril del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
21 de abril del	Sala de consejeros del	Reunión de trabajo de los

2008	Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Consejeros Electorales.
29 de abril del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.
13 de mayo del 2008	Sala de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales.

Otras actividades y tareas en su carácter de Consejero Electoral:

Fecha	Evento	Actividad
31 de mayo 2007	Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Sesión Ordinaria
06 de junio del 2007.	Club de industriales salón diamante 3.	Ciclo de conferencias "La reforma electoral que viene"
07 de junio del 2007.	Club de industriales salón diamante 3.	Ciclo de conferencias "La reforma electoral que viene"
16 de junio del 2007	<i>Palacio legislativo.</i>	Sesión solemne del CLXXXIV declaratoria de Jalisco como estado libre y soberano
18 de junio del 2007	<i>Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</i>	Curso de derecho electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
19 de junio del 2007	<i>Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</i>	Curso de derecho electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
19 de junio del 2007	<i>Salón de sesiones de la presidencia municipal de Guadalajara</i>	Presentación de la agenda común 2007-2009 –gobierno municipal Guadalajara
20 de junio del 2007	<i>Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</i>	Curso de derecho electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
21 de junio del 2007	<i>Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</i>	Curso de derecho electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
22 de junio del 2007	<i>Auditorio del Instituto Electoral del Estado de</i>	Curso de derecho electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el

	<i>Jalisco</i>	Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
03 de julio del 2007	Oficinas del Partido de la Revolución Democrática	Presentación de revista del Partido de la Revolución Democrática
08 de julio del 2007	Palacio Legislativo del Estado de Jalisco.	Sesión solemne XC Aniversario de la Aprobación de la Constitución Política del Estado de Jalisco
31 de julio del 2007	Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Sesión Extraordinaria
23 de agosto del 2007	Estadio panamericano de voleibol	Taller internacional de intermunicipalidad.
24 de agosto del 2007	Estadio panamericano de voleibol	Taller internacional de intermunicipalidad.
28 de agosto del 2007.	Auditorio Silvano Barba de la Universidad de Guadalajara.	Cátedra inaugural "Los problemas de sustentabilidad democrática en México"
31 de agosto del 2007.	Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Sesión ordinaria.
03 de septiembre del 2007	Hotel Hilton.	Foro Estatal para la reforma Electoral.
10 de septiembre del 2007	Patio central del Palacio Legislativo	Inauguración "La ruta de Independencia"
10 de septiembre del 2007	Salón Legisladoras Jaliscienses del Palacio Legislativo	Conferencia "Análisis prospectivo del proceso electoral para la elección del presidente de Estados Unidos de la Unión Americana"
11 de septiembre del 2007	Salón Legisladoras Jaliscienses del Palacio Legislativo	Conferencia "Discursos opuestos sobre la independencia de la Nueva España"
12 de septiembre del 2007	Salón Legisladoras Jaliscienses del Palacio Legislativo	Conferencia "Jalisco en la consumación de la independencia"
14 de septiembre del 2007	Recinto legislativo del Palacio Legislativo	Sesión Solemne.
15 de septiembre del 2007	Patio central del Palacio Legislativo	Continuación de "La ruta de Independencia"
15 de septiembre del 2007	Palacio de Gobierno.	Acto solemne del Grito de la Independencia.
24 de septiembre del 2007	Instituto Cultural Cabañas	Informe de actividades del ITEI

25 de septiembre del 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión con partidos políticos, Legisladores y Consejeros del IEEJ.
02 de octubre del 2007	Congreso del Estado de Jalisco	Reunión con Legisladores
17 de octubre del 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Panel "Análisis y perspectivas de la reforma electoral 2007"
18 de octubre del 2007	Salón de plenos "Ignacio I. Vallarta" Supremo Tribunal de Justicia	Toma de protesta del consejo directivo colegio de abogados -
25 de octubre del 2007	Auditorio Mariano Azuela del UNITEC	Conferencia "De la democracia representativa a la autocracia electiva"
25 de octubre del 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Conferencia magistral "El futuro de la democracia"
31 de octubre del 2007	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado.	Sesión Extraordinaria.
21 de noviembre del 2007	Hotel Guadalajara Plaza	Congreso nacional e internacional de estudios electorales
22 de noviembre del 2007	Hotel Guadalajara Plaza	Congreso nacional e internacional de estudios electorales
23 de noviembre del 2007	Hotel Guadalajara Plaza	Congreso nacional e internacional de estudios electorales
26 de noviembre del 2007	Expo-Guadalajara, Feria Internacional del Libro	Inauguración del encuentro de humanistas
27 de noviembre del 2007	Hotel Hilton.	VII Encuentro internacional de cultura democrática.
28 de noviembre del 2007	Hotel Hilton.	VII Encuentro internacional de cultura democrática.
28 de noviembre del 2007	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado.	Sesión ordinaria
30 de noviembre del 2007	Expo Guadalajara, Feria Internacional del Libro	3er Encuentro internacional de periodistas
30 de noviembre del 2007	Hotel Milton, Feria Internacional del Libro	Conferencia "Medios telecomunicaciones: la reforma que esperamos"
01 de diciembre del 2007	Expo Guadalajara, Feria Internacional del Libro	3er Encuentro internacional de periodistas

02 de diciembre del 2007	Expo Guadalajara, Feria Internacional del Libro	3er Encuentro internacional de periodistas
03 de diciembre del 2007	Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guadalajara.	Primer informe de gobierno.
12 de diciembre del 2007	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Presentación de la memoria 2006 del Instituto Electoral del Estado de Jalisco
14 de diciembre del 2007	Parainfo de la Universidad de Guadalajara.	Conferencia "La reforma del Estado"
25 de enero del 2008	Parainfo de la Universidad de Guadalajara.	Conferencia "Las reformas constitucionales en el derecho electoral"
30 de enero del 2008	Sala de Consejeros	Reunión de Consejeros y miembros del ITEI
31 de enero del 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado.	Sesión Extraordinaria.
05 de febrero del 2008	Congreso del Estado de Jalisco, Salón Legisladoras Jaliscienses	Presentación del libro "Las Constituciones de Jalisco.
07 de febrero del 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado.	Sesión Extraordinaria.
08 de febrero del 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado.	Sesión Extraordinaria.
11 de febrero del 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso "La nueva reforma electoral federal, sus implicaciones"
11 de febrero del 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Dialogo con congresistas de los Estados Unidos de América.
12 de febrero del 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso "La nueva reforma electoral federal, sus implicaciones"
13 de febrero del 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso "La nueva reforma electoral federal, sus implicaciones"
14 de febrero del 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso "La nueva reforma electoral federal, sus implicaciones"
14 de febrero del 2008	Plaza Fundadores de Guadalajara.	Sesión solemne del aniversario de Guadalajara.
15 de febrero del 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Curso "La nueva reforma electoral federal, sus implicaciones"
22 de febrero	Parainfo de la	Cátedra inaugural "Los retos de la

del 2008	Universidad de Guadalajara.	educación superior en México”
27 de febrero del 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado.	Sesión Ordinaria
27 de febrero del 2008	Universidad siglo XXI	Cátedra “El cambio político y la educación cívica en México”, impartida por el dr. José Woldenberg Karakowski
28 de febrero del 2008	Centro de la amistad internacional.	Primer informe anual de actividades derechos humanos.
03 de marzo del 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión de consejeros con la Gran Alianza por Jalisco.
05 de marzo del 2008	Museo de Tlaquepaque, Jalisco	Panel “Mujeres y participación política”
09 de abril del 2008	Sala de consejeros	Reunión con el Consejo Editorial de la revista “FOLIOS”.
17 de abril del 2008	Paraninfo de la Universidad de Guadalajara.	Primer informe del Rector General de la Universidad de Guadalajara.
22 de abril del 2008	Salón del Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Sesión Extraordinaria.
23 de abril del 2008	Casa Jalisco	Comida con el C. Gobernador del estado de Jalisco para comentar sobre la solicitud de referéndum presentada por la Federación de Estudiantes Universitarios.
28 de abril del 2008	Auditorio del Instituto Electoral del Estado de Jalisco	Reunión con integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios para comentar sobre la solicitud de referéndum.
09 de mayo del 2008	Instituto de Administración Publica	Foro “Los administradores públicos ante los retos del estado”
		Se realizaron proyectos personales de reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, a la Ley Electoral del Estado, a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, también se realizo un proyecto de creación de “Ley General del Sistema de Medios de impugnación en materia electoral para el Estado de Jalisco”, Estos proyectos se realizaron para coadyuvar en base al articulo 6 transitorio del decreto de reforma constitucional de 13 de noviembre

		del 2007. Estos proyectos fueron enviados a los Diputados de la LVIII Legislatura del Estado de Jalisco que solicitaron el apoyo a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral para las propuestas sobre reforma electoral en el estado.
--	--	---

Las actividades y tareas cuya descripción y fechas han quedado señaladas, constituyen solo una muestra representativa de la amplia gama de actividades llevadas a cabo en mi carácter de Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, del mes de mayo de 2007 al mes de mayo de 2008. Adicionalmente, resulta relevante señalar haber participado en las actividades que se enumeran a continuación:

- ❖ **31** reuniones de Consejeros Electorales celebradas de acuerdo a la programación ordinaria los días martes y jueves y de forma extraordinaria a convocatoria del Consejero Presidente, en cualquier día y hora.
- ❖ **56** sesiones de Comisiones ya sea como coordinador o como integrante o invitado.

Sesiones del Pleno del organismo electoral:

- ❖ **04** sesiones ordinarias.
- ❖ **06** sesiones extraordinarias.

Finalmente, me permito manifestar que durante mayo de 2007 a mayo de 2008, las actividades se realizaron bajo el principio esencial de aportar conocimientos y experiencias a las diversas áreas del Instituto, procurando el mejor desempeño de las atribuciones que por ley le corresponden al Organismo,; habiendo participado excepto en el Comité de Adquisiciones en todas las reuniones previas y formales de las demás Comisiones y Comités; asimismo en la atención de los CC Representantes de los Partidos Políticos acreditados y de la ciudadanía que acudió personal o telefónicamente.

A título personal, elaboré proyectos de reformas y adiciones para: La Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Electoral, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la del Poder Legislativo; así mismo, proyecto de una nueva Ley que se propone denominar Ley General de Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Jalisco. Los textos antes mencionados, se entregaron a los C.C. Dirigentes de Partidos Políticos, Diputados y Representantes acreditados de los Partidos Políticos, que lo solicitaron.

Con lo cual se pretende coadyuvar con el H. Congreso del Estado con lo dispone la reforma de la Fracción IV artículo 116 y sexto transitorios del decreto de reforma constitucional de que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de noviembre del 2007.

CONSEJERO ELECTORAL
LIC. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ
MAGUEY

1.4.1 INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE MAYO DE 2007 AL 15 DE MAYO DE 2008, QUE PRESENTA A LA SOCIEDAD EL CONSEJERO ELECTORAL

LIC. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAGUEY

Comisiones del Pleno del Instituto y Comités institucionales

En Comisión, con el carácter de coordinador(a):

Comisión	Fecha	Actividad
<p>Comisión de Medios de Comunicación, Sondeos y Estadísticas.</p> <p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p> <p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador de la Comisión de Medios de</p>	<p>07 Agosto 2007</p>	<p>Punto de acuerdo: En virtud de no existir consideración de los asistentes, se aprueba el orden del día para la sesión en los términos propuestos.</p> <p>Análisis y en su caso aprobación del diseño y contenido de spots publicitarios para radio, a fin de cubrir los tiempos oficiales asignados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para su transmisión como parte del Programa de Difusión del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el año 2007.</p> <p>SPOT AUDIO VERSIÓN: INVITACIÓN ESCOLAR DURACIÓN: 20”</p> <p>-El Instituto Electoral del Estado de Jalisco invita a tu escuela para que conozcan cómo se realiza una elección. -Ven y utiliza nuestra urna electrónica y conoce nuestro centro de cómputo infantil, en donde aprenderás, con juegos, los valores de la democracia. -Instituto Electoral del Estado</p>

Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco		<p>de Jalisco.</p> <p>Punto de acuerdo: Previa discusión se determina enviar al Consejero Presidente, copia de la minuta correspondiente a la sesión celebrada por la comisión el día 16 de febrero de 2007, en la que se determinó como parte de los costos proyectados para la campaña de difusión institucional para el año 2007, el pago de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) al locutor Marco Barajas, para que apoyara con su voz en la elaboración en los spots de audio y video. Asimismo, se acuerda remitirle copia de la presente.</p> <p>Punto de acuerdo: Previo análisis y discusión, se aprueba el formato y contenido del spot de audio denominado “amiguito”, en los términos siguientes:</p> <p>SPOT AUDIO VERSIÓN: AMIGUITO DURACIÓN: 20”</p> <p><i>-Amiguito:</i> <i>-¿quieres conocer cómo se realiza una elección y se vota en urna electrónica?</i> <i>- Pídele a tu maestro que solicite información al Instituto Electoral del Estado de Jalisco para que acudan y se diviertan en nuestro centro de cómputo infantil, donde aprenderás con juegos los valores de la democracia.</i></p> <p><i>Informes al 36-42-71-69.</i></p> <p><i>Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</i></p>
Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco		

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>		<p>Punto de acuerdo: Previo análisis y discusión, se aprueba el formato y contenido del spot de audio denominado “Invitación escolar”, en los términos siguientes:</p> <p>SPOT AUDIO VERSIÓN: INVITACIÓN ESCOLAR DURACIÓN: 20”</p> <p><i>Profesor:</i> -El Instituto Electoral del Estado de Jalisco invita a tu escuela para que tus alumnos conozcan cómo se realiza una elección. -Vengan a conocer la urna electrónica y el centro de cómputo infantil, donde aprenderán con juegos los valores de la democracia.</p> <p><i>Informes al 36-42-71-69.</i></p> <p><i>-Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</i></p> <p>Punto de Acuerdo: Previo análisis y determinación de su contenido, se aprueba el formato y contenido del spot para radio que se titula “mes patrio”, en los siguientes términos: SPOT AUDIO VERSIÓN: MES PATRIO DURACIÓN: 20”</p> <p><i>El dieciséis de septiembre de mil ochocientos diez México inició su Movimiento de Independencia, que concluyó victorioso el veintisiete de septiembre de mil ochocientos veintiuno.</i></p>
---	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>	<p>19 Septiembre 2007</p>	<p><i>El Instituto Electoral del Estado de Jalisco te invita a celebrar el mes patrio y honrar a nuestros héroes.</i></p> <p>Punto de acuerdo:: Se acuerda que del día 20 veinte de agosto al 16 dieciséis de septiembre de 2007 dos mil siete se transmitirá por radio el spot titulado “Mes Patrio”, en tanto que a partir del 17 diecisiete al 30 treinta de septiembre se transmitirán simultáneamente los spots “Invitación Escolar” y “Mes Patrio”. Posteriormente, durante el mes de octubre de 2007 dos mil siete se transmitirán simultáneamente los spots “Invitación Escolar” y “Amiguito”.</p> <p>Análisis y en su caso aprobación del diseño y contenido de spots publicitarios para radio, a fin de cubrir los tiempos oficiales asignados por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para su transmisión como parte del Programa de Difusión del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el año 2007.</p> <p>Expone a los presentes el formato y contenido de las propuestas de spots para radio denominadas “IEEJ, de la mano con la transparencia” y “IEEJ, a la vanguardia de la transparencia”, en los</p>
---	---------------------------	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador de la Comisión de Medios de Comunicación Sondeo Y Estadística del Instituto Electoral del Estado de Jalisco</p>		<p>términos siguientes:</p> <p>GUIÓN 1 PARA RADIO VERSION: IEEJ, DE LA MANO CON LA TRANSPARENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuimos los primeros en transparentar nuestros gastos - Somos los únicos en el país que presentamos los mapas distritales y seccionales de nuestra geografía electoral - Todo esto, y mucho más, puedes consultarlo en la página web del Instituto Electoral del Estado de Jalisco - Instituto Electoral del Estado de Jalisco, de la mano con la transparencia y la rendición de cuentas. <p>GUIÓN 2 PARA RADIO VERSIÓN: IEEJ, A LA VANGUARDIA DE LA TRANSPARENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - La rendición de cuentas y la transparencia guían nuestro trabajo - El Instituto Electoral del Estado de Jalisco cuenta con una página web en la que podrás consultar fácilmente la información que requieras y solicitarla de manera electrónica. <p>Punto de acuerdo: Previo análisis y discusión, la comisión determina apartarse de las propuestas formuladas por la Dirección de Comunicación Social, procediendo por consenso y con participación de personal del área referida, a determinar</p>
---	--	---

		<p>el formato y contenido del spot “Pregunta a la Comadre” en los siguientes términos:</p> <p>GUIÓN PARA RADIO VERSION: “PREGUNTA A LA COMADRE”</p> <p><i>Mujer 1:</i> ¡Comadre! ¿sabes cuánto gasta el Instituto Electoral del Estado?</p> <p><i>Mujer 2:</i> No, ¡ni tampoco sé cuánto gastan los partidos!</p> <p><i>Voz en off:</i> Consulta esto y mucho más en la página triple doble u punto i doble e jota punto o erre ge punto eme equis.</p> <p>Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>

b) En Comisión, con el carácter de miembro:

Comisión	Fecha	Actividad
Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Políticos Electorales	5 Noviembre 2007	Proyecto de lineamientos que se somete a la consideración de los integrantes de la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales, respecto de las actividades que se deberán llevar a cabo para el estudio y análisis de las solicitudes y documentación anexa que presenten aquellas agrupaciones políticas que soliciten registro, por las cuales se verificará que las mismas cumplen con lo previsto por el artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de
Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral como Miembro de la Comisión Dictaminadora		

<p>Electoral</p> <p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral como Miembro de la Comisión Dictaminadora de Registros de Partidos y Derechos Políticos Electorales</p>		<p>misma.</p> <p>Examinará que la declaración de principios que la animan, el programa de acción que la conduce y los estatutos que la regulan, contenidos en los documentos básicos de la asociación, se apeguen en lo conducente a lo dispuesto por lo preceptos relativos, contenidos en el capítulo tercero del título cuarto de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Para verificar la autenticidad de las solicitudes de afiliación como lo ordena el artículo 114 de la Ley Electoral del Estado y confirmar que se encuentren debidamente requisitadas con el nombre, apellidos, domicilio, ocupación, firma y clave de elector de la credencial para votar con fotografía de cada uno de los asociados y con fundamento en los convenios de colaboración suscritos entre los organismos electorales federal y estatal, se solicitará el apoyo y colaboración de la Vocalía Ejecutiva del Instituto Federal Electoral a fin de que, por conducto de la Vocalía del Registro Federal de Electores, en auxilio de la comisión lleve a cabo un muestreo aleatorio del 10 % de las solicitudes, que permitirá inferir la calidad de las restantes.</p> <p>En mérito de lo anterior y para el debido cumplimiento el Secretario Ejecutivo del Organismo Electoral deberá remitir copia certificada de los listados de afiliados que corresponda, a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local</p>
--	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral como Miembro de la Comisión Dictaminadora de Registros de Partidos y Derechos Políticos Electorales</p>	<p>28 Noviembre 2007</p>	<p>Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, a la cual se deberá acompañar copia certificada de los presentes lineamientos.</p> <p>Una vez cumplimentados los procedimientos anteriores, se determinará sobre la procedencia del registro proponiendo al Pleno el dictamen respectivo.</p> <p>Punto de acuerdo: Previa consideración, discusión, análisis y votación, se aprueban los lineamientos rectores de las actividades que se deberá llevar a cabo la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político-Electorales, para el estudio y análisis de las solicitudes y documentación anexa que presenten aquellas agrupaciones políticas que soliciten registro, por las cuales se verificará que las mismas cumplen con lo previsto por el artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Proyecto de dictamen por el que la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, propone al Pleno del organismo electoral declare precedente el registro como agrupación política local a la asociación de ciudadanos denominada "REORGANIZACIÓN JALISCO", en virtud de cumplir los extremos del artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.</p>
---	--------------------------	---

		<p>Punto de acuerdo: Se aprueba la propuesta del orden del día.</p> <p>Proyecto de dictamen por el que la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, propone al Pleno del organismo electoral declare precedente el registro como agrupación política local a la asociación de ciudadanos denominada “REORGANIZACIÓN JALISCO”, en virtud de cumplir los extremos del artículo 114 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de lo dispuesto en los artículos 13 de la Constitución Política; 108, 113, 114 y 121, fracción V, inciso c) de la Ley Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco; así como los Lineamientos respecto de las actividades que se deberán llevar a cabo para el estudio y análisis de las solicitudes y documentación que presenten aquellas agrupaciones políticas que soliciten registro, una vez ejercidas las facultades conferidas a la Comisión Dictaminadora de Registro de Partidos y Derechos Político Electorales, se aprueba el dictamen y se ordena remitirlo mediante memorándum de la Secretaría Técnica de ésta Comisión, a los CC. Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, Haciendo notar para los</p>
--	--	---

		efectos procedentes, que el término legal para resolver en definitiva sobre la solicitud de registro de la asociación como agrupación política local, vence el día 20 de diciembre próximo
--	--	--

c) Participación en Comités:

Comité	Fecha	Actividad
<p>Comité de Adquisiciones y Enajenaciones</p> <p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	22 Junio 2007	<p>Requisición que formula el área de edición y publicaciones del organismo electoral para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1500 “La Constitución Política Mexicana”. Varios autores • 2000 “El Federalismo” Autor: Enrique Cabrero • 2000 “Los Gobiernos Estatales” Autor: Guillermo Cejudo. • 2000 “El Régimen Municipal” Autor: Mauricio Merino. • 2000 “Institución Ciudadana” Autor: Ricardo Raphael. • <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción III del artículo 19 y de la fracción I del artículo 25 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se autoriza la adquisición con la empresa Nostra Ediciones, por un costo total de \$517,000.00 (Quinientos diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) de las siguientes publicaciones:</p>

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Presenta el informe a los miembros del comité en relación al cumplimiento del acuerdo AC-05/CAE/16-03-07, el cual contiene los nombres de los adquirentes de los bienes desincorporados del patrimonio del Instituto Electoral y el importe de su compra.</p> <p>Por teléfonos celulares genéricos por un monto total de : \$23,387.00</p> <p>Hace del conocimiento del comité, que el Director de Organización Electoral mediante memorándum 051/07 de fecha 21 veintiuno de junio de 2007 dos mil siete, solicitó que las 517 mesas de trabajo de 1.20 X .40 mts y 3 de 1.20 X .60 mts que fueron desincorporadas del patrimonio del Instituto Electoral y que no fueron enajenadas en la subasta pública o mediante venta directa, sean revisadas a efecto de determinar si algunas de ellas son susceptibles de ser reutilizadas en las comisiones distritales y municipales electorales durante el proceso electoral local ordinario 2009. Por otra parte, propone a los miembros del comité de adquisiciones y enajenaciones presentes, que los bienes que no fueron enajenados así como las mesas de trabajo que no resulten aptas para las</p>
--	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>15 Agosto 2007</p>	<p>labores del Instituto, sean donados a la institución de beneficencia pública denominada “Ciudad de los niños del Padre Cuellar”, con la finalidad de que ésta asociación civil, los destine a la realización de sus labores con fines no lucrativos.</p> <p>Punto de acuerdo: Vistas las propuestas que formula el Secretario Ejecutivo, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones determina proponer al Pleno del Instituto Electoral del Estado de Jalisco:</p> <p>Que en relación a las 517 mesas de 1.20 X .40 mts y 3 mesas de 1.20 X .60 mts que aún no han sido enajenadas, se declare sin efectos la desincorporación respecto de de aquellas que una vez revisadas por la Dirección de Organización Electoral, sean susceptibles de ser utilizadas para los fines del Instituto, lo anterior atendiendo al principio de racionalidad en el presupuesto y ejercicio del gasto.</p> <p>Que el resto de los bienes desincorporados del patrimonio del Instituto Electoral, que no fueron adquiridos en la subasta pública ni enajenados en venta directa, y que definitivamente ya no son requeridos por alguna de las áreas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para el cumplimiento de sus fines, éstos sean donados a la asociación civil denominada “Ciudad de los niños del Padre Cuellar” a efecto de</p>
--	---------------------------	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>que sean destinados a la consecución de sus fines no lucrativos.</p> <p>Informa a los presentes que el día martes 14 catorce de agosto de 2007 dos mil siete, se recibió en la secretaría técnica del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, una requisición que formula la Dirección de Informática del Instituto Electoral, para la adquisición de los siguientes bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Impresora PVC • 500.- Tarjetas PVC • 1 Cartucho de impresión Mon • 1 Cartucho de impresión Col <p>Punto de acuerdo: El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones conviene en que deberá solicitarse a la Dirección de Administración y Finanzas que cotiche el costo de los servicios de credencialización del Instituto con empresas de servicios fotográficos, debiendo en la siguiente sesión que celebre el Comité presentar un informe, a efecto de determinar si es conveniente la compra que solicita la Dirección de Informática.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto</p>
--	--	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>06 Septiembre 2008</p>	<p>Electoral del Estado de Jalisco, se ordena girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de: 4 Mini Splits (aire acondicionado)</p> <p>Informe que rinde la Dirección de Administración del organismo electoral respecto del acuerdo AC-03/CAE/15-08-07 adoptado en sesión de fecha 15 de agosto del presente año, respecto a la adquisición de equipos de aire acondicionado.</p> <p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos en que fue propuesto y adjuntado a las convocatorias de la sesión.</p> <p>Informe que rinde la Dirección de Administración del organismo electoral respecto del acuerdo AC-03/CAE/15-08-07 adoptado en sesión de fecha 15 de agosto del presente año, respecto a la adquisición de equipos de aire acondicionado.</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el Jefe de Recursos Materiales</p>
--	-------------------------------	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena dar trámite a la requisición para la adquisición del equipo necesario a efecto de dotar de aire acondicionado el Auditorio del edificio que ocupa el organismo electoral. En consecuencia, se ordena dar cumplimiento en todos sus términos al acuerdo <u>AC-03/CAE/15-08-07</u> del propio Comité, debiendo al respecto considerar que los equipos serán cuatro mini splits con capacidad de dos toneladas cada uno.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de los servicios de impresión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12,000 Cuatro números de la Revista Folios (5,6,7 y 8) <p>Cuatro números de 68 páginas interiores a dos tintas, papel couché mate importado, 135 g.; ocho páginas interiores a cuatro tintas, papel couché mate importado; forros en papel couché</p>
--	--	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>14 Septiembre 2007</p>	<p>importado, 300 g, impresos a cuatro tintas offset, plastificado mate por el frente y dos tintas por la vuelta; pegado hotmelt. Tamaño final: 21x31.5 centímetros.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de equipos de aire acondicionado para el área que ocupa el auditorio del organismo electoral.</p> <p>Informe sobre la integración de nuevas empresas prestadoras de bienes y servicios, al padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el Secretario Técnico, se aprueba retirar del proyecto del orden del día lo correspondiente a la adquisición de los servicios de impresión de 12,000 ejemplares de la revista "Folios" que se contemplaba originalmente en el punto número 4, debiendo recorrerse los subsecuentes asuntos agendados. Con la modificación anterior, se aprueba el orden del día para la sesión en los términos en que fue adjuntado a las convocatorias respectivas.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de</p>
--	---------------------------	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>19 Septiembre 2007</p>	<p>Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 4 mini splits con capacidad de 2 toneladas cada uno, por la cantidad con IVA incluido de \$46,993.60 (Cuarenta y seis mil novecientos noventa y tres pesos 60/100 M.N.) por medio de la empresa Climas y Mantenimientos Técnicos S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Cabe precisar que el costo abarca la instalación completa de los aparatos en el Auditorio del Edificio que ocupa el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la Colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y únicamente el organismo electoral deberá proporcionar la alimentación eléctrica.</p> <p>Punto de acuerdo: De conformidad con lo previsto en las fracciones I y II del artículo 4 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se determina negar el registro como proveedor del Instituto Electoral del Estado de Jalisco a la Asociación Civil ACCEDE Desarrollo Local A. C.</p>
--	-------------------------------	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>10 Octubre 2007</p>	<p>Acuerdo para la adquisición de los servicios de impresión siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12,000 Cuatro números de la Revista Folios (5,6,7 y 8) <p>Cuatro números de 68 páginas interiores a dos tintas, papel couché mate importado, 135 g.; ocho páginas interiores a cuatro tintas, papel couché mate importado; forros en papel couché importado, 300 g, impresos a cuatro tintas offset, plastificado mate por el frente y dos tintas por la vuelta; pegado hotmelt. Tamaño final: 21x31.5 centímetros.</p> <p>Punto de acuerdo:</p> <p>Se aprueba el orden del día en los términos en que fue propuesto y adjuntado a las convocatorias a la sesión.</p> <p>Punto de acuerdo:</p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de los servicios de impresión de 12,000 ejemplares de la revista</p>
--	----------------------------	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>19 Octubre 2007</p>	<p>“Folios” con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$329,820.00 (Trescientos veintinueve mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) por medio de la empresa IMPREJAL S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Requisición para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <p>2000 ejemplares de:</p> <p>“Memoria del Proceso Electoral 2006”.</p> <p>24 cm (ancho) por 33 cm (alto) 140 páginas interiores en selección de color, impresas papel couché mate de 135 g.. Portada en papel couché mate de 300 g; selección de color, pegado hotmelt.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de</p>
--	----------------------------	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de los servicios de impresión de:</p> <p>Requisición para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <p>2000 ejemplares de:</p> <p>“Memoria del Proceso Electoral 2006”.</p> <p>24 cm (ancho) por 33 cm (alto) 140 páginas interiores en selección de color, impresas papel couché mate de 135 g.. Portada en papel couché mate de 300 g; selección de color, pegado hotmelt.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración del organismo electoral para la adquisición de los equipos siguientes:</p> <p>3 Mini Splits (aire acondicionado) Suministro e instalación de mini splits de 5 toneladas cada uno para el Pleno.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de</p>
--	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de los servicios de impresión de 2,000 ejemplares de la "Memoria del Proceso Electoral 2006" con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$91,207.65 (noventa y un mil doscientos siete pesos 65/100 M.N.) por medio del proveedor INKOPRINT (RAUL SÁNCHEZ ZAMARRON) lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de los siguientes bienes muebles:</p> <p>Un librero</p>
--	--	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>26 Octubre 2007</p>	<p>3.85m x 2.67 (aprox) parte superior de 30 cm (aprox) de fondo y puertas de cristal de 6mm (aprox) y chapa..</p> <p>Parte inferior con entrepaños de 40 cm (aprox).</p> <p>Un Librero 5.20cm x 2.35 (aprox) parte superior de 30cm (aprox) de fondo y puestas de cristal de 6mm (aprox) y chapa. Parte inferior con entrepaños de 40 cm (aprox).</p> <p>Un Librero 2.63cm x 1.82 (aprox) parte superior de 30 cm (aprox). De fondo y puertas de cristal de 6mm (aprox) y chapa. Parte inferior con entrepaños de 40 cm (aprox).</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración del organismo electoral para la adquisición de los equipos siguientes:</p> <p>3 Mini Splits (aire acondicionado)</p> <p>Suministro e instalación de mini splits de 5 toneladas cada uno para el Pleno.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de</p>
--	----------------------------	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>7 Noviembre 2007</p>	<p>proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de los siguientes bienes muebles:</p> <p>3 Mini Splits (aire acondicionado)</p> <p>Suministro e instalación de mini splits de 5 toneladas cada uno para el Pleno.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de tres libreros para el rediseño y acondicionamiento del espacio físico del Centro de Estadística y Documentación Electoral.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de 3 equipos de aire acondicionado tipo minisplit de 5 toneladas cada uno, para acondicionar el salón del Pleno del organismo electoral.</p> <p>Informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, que para la adquisición de 3 tres libreros para el rediseño y acondicionamiento del espacio físico del Centro de Estadística y Documentación Electoral, se giraron un total de 4 cuatro invitaciones a los proveedores Carpintería Márquez Hermanos, Modulares Modernos,</p>
--	-------------------------	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Carpintería “Moon” Guillermo Luna y Construcciones Forma de Guadalajara S.A. de C.V. con las claves DAF-INV-047/07, DAF-INV-048/07, DAF-INV-049/07 y DAF-INV-050/07 respectivamente, de las cuales Carpintería “Moon” Guillermo Luna y Modulares Modernos respondieron en tiempo y forma, presentando su cotización en sobre cerrado que ahora se encuentra en poder de éste órgano colegiado</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el consejero electoral coordinador del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, con fundamento en la fracción VII del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se acuerda abrir las dos cotizaciones presentadas y adjudicar el contrato correspondiente a la persona física o jurídica que ofrezca las mejores condiciones en precio, calidad, servicio y garantía.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas y considerando que es más funcional la adquisición de los libreros en modulares, ya que éstos pueden acomodarse y distribuirse en espacios diferentes, lo cual representa un valor agregado, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto</p>
--	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 3 tres libreros para el rediseño y acondicionamiento del espacio físico del Centro de Estadística y Documentación Electoral con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$77,600.00 (Setenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor Modulares Modernos, lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y funcionalidad, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el coordinador del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, en términos de la fracción I del artículo 25 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se aprueba la adquisición vía adjudicación directa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Pago de derechos patrimoniales sobre las obras "El Voto" y "La Democracia".
--	--	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>La Editorial Petra Ediciones es titular de los derechos patrimoniales sobre las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Pago de los servicios de coedición con la empresa Petra Ediciones. <p>El Instituto participa en la coedición de las obras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Pago por la adquisición de 2,000 ejemplares de “El Voto”. <p>Int, 48 pp c/u papel couché de 150 gs, sec col. 16.55 x 22 cm</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Pago por la adquisición de 2,000 ejemplares de “La Democracia”. <p>Int, 48 pp c/u papel couché de 150 gs, sec col. 16.55 x 22 cm</p> <p>Por la cantidad de \$258,000.00 (doscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) con la empresa Petra Ediciones</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración</p>
--	--	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 libros PARA ENTENDER LA POLÍTICA Y EL PODER <p>Int, 68 pp c/u papel bond de 100 gs, dos t. 23 x s6 cm f. 16.5 x 23.5</p> <p>Requisición que formula la Jefatura de Edición y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1500 ADDENDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA <p>12 páginas en papel bond 100 g. una tinta, 21 x 14</p> <p>Punto de acuerdo: Visto el informe que rinde el Jefe de Ediciones y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, en términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 ADDENDA DE LA
--	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA 40 páginas en papel bond 100 g. una tinta, 21 x 14</p> <p>Requisición que formula la Jefatura de Edición y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 libros EL CABILDEO DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 libros EL CABILDEO DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <p>Requisición que formula la Jefatura de Edición y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de</p>
--	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>9 Noviembre 2007</p>	<p>Jalisco para la adquisición de los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 EL DESENCANTO CON LA DEMOCRACIA ELECTORAL <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 EL DESENCANTO CON LA DEMOCRACIA ELECTORAL <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <p>Requisición que formula la Jefatura de Edición y Publicaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para la adquisición de los servicios de impresión siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200 ANÉCDOTAS DEL PROCESO 2006 <p>100 pp. (41 de ellas con fotografías en color), papel bond de 105 g., portada en</p>
--	-------------------------	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>couché de 200g.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las personas físicas o morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 200 ANÉCDOTAS DEL PROCESO 2006 <p>100 pp. (41 de ellas con fotografías en color), papel bond de 105 g., portada en couché de 200g.</p> <p>Punto de acuerdo: Vista la cuenta que formula el secretario técnico, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, ratifica la determinación adoptada por el Instituto de adquirir los servicios de impresión de 2,000 ejemplares de la "Memoria del Proceso Electoral 2006" con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$124,200.00 (ciento veinticuatro mil doscientos</p>
--	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>11 Diciembre 2007</p>	<p>pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor EDICSA S.A. de C.V., en virtud de haber presentado la segunda mejor opción en precio, calidad, servicio y garantía.</p> <p>Punto de acuerdo: El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco determina iniciar el procedimiento necesario a efecto de dar de baja del padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco al giro comercial INKOPRINT que pertenece al señor Raúl Sánchez Zamarrón, en virtud del incumplimiento de dicha persona física respecto de su oferta formulada en el procedimiento de adquisición por invitación de los servicios de impresión de 2,000 ejemplares de la “Memoria del Proceso Electoral 2006”.</p> <p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día para la sesión en los términos en que fue propuesto con las convocatorias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 PARA ENTENDER LA POLÍTICA Y EL PODER <p>Int, 68 pp c/u papel bond de 100 gs, dos t. 23 x s6 cm f. 16.5 x 23.5</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 ADDENDA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA <p>40 páginas en papel bond 100 g. una tinta, 21 x 14</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 EL CABILDEO DE
--	--------------------------	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>18 Diciembre 2007</p>	<p>LOS GRUPOS DE PRESIÓN</p> <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 EL DESENCANTO CON LA DEMOCRACIA ELECTORAL <p>16.6 cm (ancho) por 23.7 cm (alto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2000 ANÉCDOTAS DEL PROCESO ELECTORAL 2006 <p>21.5 cm (ancho) por 28 cm (alto)</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 2,000 ejemplares de el libro "Addenda de la Constitución Política", 2,000 ejemplares de el libro "El Cabildeo de los Grupos de Presión" y 2,000 ejemplares de el libro "Anécdotas del Proceso 2006" con las características y especificaciones que en cada caso se hicieron constar en la requisición respectiva, por la cantidad con IVA incluido de \$133,285.00 (ciento treinta y tres mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor IMPREJAL S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas</p>
<p>Licenciado Carlos Alberto</p>		

<p>Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del</p>		<p>requeridas.</p> <p>Al respecto debe considerarse que la cotización de el libro “Addenda a la Constitución Política” fue por 1,500 ejemplares, sin embargo, se adquirirán 2,000 ejemplares, por lo tanto la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Electoral del Estado de Jalisco deberá informar al Comité en la próxima sesión que éste celebre, el costo final de cada ejemplar que no podrá ser superior al precio unitario cotizado, pero que presumiblemente será inferior al aumentar el número de ejemplares.</p> <p>Punto de acuerdo:</p> <p>Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, este Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 2,000 ejemplares de el libro “El Desencanto con la Democracia Electoral y 2,000 ejemplares del libro “Para Entender la Política y el Poder” con las características y especificaciones que se hicieron constar en la requisición, por la cantidad con IVA incluido de \$59,570.00 (cincuenta y nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor EDICSA S.A. de C.V. lo anterior en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad,</p>
--	--	--

<p>Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p> <p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto</p>	<p>18 Febrero 2008</p>	<p>seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena a la Dirección de Administración y Finanzas girar invitaciones a las empresas radicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara que ofrezcan alguno de los siguientes modelos de vehículos: Honda-CRV, Toyota RAV-4 y Suzuki-Grand Vitara.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Unidades Camioneta cinco puertas, A/A, Automática, Asientos de Tela, Vidrios Eléctricos, 2X4, Radio AM/FM, 6 Bocinas, Seguros Eléctricos. <p>Renovación de Parque Vehicular</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los bienes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Unidades Camioneta cinco puertas, A/A, Automática, Asientos de Tela, Vidrios Eléctricos, 2X4, Radio AM/FM, 6 Bocinas, Seguros Eléctricos.
---	------------------------	--

<p>Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día para la sesión en los términos en que fue propuesto con las convocatorias.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los bienes y servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Unidades Camioneta cinco puertas, A/A, Automática, Asientos de Tela, Vidrios Eléctricos, 2X4, Radio AM/FM, 6 Bocinas, Seguros Eléctricos. <p>Informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, que para la adquisición de los 2 dos vehículos de transporte se giraron un total de 9 nueve invitaciones a diversas agencias automotrices. Así tenemos que para cotizar el modelo Toyota RAV-4 Base 2008, se giraron las invitaciones DAF-INV- 56 DAF-INV- 57 y DAF-INV- 58, a las empresas Dalton Toyota López Mateos, Toyota Guadalajara Acueducto y Dalton Toyota Patria; para cotizar el modelo HONDA CRV-LX 2008, se giraron las invitaciones DAF-INV-59 DAF-INV- 60, DAF-INV-61, DAF-INV-62 y DAF-INV-63 a las empresas Honda Magno, Honda Colomos Country, Honda González Gallo, Honda Excelencia Motors y Honda Vanguardia; y finalmente para cotizar el modelo GRAND VITARA-GL 2008, se giró la invitación DAF-INV-64 a la empresa Suzuki Vallarta, respectivamente. Asimismo, informa que HONDA COLOMOS COUNTRY EXCELENCIA MOTORS S.A. de C.V., HONDA</p>
<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>EXCELENCIA MOTORS S.A. de C.V., HONDA VANGUARDIA AUTOMOTRIZ S.A. de C.V., HONDA SUPERAUTOS UNIVERSIDAD S.A. de C.V., DALTON TOYOTA LÓPEZ MATEOS (DALTON AUTOMOTRIZ S.A. de C.V.) y TOYOTA GUADALAJARA (OZ AUTOMOTRIZ S. de R. L.) respondieron en tiempo y forma, presentado su cotización en sobre cerrado que ahora se encuentra en poder de éste órgano colegiado. Con base en lo anterior y en términos de lo dispuesto en la fracción VII del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se está en posibilidad de adjudicar la compra de los bienes requeridos.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 2 dos Camionetas Toyota RAV-4 Base 2008, por la cantidad con IVA incluido de \$528,000.00 (quinientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) por medio del proveedor Dalton Automotriz S. de R. L. de C. V. (Dalton Toyota López Mateos), en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicios de mantenimiento y precio, acorde con las</p>
--	--	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>	<p>25 Febrero 2008</p>	<p>especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Cabe aclarar que las cotizaciones presentadas por Dalton Automotriz S. de R. L. de C. V. (Dalton Toyota López Mateos) y Toyota Guadalajara Acueducto, son similares, sin embargo, el criterio para determinar al proveedor que proporcionará los vehículos, fue el día y hora de presentación de las ofertas ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Jalisco. En ese sentido, Dalton Automotriz S. de R. L. de C. V. (Dalton Toyota López Mateos) presentó su cotización el día 17 de diciembre de 2007 a las 12:35 horas, en tanto que Toyota Guadalajara Acueducto presentó su cotización el día 17 de diciembre de 2007 a las 14:30 horas.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de vales de gasolina para el ejercicio 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7,072 VALES <p>\$707,200 pesos en vales de gasolina para dotación de consejeros, directores y servicios generales para el año 2008.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91 Póliza anual de seguro de gastos médicos mayores
--	------------------------	---

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • 91 Póliza anual de seguro de vida sin participación <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 23 Póliza anual de seguro de automóviles cobertura amplia <p>Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos en que fue propuesto y adjuntado a las convocatorias de la sesión.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de vales de gasolina para el ejercicio 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7,072 VALES <p>\$707,200 pesos en vales de gasolina para dotación de consejeros, directores y servicios generales para el año 2008.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se autoriza la compra de \$707,200.00 (setecientos siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) en vales de gasolina a la empresa ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. de C.V., la cual cobrará una comisión de 1% sobre el</p>
--	--	--

<p>Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey, en su carácter de Consejero Electoral coordinador del Comité de adquisiciones y enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco.</p>		<p>monto a adquirir.</p> <p>Requisición que formula la Dirección de Administración y Finanzas para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91 Póliza anual de seguro de gastos médicos mayores • 91 Póliza anual de seguro de vida sin participación <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se ordena girar invitaciones a las personas morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91 Póliza anual de seguro de gastos médicos mayores • 91 Póliza anual de seguro de vida sin participación <p>Punto de acuerdo: En términos de la fracción II del artículo 19 y el artículo 28 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto</p>
--	--	---

		<p>Electoral del Estado de Jalisco, se ordena girar invitaciones a las personas morales inscritas en el padrón de proveedores del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, o en su caso a las correspondientes del Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, para la adquisición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 23 Póliza anual de seguro de automóviles cobertura amplia <p>Punto de acuerdo: En términos del artículo 14 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco conforme a lo siguiente: 18 dieciocho de febrero, 14 catorce de mayo, 15 quince de agosto y 14 catorce de noviembre.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Póliza anual de seguro de gastos médicos mayores para 91 personas • 1 Póliza anual de seguro de vida sin participación para 91
--	--	--

		<p>personas</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Póliza anual de seguro de cobertura amplia para 23 automóviles <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 1 una póliza anual de seguro de gastos médicos mayores para 91 noventa y un personas por la cantidad con IVA incluido de \$663,042.60 (seiscientos sesenta y tres mil cuarenta y dos pesos 60/100 M.N.) por medio de la empresa SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE S.A. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 1 una póliza</p>
--	--	--

		<p>anual de seguro de vida sin participación para 91 noventa y un personas por la cantidad de \$393,336.39 (trescientos noventa y tres mil trescientos treinta y seis pesos 39/100 M.N.), por medio de la empresa SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE S.A. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Acuerdo para la adquisición de los servicios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Póliza anual de seguro de cobertura amplia para 23 automóviles <p>Punto de acuerdo: Una vez analizadas las propuestas presentadas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 11 del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones considera oportuno realizar la adquisición de 1 una póliza anual de seguro de cobertura amplia para 23 veintitrés vehículos por la cantidad con IVA incluido de \$85,872.48 (ochenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos 48/100 M.N.), por medio de la empresa ING SEGUROS COMERCIAL AMERICA S.A. de C.V., en virtud de haber presentado las mejores condiciones de calidad, seguridad, servicio y</p>
--	--	---

		<p>precio, acorde con las especificaciones técnicas requeridas.</p> <p>Punto de acuerdo: En términos de los artículos 11 fracción VIII del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco; 30 y 31 de la Ley para las Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se aprueba llevar a cabo el procedimiento de baja administrativa por robo total del automotor propiedad del organismo electoral, que ampara la factura 22139 expedida por la empresa AUTOMOTRIZ VAMSA NIÑOS HEROES S.A. de C.V. y se autoriza al consejero presidente del organismo electoral, para que en su carácter de representante legal, la endose en propiedad a la compañía aseguradora ING COMERCIAL AMERCIA S.A. de C.V. para efecto del pago del importe de la suma asegurada que corresponde.</p>
--	--	---

Otras actividades y tareas en su carácter de Consejero Electoral:

Fecha	Evento	Actividad
02 Octubre 2007	Urna Electrónica	Presentación de la Urna Electrónica en el Congreso del Estado de Jalisco para los diputados de las diferentes fracciones.
12/05/2008	Urna Electrónica	Visita a el Instituto Electoral de Distrito Federal para el uso de la Urna electrónica con vistas a los procesos de renovación de las dirigencias del PRI en los municipios.

Viajes oficiales con la representación del Instituto:

No	Fecha	Sede	Evento	Resultado
1	02/05/2007	Nuevo León	Visita de Consejeros a la Comisión Electoral del Estado de Nuevo León	Conocer y disipar dudas sobre la sistematización de procesos para eficientar el trabajo en materia de preparación Electoral.
2	18/05/2007	Mérida, Yucatán	Observador de las Elecciones Electorales de Mérida, Yucatán	Advertir sobre futuros riesgos en aplicación del PREP y por conflictos preelectorales
3	19/06/2007	Estado de México, D.F y Aguascalientes	Conocer Proyectos de Televisión	Adquisición de Material y Proyectos que ya se realizan de T.V en diferentes órganos electorales
4	01/08/2007	D.F, Tijuana y Mexicali B.C	Reuniones con consejeros y asistencia a elecciones electorales en Mexicali Baja California	Acuerdos para la creación de la mesa directiva de la Asociación de Consejeros electorales Observación de Proceso Electoral en B.C en cuatro municipios
5	26/09/2007	Nuevo León	Asistencia al V Coloquio Voto BIT	Información del Voto BIT sobre uso de urnas electrónicas